

***La Previsora S.A. Compañía de
Seguros y Subsidiaria***

***Estados Financieros Consolidados al 31 de
diciembre de 2018 y 2017 e Informe del Revisor
Fiscal.***

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A. Compañía de Seguros en adelante (Previsora Seguros o la Compañía) actuando como matriz del grupo conformado con su subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. con el 99.99978% de participación, reporta estados financieros consolidados de las siguientes compañías:

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, matriz del Grupo, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha tenido las reformas estatutarias que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

A 31 de diciembre de 2018, La Previsora S.A. Compañía de Seguros cuenta con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional, dos puntos propios adscritos a la sucursal CSM (Cafam Floresta y Cedritos) y 1.560 aliados estratégicos activos a nivel nacional.

Adicionalmente, cuenta con 1.364 puntos de venta, distribuidos a nivel nacional. Por el lado de la delegación del ramo de automóviles cuenta con 198 puntos a nivel nacional, así mismo con cinco (5) Unidades de Negocio Tercerizadas UNT'S (Virtual Barranquilla, UNT POLO, UNT 125, UNT LGM seguros y UNT Unir Seguros).

La Previsora S.A. Compañía de Seguros tenía en su planta de personal 678 y 620 empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente; 34 aprendices SENA y 2 practicantes universitarios.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

Fiduciaria La Previsora S.A. (en adelante Fiduprevisora, la Sociedad, la Fiduciaria o la entidad), es una sociedad de economía mixta, de carácter indirecto y del orden nacional sometida al régimen de empresas industriales y comerciales del Estado, que se encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es una sociedad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se constituyó mediante Escritura Pública número veinticinco (25) del 29 de marzo de 1985 en la Notaría treinta y tres (33) de Bogotá D.C. y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución número dos mil quinientos veintiuno (2521) de mayo 27 de 1985 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El 2 de febrero de 1994 se realizó la inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá de la reforma estatutaria contenida en la escritura pública número 462 del 24 de enero de 1994 de la notaría veintinueve (29) de Bogotá D.C., por medio de la cual la Fiduciaria se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, Fiduciaria La Previsora S.A., contó con oficinas en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Pereira, Popayán, Riohacha y Villavicencio, donde se atienden diferentes negocios fiduciarios; con doscientos sesenta y cinco (265) y doscientos sesenta (260) empleados para 2018 y 2017 respectivamente, incluida la ciudad de Bogotá, con contratos de trabajo del régimen de trabajadores oficiales, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 6 de 1945. Al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017 se tenían trescientos setenta y dos (372) y doscientos setenta y uno (271) empleados respectivamente, vinculados con empresas de servicios temporales y trece (13) y diecisiete (17) personas vinculadas como aprendices SENA respectivamente y seis (6) y cinco (5) personas vinculadas como practicantes universitarios en el año 2018 y 2017 respectivamente.

El objeto social de la Fiduciaria la Previsora S.A., es la realización y ejecución de todas las operaciones autorizadas a las Sociedades Fiduciarias, por normas generales y a Fiduprevisora por normas especiales esto es, la realización de los negocios fiduciarios, tipificados en el Código del Comercio y previstos tanto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero como en el Estatuto de Contratación de la Administración Pública, al igual que en las disposiciones que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten a las anteriores.

Fiduprevisora administra los siguientes fondos de inversión colectiva debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Fondo de Inversión Colectiva Efectivo a la Vista
- Fondo de Inversión Colectiva de Alta Liquidez
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Efectivo a Plazo – Fondo con Compartimientos
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Valor Estratégico – Fondo de Compartimientos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fiduciaria participa en 28 y 27 consorcios (Operaciones Conjuntas) respectivamente.

Evaluación de Control (Fiduciaria La Previsora S.A., Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios)

Dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias, está la de administrar Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios donde:

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; su responsabilidad es de medio y no de resultados.
- La Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

La Fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en el reglamento y/o contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones tanto del fideicomitente o adherente.

En razón a lo descrito en los párrafos anteriores, La Fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el detalle de los activos administrados:

Tipo de Negocio	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Cantidad	Valor de los Activos	Cantidad	Valor de los Activos
Pasivos Pensionales	15	\$ 26.626.587,6	17	\$ 26.809.528,7
Administración y Pagos	210	6.977.194,8	193	5.682.330,9
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Efectivo a la Vista	1	1.625.983,1	1	1.131.957,1
Fondo de Inversión Abierta de Alta Liquidez	1	1.335.649,8	1	581.345,5
Fiducia de Inversión	4	258.143,5	4	247.283,8
Garantía	4	128.661,0	3	85.870,6
Fondo de Inversión Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia Efectivo a Plazos - con Compartimentos	1	58.700,4	1	76.295,1
Fiducia Inmobiliaria	24	49.971,3	25	50.536,0
Otros Recursos de Seguridad Social	2	32.438,4	3	46.789,7
Fondo de Inversión Colectiva PP Valor Estratégico	1	1.406,3	0	-
	263	\$ 37.094.736,2	248	\$ 34.711.937,4

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Marco Técnico Normativo

El Grupo, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas y de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el primer semestre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Este es el primer set de estados financieros consolidados anuales en los cuales la NIIF 15 – Ingresos de contratos de clientes y la NIIF 9 – Instrumentos financieros (en su versión completa de julio de 2014), han sido aplicados los cambios en las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 2.7.

2.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados de la Previsora Seguros y su subsidiaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2019 y el 22 de febrero de 2018 por la Junta Directiva de la Previsora de acuerdo con el acta No. 1108 y 1089 respectivamente. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley.

2.3. Criterios de Consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NCIF, para la consolidación se consideran las pautas establecidas por la NIIF 10, que contempla el control (poder/rendimientos) como rector para determinar las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar sobre la fiduciaria está dado por el control total. El Grupo aplica el método de integración global reconociendo las participaciones no controladoras en patrimonio y resultados.

El Grupo se integra por La Previsora como entidad matriz y Fiduciaria La Previsora como su filial o subsidiaria, por cuanto La Previsora tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, La Previsora controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se incluyen los estados financieros de la Subsidiaria a las mismas fechas de su presentación y corresponden al mismo periodo.

Las compañías para mantener la homogenización de las políticas han realizado en forma conjunta análisis e implementación de las mismas tomando como directriz los lineamientos de la Matriz para no presentar diferencias en la elaboración de los Estados Financieros Consolidados.

La Previsora consolidó con su Subsidiaria en la que al 31 de diciembre tenía la siguiente participación:

Ubicación	Nombre	Porcentaje de participación al 31 de diciembre	
		2018	2017
Colombia	Fiduciaria la Previsora	99,99978%	99,99978%

2.4. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable

2.5. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El Grupo regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

A continuación se encuentra la información sobre los juicios críticos en la aplicación de las prácticas contables:

- **Pasivos por contratos de seguros**

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestro ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las

pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado de situación financiera y estado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos

Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología, generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Análisis de sensibilidad riesgos por contratos de seguros

El análisis de sensibilidad de riesgos por contratos de seguros analiza el efecto en el patrimonio con respecto a las variaciones positivas o negativas de los factores del riesgo de seguro (ej: número de riesgos asegurados, valor de la prima, frecuencia y siniestralidad). El anterior análisis refleja el efecto que se presentaría en la utilidad o pérdida del ejercicio, así como su efecto en el patrimonio neto, sobre la variación en un punto porcentual (1%). Por tal motivo, se aplicaron dos análisis de sensibilidad, realizando una variación del 1% a los siniestros pagados y 1% a las reservas respectivamente, a continuación se recalculo el IBNR conservando los factores de desarrollo utilizados en el cálculo original, obteniendo los siguientes resultados.

Efecto en los resultados con una variación del 1% Supuestos claves	31 de diciembre de 2018 (1% inferior)	31 de diciembre de 2018 (1% superior)	31 de diciembre de 2017 (1% inferior)	31 de diciembre de 2017 (1% superior)
Responsabilidad Civil AUTOS	1,3998%	-0,3998%	-2,9333%	-0,3788%
Responsabilidad Civil	0,5857%	0,4142%	0,2163%	0,3197%
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	0,9851%	0,0149%	0,0084%	0,0058%

Se observa que con un aumento de 1% en los pagos realizados, causa un efecto en el aumento del IBNR, esto se debe al aumento de las responsabilidades de la empresa. Por otro lado, realizando un aumento del 1% en las reservas, se aprecia que a pesar de tener una oscilación en los cambios, dichos cambios no son significativos, es decir, el modelo es estable.

Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar el Grupo para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, el Grupo tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

- **Estimación para contingencias diferentes a seguros**

El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos

pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- **Propiedades y equipo, propiedades de inversión**

El Grupo registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda. Adicionalmente, el grupo mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- **Vida útil y valores residuales**

El Grupo tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

El Grupo no posee valores residuales como política para sus activos y su propiedad y equipo debido a que generalmente la compañía ejecuta las ventas de estos activos por lotes, los cuales son subastados a través del martillo del Banco Popular o mediante remate directo (en el caso de no ser vendidos por el primer canal). El análisis es realizado de forma anual. Para el 2018 y 2017 se concluyó que su valor residual será 0%.

- **Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio el grupo valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2018 y 2017 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

Para el cálculo del pasivo pensional por concepto de pensiones por jubilación y supervivencia, se ajustan las metodologías y bases actuariales a las normas vigentes para la elaboración de los cálculos actuariales, siguiendo los supuestos descritos a continuación:

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad vigente definida por el ente regulador de cada país. Por lo tanto, se usaran las tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres con base en la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Expectativas de Inflación: Para las expectativas de inflación se consideraron dos fuentes de información: Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg.

Específicamente la información del Banco de la República se utilizó para el 2017, con una expectativa de inflación para cierre de año del 4.18% cifra que se encuentra actualizada a septiembre de 2017. Para los dos años siguientes, 2018 y 2019, se tomó información de Bloomberg, con niveles esperados de 3.6% y 3.5%, respectivamente. Debido a que no se generan expectativas de inflación de largo plazo en el mercado, a partir de 2020 se utiliza el punto medio del rango meta de largo plazo establecido por el Banco de la República (3.0%), nivel hacia el cual debería converger la inflación de la economía colombiana. Las tasas de inflación fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía.

Tasas de Interés: Se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo, debido a su calificación de riesgo nación y su denominación en pesos colombianos. Teniendo en cuenta que no existe un punto en la curva de rendimientos para cada uno de los plazos correspondientes al pasivo pensional, las estimaciones se basan en la curva cero cupones de los TES tasa fija con sus respectivas interpolaciones y extrapolaciones equivalentes a los plazos del pasivo pensional. Como período de tiempo de referencia, se utilizó el promedio desde enero 2016 a la fecha para cada uno de los plazos de los TES, pues este período de tiempo permite suavizar las volatilidades puntuales de algunas jornadas de negociación. Las tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía.

- **Impuesto diferido**

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

2.7. Cambios en las políticas contables significativas

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

El Grupo efectuó una análisis a la NIIF 15 (ver A) y la NIIF 9 (en su versión completa de Julio de 2014) (ver B), evidenciando que no existe impacto en los estados financieros de estas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por el Grupo en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros consolidados no ha sido re-expresada.

A. NIIF 9 – Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”, que reemplaza la NIC 39 – “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma es parte del anexo 1.1 al Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 de 2015 con aplicabilidad para los períodos que inician en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero no es obligatoria la re-expresión de la información comparativa.

Al respecto, el Grupo evaluó el ámbito de aplicación para su implementación así:

Cuentas por cobrar

- Cuentas por cobrar actividad aseguradora (primas por recaudar y coaseguros): Se encuentra exceptuada dentro del marco de aplicación de la NIIF 9 párrafo 2.1. (e) “derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguros”, aplica el deterioro bajo la NIIF 4 (pérdida incurrida).

La Compañía decidió implementarla con la entrada en vigencia de NIIF 17 en el año de 2021 y continuar con el modelo de deterioro bajo pérdida incurrida, ya que el modelo propuesto implica una mayor carga operativa y desarrollo

tecnológico, el posible impacto con corte a diciembre arrojó una reducción de \$22 millones.

- Financiación de primas: Se encuentra exceptuada dentro del marco de aplicación de la NIIF 9 párrafo 2.1. (e) “derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguros”.
- Créditos a empleados: De acuerdo con el cálculo de deterioro mediante pérdida esperada se calculó \$725 frente a lo que se encontraba registrado por modelo pérdida incurrida \$195 millones, el impacto en los estados financieros es un aumento de deterioro \$530 millones en el deterioro.

Deterioro de los activos financieros fiduciarios: A continuación se detalla el impacto del nuevo modelo de deterioro bajo NIIF 9:

	Valor
Provisión por pérdidas a 31 de diciembre de 2017 según la NIC 39	1.160,9
Deterioro adicional reconocido al 1 de enero de 2018 en:	
Comisiones Fiduciarias	453,4
Diversas	161,2
Provisión para pérdidas al 1 de enero de 2018 según la NIIF 9	1.775,5

Teniendo en cuenta que el impacto a nivel de Grupo no fue material, el cambio en el modelo de deterioro de las cuentas fue registrado dentro del resultado del período.

Inversiones

El Grupo realizó el análisis y evaluó el deterioro registrado en los estados financieros de conformidad con la NIIF 9, y determinó que la medición del deterioro de las inversiones a costo amortizado al 1 de enero de 2018 registran un mayor valor de \$113 millones, frente al portafolio registrado; lo que no se considera material en los Estados Financieros del Grupo, el efecto fue registrado durante el 2018.

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las categorías anteriores de la NIC 39 de mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

Por lo anterior, la aplicación de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición inicial de los activos financieros en el grupo no genera ningún impacto en lo relacionado con el portafolio de inversiones por lo mencionado en el párrafo anterior y no existen cambios en el modelo de negocio de las cuentas por cobrar.

La siguiente tabla concilia los valores en libros de los activos financieros según la NIC 39 con los valores en libros según la NIIF 9 en la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018:

	al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39		al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9	
	Clasificación	Valor en libros	Clasificación	Valor en libros
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable	179.188,2	Valor razonable	179.188,2
Inversiones y derivados	Valor razonable	606.602,9	Valor razonable con cambios en resultados	551.130,2
			Valor razonable con cambios en otro resultado integral	55.472,7
	Costo amortizado	204.155,2	Costo amortizado	204.042,2
Cartera de créditos, neto	Costo amortizado	5.970,5	Costo amortizado	5.970,5
Cuentas por cobrar, neto	Costo amortizado	39.489,3	Costo amortizado	39.489,3
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	Costo amortizado	317.514,4	Costo amortizado	317.514,4
Activos Financieros				
Obligaciones financieras	Costo amortizado	9.000,0	Costo amortizado	9.000,0
Cuentas por pagar actividad aseguradora	Costo amortizado	235.159,6	Costo amortizado	235.159,6

B. NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos, reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

El Grupo completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados.
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables.

- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño.
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Compañía bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

De acuerdo con los análisis realizados, el Grupo determinó que no existe impacto material, así:

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Para el caso de las entidades de Seguros, aplicaría en los acuerdos con los reaseguradores donde existe una comisión variable, llamada participación de utilidades, y se calcula dependiendo del comportamiento de la siniestralidad del ramo, generando un derecho o una obligación; al cierre de año, deberá ser registrada en los estados financieros. En el análisis realizado a los contratos con reaseguradores de la Compañía, se revisaron los montos de gastos incurridos por las asistencias, los cuales no superan el 5%, del monto de primas, razón por la cual la Compañía determinó no realizar un reconocimiento independiente o adicional de dichas operaciones.

La Fiduciaria La Previsora

Fiduprevisora completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó la evaluación de las actividades antes mencionadas, La Fiduciaria realizó el análisis de una muestra de contratos marcos suscritos con sus clientes para identificar si hay o no impacto en su aplicación, por lo que se concluye:

- ***Obligación de desempeño:*** Existe una única obligación de desempeño que es la comisión fiduciaria la cual varía según el acuerdo que se da en cada contrato. Dentro de los contratos analizados se indican los siguientes acuerdos:
 - “...Para Fiducia Mercantil para la inversión de recursos de reserva destinados al pago de las obligaciones pensionales de Occidental de Colombia – Área Bogotá...” se cobra un porcentaje dependiendo del rendimiento del portafolio
 - “...Para el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos celebrado entre la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.R.T. y Fiduciaria La Previsora Fiduprevisora S.A....” El precio de comisión fijado es la suma equivalente a 1.5 SMMLV. Esta comisión incluye la realización hasta de tres

pagos mensuales, a partir del pago número cuatro se generará un valor adicional de \$15.000 más IVA por giro.

- “...Para el contrato de fiducia mercantil celebrado entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y el Consorcio FCP2018...”
La comisión para la administración fiduciaria del Fondo Colombia en Paz se calculará con base en un porcentaje del 0,30% de los recursos que ingresen al Patrimonio Autónomo, en todo caso las partes acuerdan un piso para el pago de la comisión por la suma correspondiente a 445 SMLMV y en ningún caso podrá superar la suma techo correspondiente a 550 SMLMV.

- **Múltiples servicios:** No hay contratos que tengan características contráctales y de obligaciones significativamente distintas a los contratos marco que se analizaron.

- **Contraprestación:**

- “...Fiducia Mercantil para la inversión de recursos de reserva destinados al pago de las obligaciones pensionales de Occidental de Colombia – Área Bogotá...”
- El contrato no establece descuentos, incentivos, ni tampoco penalidades.
- El precio de comisión que se cobra es un porcentaje dependiendo del rendimiento del portafolio.
- Contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos celebrado entre la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.R.T. y Fiduciaria La Previsora Fiduprevisora S.A.
- El contrato no establece descuentos, incentivos, ni tampoco penalidades.
- El precio de comisión se encuentra en la cláusula décimo tercera donde se fija que recibirá la suma equivalente a 1.5 SMMLV. Esta comisión incluye la realización hasta de tres pagos mensuales, a partir del pago número cuatro se generará un valor adicional de \$15.000 más IVA por giro.
- Con base en su evaluación, La NIIF 15 no tuvo un impacto significativo en las políticas contables de Fiduprevisora con respecto a otras fuentes de ingresos.
- Contrato de fiducia mercantil celebrado entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y el Consorcio FCP2018.
- El contrato no establece descuentos, incentivos, ni tampoco penalidades.
- Se pagará el valor del contrato en pagos mensuales, cada mes vencido en contraprestación de los servicios prestados por la FIDUCIARIA. La comisión para la administración fiduciaria del Fondo Colombia en Paz se calculará con base en un porcentaje del 0,30% de los recursos que ingresen al Patrimonio Autónomo, en todo caso las partes acuerdan un piso para el pago de la comisión por la suma correspondiente a 445 SMLMV y en ningún caso podrá superar la suma techo correspondiente a 550 SMLMV.
- Para cada obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo, Fiduciaria la Previsora S.A. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño. El objetivo al medir el progreso es representar el desempeño de Fiduciaria la Previsora S.A. al transferir el control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

Como conclusión de la evaluación de la NIIF 1, se observa no tuvo un impacto significativo en Fiduprevisora.

2.8. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en el numeral 2.7, las cuales no generaron un impactos significativos.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo

A. Transacciones en moneda

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados, en el rubro de diferencias de cambio. Tasa de cambio para el año 2018 \$3.249,75 y para el 2017 \$2.984,00.

B. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo del grupo, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

C. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

D. Modelo de Negocio

Las inversiones del grupo deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Grupo. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces (Comité de

Riesgos e Inversiones para el portafolio de reservas técnicas), sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

En cuanto al portafolio de inversiones para el modelo de negocio, a partir de 2015, el Grupo decidió clasificar una proporción de las inversiones en renta fija hasta el Vencimiento, con el propósito de estabilizar la causación de intereses del portafolio y reducir la volatilidad en los resultados financieros mensuales. Como política de inversión, se definió un límite máximo de inversiones clasificadas al Vencimiento del 40% del total del portafolio de inversiones de la compañía.

Los siguientes no se consideran cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio en la intención en relación con los activos financieros particulares (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado);
- Una desaparición temporal de un determinado mercado para los activos financieros, y
- Una transferencia de recursos financieros entre las partes del Grupo con diferentes modelos de negocio.

A diferencia de un cambio del modelo de negocio, las condiciones contractuales de los activos financieros son conocidos en el reconocimiento inicial, incluso cuando varían (o puede variar) sobre la vida de ese activo con base en los términos contractuales originales. Además, dado que el Grupo clasifica un activo financiero en el reconocimiento inicial sobre la base de los términos contractuales durante la vida del instrumento, la reclasificación sobre la base de los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero no está permitida.

En 2018 los cambios normativos derivados de la implementación de la NIIF 9 no generaron un cambio en el modelo de negocio asociado a la gestión del portafolio de inversiones. En términos de valoración de las inversiones el impacto de la normatividad se evidencia en los parámetros definidos para la valoración de las inversiones clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este sentido, para los estados financieros consolidados se definió una metodología de valoración por múltiplos de compañías comparables al interior de la industria de cada una de las inversiones con el fin de obtener un valor razonable para cada período a evaluar.

E. Instrumentos Financieros

Año 2018

La NIIF aplicable al tratamiento de las inversiones para el reconocimiento y medición en los Estados financieros consolidados corresponde a la NIIF 9 Instrumentos Financieros (en su versión completa de julio de 2014).

Clasificación de los Activos Financieros - Instrumentos de Deuda

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría, a menos que haya sido medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales y si:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de negociar y obtener rendimientos mediante la variación en el precio.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo originados en la realización (venta) del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

En esta categoría el Grupo clasifica los activos financieros que cumplan con las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

Medición posterior instrumentos de deuda

Activos financieros medidos a costo amortizado - Estos activos se medirán al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, a pesar de que también están sujetos a revisión por deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento se da de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados - Para los activos financieros medidos a valor razonable, el valor reconocido no incluye los costos de transacción. Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en los resultados del periodo.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales – ORI -Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en otros resultados integrales del periodo. Las cantidades presentadas en otros resultados integrales no serán transferidas posteriormente a resultados, sin embargo la ganancia o pérdida acumulada puede ser reclasificada dentro del patrimonio.

Clasificación de los Activos Financieros – Instrumentos de Patrimonio

La clasificación que realiza el Grupo sobre de los instrumentos de patrimonio, es para aquellas inversiones diferentes en las que existe control o influencia significativa.

Reconocimiento y Medición Inicial: El Grupo reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo. Es decir, cuando tiene el derecho a liquidarlo en efectivo o a intercambiarlo por otro activo financiero.

Al inicio un activo financiero, se mide a su valor razonable. El mejor indicador de valor razonable para los instrumentos financieros en la medición inicial es el valor pagado.

En el valor inicial de un instrumento financiero que está clasificado a valor razonable con cambios en resultados, no se tendrá en cuenta los costos de transacción atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Aquellos que no se miden a valor razonable con cambios en el resultado la visión de la compañía es venderlos.

Año 2017

La NIIF aplicable al tratamiento de las inversiones para el reconocimiento y medición en los Estados financieros consolidados corresponde a la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros sobre la base de:

- i. El modelo de negocio:* Este define si el Grupo tiene el activo financiero con el propósito de obtener los flujos contractuales o si la principal intención es tenerlos para negociar y obtener rendimientos mediante la variación en el precio.
- ii. Las características del activo:* Es necesario determinar si las condiciones del activo dan lugar a recibir flujos de efectivo procedentes de cupones y del principal o si los flujos de efectivo son originados en la realización (venta) del activo financiero.

Clasificación de los Activos Financieros - Instrumentos de Deuda

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría, a menos que haya sido medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales y si:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de negociar y obtener rendimientos mediante la variación en el precio.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo originados en la realización (venta) del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

En esta categoría el Grupo clasifica los activos financieros que cumplan con las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

Medición posterior instrumentos de deuda

Activos financieros medidos a costo amortizado - Estos activos se medirán al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, a pesar de que también están sujetos a revisión por deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento se da de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados - Para los activos financieros medidos a valor razonable, el valor reconocido no incluye los costos de transacción. Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en los resultados del periodo.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales – ORI - Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en otros resultados integrales del periodo. Las cantidades presentadas en otros resultados integrales no serán transferidas posteriormente a resultados, sin embargo la ganancia o pérdida acumulada puede ser reclasificada dentro del patrimonio.

Clasificación de los Activos Financieros – Instrumentos de Patrimonio

La clasificación que realiza el Grupo sobre de los instrumentos de patrimonio, es para aquellas inversiones diferentes en las que existe control o influencia significativa.

Reconocimiento y Medición Inicial: El Grupo reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo. Es decir, cuando tiene el derecho a liquidarlo en efectivo o a intercambiarlo por otro activo financiero.

Al inicio un activo financiero, se mide a su valor razonable. El mejor indicador de valor razonable para los instrumentos financieros en la medición inicial es el valor pagado.

En el valor inicial de un instrumento financiero que está clasificado a valor razonable con cambios en resultados, no se tendrá en cuenta los costos de transacción atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Aquellos que no se miden a valor razonable con cambios en el resultado la visión de la compañía es venderlos.

F. Cartera de Créditos

La cartera de créditos corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Las variaciones de tipo de cambio y el costo amortizado son reconocidas en los resultados del período en que ocurren. Para la medición al descuento amortizado es necesario el levantamiento de información referente a los costos de transacción incrementales en la realización de la transacción, cuya determinación es requerida para establecer la tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

La cartera de crédito está compuesta por créditos a empleados y exempleados y créditos por financiación de primas. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como otros gastos operativos.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo.

Año 2018

Modelo de pérdidas crediticias esperadas para créditos a empleados y Ex-empleados

Categoría en la que se encuentra el crédito según los días en mora de acuerdo con la siguiente clasificación:

Categoría A. De 0 a 59 días

Categoría B. De 60 a 150 días

Categoría C. De 151 a 360 días

Categoría D. De 361 a 540 días

Categoría E. Mayor a 540 días.

Las pérdidas esperadas se calcularán como el producto de la exposición por el porcentaje de pérdida esperada. Se asumirá que en el caso de que se llegue a la categoría E (mora superior a 540 días, habrá pérdida para la compañía).

Exposición:

Para la exposición se tendrá en cuenta si la persona es empleada o ex empleada.

- Para los empleados el cálculo de la exposición se hará de la siguiente forma.

$$\text{Exposición} = \min(\text{saldo a la fecha de corte}, \text{Cuota mensual} * 12)$$

Donde la cuota mensual se calcula como:

$$\text{Cuota Mensual} * 12 = \frac{\text{Monto Total del Crédito}}{a_{15}^{(12)}}$$

La tasa de interés será igual al 7.5% Efectivo Anual.

- Para los ex empleados la exposición será igual al saldo de la deuda a la fecha de corte.

Porcentaje esperado de pérdidas son los siguientes:

CATEGORÍA	%
Categoría A	0.80%
Categoría B	5.06%
Categoría C	12.74%
Categoría D	43.33%
Categoría E	100%

Año 2017

- *Modelo de pérdida incurrida*

Los siguientes son los rangos bajo el modelo de pérdida incurrida, para la cartera de crédito:

➤ Créditos financiación de primas

El deterioro será del 1% sobre el total de la cartera con mora mayor a 30 días. Sin embargo, toda póliza que superé la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%.

Este deterioro aplicará para los saldos de capital, intereses e IVA corrientes.

La cartera de clientes con acuerdos de pago especiales, es decir, los que tienen un pago garantizado, no tendrán deterioro.

El 100% de la cartera de créditos, corresponde a La Previsora S.A, Compañía de Seguros, Fiduprevisora no registra saldos en este rubro.

➤ Créditos a empleados y exempleados

Tiempo de Vencimiento	Estimación pérdida incurrida
180 a 360 días	50% del valor del capital en riesgo
Mayor a 361 días	100% del valor del capital en riesgo

G. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

El Grupo, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

El Grupo medirá inicialmente este grupo de activos financieros al valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado.

Deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad aseguradora están fuera del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos financieros, de acuerdo con el marco de aplicación de la NIIF 9 párrafo 2.1. (e) “derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguros”. El grupo mantiene el modelo de pérdida incurrida, el cual se encuentra en el numeral 16 del Manual de compendio de políticas y normas relacionadas con el proceso contable bajo lineamientos NIIF.

El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

Deterioro de las primas por recaudar

El Grupo estableció la siguiente política de deterioro, la cual regirá para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera del Grupo, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector Privado y 151 días para el Sector Oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden Nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la Licitación o del Contrato de Seguros se incluyen las apropiaciones y Certificados de Disponibilidad Presupuestal, las que garantizan el pago.

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Activos por reaseguro

El Grupo cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Previsora S.A. Compañía de Seguros vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente, la Compañía aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

ESPACIO EN BLANCO

Fila de referencia	Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad asignada
1	AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,03%
2	A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,15%
3	BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	1,12%
4	Entidad aseguradora que desarrolle operaciones de reaseguro o reaseguradora local no calificada internacionalmente				0,15%
5	Reaseguradora sin inscripción vigente en el REACOEX, incluyendo suspendidas y canceladas				12,00%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuará en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación.

La política para el deterioro de activo de la cuenta corriente por reasegurador se especifica a continuación:

- Se realiza por análisis de antigüedad para los saldos por reasegurador que cuenten con más de 9 meses de vencidas, para estos casos se podría deteriorar por el 100% del valor del saldo del reasegurador, ya que estos valores corresponden a cuentas por cobrar de siniestros en gestión de cobro previo análisis y evaluación.

Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.

H. Cuentas por cobrar

Medición inicial, el grupo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Baja en cuentas: El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
- Cuando una cartera es clasificada como deteriorada, y posteriormente es castigada se carga contra el valor deteriorado cuando todos los procedimientos legales necesarios han sido completados y se materializa la pérdida.

Deterioro cuentas por cobrar

El grupo realizó un análisis a las cuentas por cobrar diferentes a la actividad aseguradora y concluyó que el deterioro que resulte de los rubros que componen las cuentas por cobrar se registrará siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Los rubros que componen las cuentas por cobrar son: Cheques devueltos, intermediarios de seguros, convenios, retención de primas, mesadas pensionales, entre otros.

Este grupo de cuentas se deterioran al 100% debido a que se trata de hechos cumplidos, así que no se pensaría en pérdida esperada pues el hecho ya se materializó.

I. *Propiedades y Equipo*

Reconocimiento: El Grupo reconocerá una partida como activo fijo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad y el costo de la partida puede ser medida confiablemente.

El Grupo reconoce los inmuebles al modelo de revaluación y los equipos al costo.

El grupo no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de propiedades y equipo.

Medición Inicial: Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo, el cual comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento en caso de presentarse, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades y equipo los siguientes:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) Los costos de introducción de un nuevo servicio.
- c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela.
- d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Costos incurridos cuando los activos están en condiciones de funcionamiento pero no ha comenzado su uso o por operar por debajo de su capacidad plena.
- f) Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluirán en el importe en libros del elemento correspondiente, es decir, una vez se termina la instalación inicial de un elemento, no será posible realizar capitalizaciones adicionales sobre el mismo.

Medición Posterior - El grupo tiene como política de medición posterior para sus inmuebles el modelo de revaluación y para los demás elementos de la propiedad y equipo el modelo del costo.

- *Modelo de Revaluación* - Los elementos medidos bajo este modelo se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El grupo realizará esta medición detallada al menos una vez al año, a menos que exista evidencia objetiva de deterioro o cambios significativos.

Los aumentos en el valor en libros de estas partidas se acreditan en las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral –ORI. Las disminuciones en el valor contable que se compensan con los incrementos anteriores del mismo activo son cargados contra las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral-

ORI; todas las disminuciones adicionales se cargan en el resultado del período. Los incrementos que reversan una disminución de la revaluación del mismo activo, reconocida previamente en el resultado se reconocen como ganancias.

Manejo de la depreciación acumulada cuando hay cambios en el valor razonable - La depreciación acumulada para un bien revaluado se tratará eliminándola contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

- *Modelo del costo* - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Este método es aplicado por el grupo para los activos fijos de vehículos, muebles y enseres y equipos informáticos.

Depreciación - La depreciación de las propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual. Lo anterior aplica independientemente del modelo de medición posterior elegido

Inicio de la depreciación del activo - La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista.

Cese de la depreciación de un activo - La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es el clasificado como mantenido para la venta) o en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja lo que ocurra primero.

Revisión de la vida útil de los activos - El grupo debe revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada periodo contable. Tal revisión tiene que ser realizada en base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo (cambios en estimaciones), salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada.

Las vidas útiles se tratan como un cambio en las estimaciones contables.

Activo	Vida útil (En años)
Inmuebles	40-80
Muebles y Enseres	4-10
Equipo de Cómputo	3- 5
Vehículos	8-12

Pruebas de deterioro - El grupo debe revisar el deterioro generado sobre los activos fijos cuando existan indicios de que el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja en cuentas - Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

Valores residuales - Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. El grupo tratará los valores residuales como un cambio en una estimación contable.

J. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

El Grupo como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El pasivo correspondiente se incluye como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen directamente a ganancias o pérdidas.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados integral, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

El Grupo como arrendador - Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Arrendamientos implícitos – El Grupo evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos, y evaluando si cumple conjuntamente con las características que se desglosan a continuación:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico;
- El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo;
- Los pagos se efectúan por el tiempo en que el bien está disponible para ser usado.

Para la determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos, el Grupo realiza la evaluación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. La evaluación se efectúa a la totalidad de los contratos existentes al cierre del periodo sobre el que se informa.

Luego de esta evaluación se concluye que el grupo no posee arrendamientos financieros en calidad de arrendador y arrendatario, todos los contratos suscritos carecen de transferencia de riesgos y beneficios para la compañía, por lo tanto únicamente posee arrendamientos operativos en calidad de arrendador y arrendatario.

K. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el cual refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados

integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

El Grupo mantiene sus propiedades de inversión con el fin de tenerlas en arrendamiento operativo.

El 100% de las propiedades de inversión, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

L. Activos Intangibles

Reconocimiento y medición inicial – Un activo intangible es reconocido si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que son atribuibles al activo fluirán al Grupo; y
- El costo del activo puede ser medido fiablemente.

Beneficios económicos futuros - El Grupo evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados usando suposiciones razonables y fundadas que presentan la mejor estimación de la administración respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los beneficios económicos futuros que fluyen de un activo intangible pueden incluir ingresos por venta de productos o servicios, ahorro de costos, u otros beneficios que resultan del uso del activo por parte del Grupo.

Activos intangibles adquiridos - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos en el momento de reconocimiento inicial al costo.

ESPACIO BLANCO

Se incluyen dentro del costo de adquisición:

- El precio de adquisición, incluidos los derechos arancelarios y los impuestos no recuperables que graven la adquisición deducidos los descuentos comerciales y las rebajas en el precio.
- Los desembolsos directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso al que se encuentra destinado.

Activos Intangibles Generados Internamente - Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, el Grupo clasifica la generación del activo en:

- Fase de investigación
- Fase de desarrollo

Fase de investigación: El Grupo no reconoce activos intangibles surgidos de la investigación. Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurre.

Fase de desarrollo: El Grupo reconoce un activo intangible surgido de la fase de desarrollo si, y sólo si, se puede demostrar todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Posee capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Costos de un activo intangible generado internamente - El costo de un activo intangible generado internamente, es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Software generado internamente - Los costos de software generado internamente para uso interno generalmente consiste en:

Costos directos externos e internos de materiales y servicios, incluyendo el software comprado directamente.

Los costos de salarios relacionados con los empleados que están directamente involucrados y que dedican tiempo a las actividades de desarrollo de aplicaciones (en la

medida del tiempo que trabajan directamente en el proyecto). Es importante llevar un registro de tiempo de los proyectos para la asignación de los costos salariales.

El costo de un software especial que haya sido obtenido para permitir el acceso de los datos antiguos por el nuevo sistema (datos de conversión).

Los gastos generales que son necesarios para generar el software por ejemplo: depreciación de propiedad y equipo, los seguros y las oficinas de alquiler. Estos gastos generales se suelen tener en las tasas de carga por hora del personal de software.

Los gastos generales relativos al uso improductivo o ineficiente de los recursos son llevados al gasto cuando se incurren. Los gastos administrativos generales no atribuibles directamente a la generación del activo intangible y los gastos de formación del personal también deben ser llevados al gasto cuando se incurren.

Amortización de Activos Intangibles - El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad.

El Grupo amortizará los activos intangibles, de forma fiable por el método de línea recta.

Revisión del periodo y del método de amortización - El Grupo, revisará las vidas útiles, al menos al cierre de cada ejercicio, evaluando si estas se deben modificar o revisar en el caso en que las expectativas hayan cambiado significativamente.

De igual modo, los métodos de amortización de se revisan anualmente y se modifican si dejan de reflejar el patrón de consumo esperado en la generación de beneficios.

Los efectos de estas modificaciones, en el periodo de vida útil y en el método de amortización, se contabilizan como un cambio en las estimaciones contables.

Amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas - El Grupo amortizará linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período será reconocido en el estado de resultados.

La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es la siguiente:

Categoría	Método de amortización	Periodo de amortización
Licencia y software	Línea recta	Vigencia del contrato 3 años

Amortización de intangibles con vidas útiles indefinidas - El Grupo no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

Valor residual - El grupo definió su valor residual de cero (0) a menos que:

Exista un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o

Exista un mercado activo para el activo intangible, y:

Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y

Sea probable que ese mercado existirá al final de la vida útil del mismo.

Pruebas de deterioro - El Grupo debe revisar el deterioro generado sobre los intangibles cuando existan indicios de que el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja de Cuentas - El Grupo da de baja en cuentas un activo intangible:

- Por su enajenación.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre:
 - El importe neto obtenido por su enajenación, y
 - El importe en libros del activo

Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida es dada de baja en cuentas, las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

Cualquier activo intangible que califica como un activo no circulante mantenido para la venta, o que es parte de un grupo de activos que es mantenido para la venta, es separadamente identificado en el Estado de Situación Financiera.

M. Deterioro del valor de los activos no financieros

El grupo evalúa si existe algún indicio de deterioro de las propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente, se reconocen en el estado de resultados, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Para los periodos analizados, El Grupo no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

N. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Previsora S.A. Compañía de Seguros incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro.

Actualmente se reconoce como activo diferibles las *Comisiones o remuneraciones variables causadas atadas a la venta de la póliza*, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

El 100% de los costos de adquisición de diferidos, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

O. Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)

Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados. Para las demás reservas al encontrarse pendientes de reglamentación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, se continuará aplicando el marco normativo descrito en el Decreto 2555 de 2010.

- *De riesgo en curso*

Con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010, se calcula la reserva técnica de riesgos en curso, por el método de póliza por póliza, sobre el total de la prima retenida y con base en los días exactos de vigencia, de tal manera que la cuenta pasiva refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, incluyendo las pólizas emitidas en anualidades anteriores cuyas vigencias son mayores a 1 año, y se constituye a medida que se emiten las pólizas con cargo a resultados.

Para los años 2017 y 2016, la reserva técnica para el ramo de SOAT, se calculó de la siguiente manera:

Base Reserva		Contribución Fosyga
Período	%	%
Desde el 10 de Julio de 2013 en adelante	85.8	14.2

- *Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior*

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- *De siniestros pendientes*

La reserva para siniestros avisados se constituye mensualmente con cargo a resultados, por el valor estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados que le correspondería asumir al grupo, tanto por negocios directos como por coaseguro.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados - Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, el Grupo ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por su siglas en Inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominada Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos así como sobre triángulos de siniestros pagados.

De acuerdo con la comunicación No.2014056905-000-000 del pasado 20 de junio de 2014, La Previsora S.A. Compañía de Seguros, con base en el artículo 5° del Decreto 2973, informó a la Superintendencia Financiera de Colombia que se tomaría como fecha máxima para reconocer el impacto financiero de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) hasta el 19 de diciembre del año 2015, cálculo realizado con el método de triángulos de Chain Leader sobre la base de incurridos o pagos, sin embargo, esta metodología fue cambiada por la de Bornhuetter-Ferguson (BF) . Para el cierre del año 2015, la Compañía reconoció en su totalidad el valor de la reserva incluido el monto correspondiente a diciembre del año 2015.

- *Prueba de adecuación de pasivos*

En consideración al párrafo 2 del Artículo 1 del Decreto 2267 de 2014 el Grupo al 31 de diciembre del 2017, se encuentra aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente al valor del ajuste que se puede presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

El 100% de los pasivos por contratos de seguros, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

P. Estimación para contingencias diferentes de seguros

El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

Para cubrir el importe a cargo de la Compañía y a favor de terceros por indemnizaciones a usuarios en razón a su responsabilidad profesional, indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por incumplimiento de contratos y otras provisiones cuya contingencia de pérdida sea probable y eventual, y su valor razonablemente cuantificable.

Q. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:

- Un instrumento no derivado, según el cual el Grupo estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o
- Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuenta - El Grupo dará de baja en cuenta pasivos financieros, sólo cuando, se haya extinguido es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

El 100% de los pasivos financieros corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

R. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que el grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los procesos de acuerdo a la clasificación de remotos, eventuales y probables y para estos últimos se estima la fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

S. Operaciones Conjuntas

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre El Grupo y terceros que participan con porcentajes y actividades diferentes relacionadas con el desarrollo de su objeto social, con el objeto de presentarse para la adjudicación, celebración y ejecución de

un contrato, respondiendo de forma solidaria por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la ejecución de dicho contrato.

El Grupo reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos se actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Así mismo, se reconocerán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas contables que le apliquen a Fiduprevisora.

Cuando se realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencias en la reducción de su valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

El 100% de las Operaciones Conjuntas corresponden a Fiduprevisora S.A.

T. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto de renta corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios y el impuesto de renta diferido que se presenta por las diferencias entre el valor contable de

los activos y pasivos y su base tributaria, generando los saldos de impuesto diferido deducible (activo) y/o imponible (pasivo), que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación por medio de la autoridad fiscal en Colombia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios y;
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El activo y/o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

U. Beneficios a Empleados

El Grupo hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral, salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos Fondos Privados y Fondo Nacional del Ahorro.

Además, las leyes laborales requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

El Grupo mantiene beneficios convencionales los cuales son otorgados a los empleados en las diferentes clasificaciones dadas por esta norma.

Clasificación de los beneficios a empleados - El Grupo actualmente cuenta con beneficios a empleados que se clasifican de la siguiente manera:

- Beneficios de corto plazo.
- Beneficios post empleo.
- Beneficios a empleados de largo plazo.
- Otros beneficios post empleo.
- Beneficios por terminación de contrato.

Beneficios a Empleados de Corto Plazo

Corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios clasificados como de corto plazo por ser prestaciones cuya causación y liquidación se generan dentro de un periodo inferior a los doce meses. Los cuales incluyen:

- Salarios, sueldos, comisiones por ventas, contribuciones de seguridad social y auxilios de alimentación representados en títulos para los trabajadores actuales y primas extralegales para trabajadores oficiales que se entreguen dentro de los seis meses después del periodo en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando hayan adquirido el derecho.
- Beneficios no monetarios (tales como seguros en salud y vida, capacitaciones y programas de bienestar).
- Fondo rotatorio de préstamos a empleados dirigidos a sufragar gastos extraordinarios y/o pagos educativos a los trabajadores, esposo (a) o compañero(a), e hijos actuales.
- Ausencias compensadas al corto plazo (tal como vacaciones y incapacidad) cuando estas ocurren dentro de los doce meses después del término del período en el cual los trabajadores presten sus servicios.
- La participación en los beneficios y/o bonos pagaderos dentro de los doce meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando los empleados tengan un derecho contractual/legal o implícito para recibir tales bonos.
- Auxilios educativos que se otorgan a los empleados para llevar a cabo estudios en Instituciones Educativas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación.

Reconocimiento y Medición - En el caso de ausencias compensadas no acumuladas, cuando ocurre la ausencia la entidad compensa la ausencia de sus trabajadores por razones como vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad, paternidad o servicio de jurado electoral, clasificándolas como ausencias compensadas de dos maneras:

Acumuladas: Las que se acumulan progresivamente y pueden ser usadas en períodos futuros si no se disfrutaron totalmente en el período actual. Las ausencias compensadas acumuladas pueden ser adquiridas o no.

No-acumuladas: Las que no se acumulan progresivamente y caducan si no se utilizan completamente. Estas no son desembolsadas en efectivo a los empleados en el momento de desvincularse de la entidad por no hacerse efectivas. Este es el caso del pago por licencia de maternidad o paternidad, ausencias compensadas por servicio de jurado,

medio día cumpleaños del funcionario, medio día cumpleaños de hijo (s) de funcionarios, tarde viernes feliz y enfermedad (en la medida que el derecho anterior no usado no aumenta el derecho futuro).

El grupo mide el costo esperado de las ausencias acumuladas, como el monto adicional que espera pagar, como resultado del derecho no usado, acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Lo anterior quiere decir, que el Grupo provisiona pagos relacionados con vacaciones (ya que pueden resultar en un pago en el futuro si el empleado no disfruta de sus vacaciones). Sin embargo no provisiona pagos de días de incapacidad, ya que usualmente el empleado no recibe estos pagos si no usa días de enfermedad remunerados.

En caso de que existan pagos esperados por participación en los beneficios, El Grupo solamente reconocerá como un pasivo cuando las siguientes dos condiciones se cumplan:

- La entidad tenga una obligación presente, legal o implícita, de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados.
- Pueda realizarse una estimación confiable de la obligación

Existe una obligación presente cuando, y solamente cuando la entidad no tiene otra alternativa más que realizar los pagos.

Por ende, si los pagos de bonos no se basan en derechos contractuales o implícitos, sino dependen anualmente de la decisión de la Junta Directiva, no son provisionados ya que en la fecha del cierre, todavía tiene la posibilidad de evitar este pago.

El Grupo realiza una estimación confiable de su obligación legal o implícita bajo un plan de participación en los beneficios o de bono cuando, y solamente cuando:

Los términos formales del plan contienen una fórmula para determinar el monto del beneficio.

Determina los montos a ser pagados antes que los estados financieros estén autorizados para emisión.

La práctica pasada otorga evidencia clara del monto de la obligación implícita.

El Grupo reconoce el costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos no como una distribución de utilidades netas sino como un gasto.

Beneficios Post Empleo

Post empleo - Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral.

Los beneficios post empleo se subclasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

El Grupo clasifica todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo.

Los beneficios post empleo son:

- Beneficios de jubilación tales como pensiones.
- Otros beneficios post empleo, tales como pago de préstamos de vehículo y vivienda (aunque puede que sus condiciones de tasa o plazo varíen) a los ex empleados que hayan adquirido el préstamo durante la vigencia del contrato.
- Los planes de beneficios post empleo se clasifican como planes de contribución definida o planes de beneficio definido, dependiendo de la esencia económica del plan derivada de sus principales términos y condiciones.

Reconocimiento y Medición - El Grupo determina el valor presente de la obligación por beneficio definido, con suficiente regularidad como para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados a la fecha del balance general. El cálculo detallado (cálculo actuarial) se hace por lo menos una vez al año al 31 de Diciembre o a la fecha de cierre de los estados financieros.

El Grupo contabiliza sus obligaciones legales bajo los términos de cada plan de beneficio definido así como cualquier obligación implícita que surge de prácticas informales.

En el cálculo de cualquier obligación implícita, se asume que continuará entregando el nivel actual de beneficios durante la restante vida de trabajo de los colaboradores a menos que exista evidencia de lo contrario.

Estado de Resultados integrales - El grupo reconoce el total neto de los siguientes montos en el estado de utilidades o pérdidas excepto en la medida que estos puedan ser incluidos en el costo de un activo bajo cualquier otra norma:

- Costo actual del servicio.
- Costo de intereses.
- El retorno esperado sobre cualquier derecho de reembolso.
- Utilidades y pérdidas actuariales de acuerdo a lo requerido por la política contable.
- Costo de servicio pasado.
- El efecto de cualquier reducción o liquidación.

Bajo planes de aportación definida - La obligación legal o implícita del Grupo está limitada al monto con el cual debe contribuir al fondo y el fondo luego asume la obligación de pagar los beneficios. Así, el monto de los beneficios post empleo recibidos por el trabajador es determinado por el monto de las contribuciones pagadas por la entidad (y también por el trabajador si este también aporta) a un plan de beneficios post empleo, junto con retornos sobre la inversión que surgen de las contribuciones.

En consecuencia, el riesgo actuarial (que los beneficios serán menores de lo esperado) y el riesgo de inversión (que los activos invertidos serán insuficientes para cumplir con los beneficios esperados) recaen en los empleados.

Bajo planes de beneficio definido - La obligación del Grupo es proveer los beneficios acordados a los trabajadores actuales y antiguos.

El riesgo actuarial (que los beneficios costarán más de lo esperado) y el riesgo de inversión recaen, en sustancia, sobre la entidad. Si la experiencia actuarial o de inversión es menos favorable de lo esperado, la obligación del grupo puede aumentar.

Planes multi-patronales - El grupo clasifica los planes multi-patronales, dentro de los planes por aportaciones definidas o de beneficios definidos, teniendo en cuenta las cláusulas del mismo (incluyendo cualquier obligación implícita que vaya más allá de los términos pactados formalmente).

Beneficios a Largo Plazo

Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios otorgados a los empleados, cuyo derecho y/o obligación se adquiere luego de transcurrido más de doce meses.

Reconocimiento y Medición - Para los beneficios a largo plazo, se proyecta el flujo de caja de dichos créditos y se compararan con créditos similares a tasa de mercado, de acuerdo a lo publicado oficialmente por el Banco de la República, y la diferencia entre ambos flujos se descuenta para determinar el valor presente del beneficio.

Beneficios por terminación de contrato

Por terminación - Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

V. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

Bajo la continuidad de prácticas existentes permitidas, el Grupo reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

El grupo no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

El 100% de los ingresos y gastos de la actividad aseguradora corresponde a La Previsora Seguros.

W. Reconocimiento del ingreso por comisiones fiduciarias

El ingreso por comisiones fiduciarias se reconoce en el momento en que se causan, de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario.

Las comisiones fiduciarias se originan por la ejecución de contratos fiduciarios tanto del sector público como del privado; en contratos de administración y pagos, administración de recursos de seguridad social, inmobiliarios, inversión, garantía, fondos de inversión colectiva, custodia de títulos y operaciones conjuntas, entre otros, las cuales son fijadas sobre el valor de ingresos, pagos realizados, rendimientos financieros, cuotas fijas, salarios mínimos, custodia de títulos, número de convenios ejecutados, saldos promedio de recursos, gestiones realizadas, liquidaciones de entidades y remanentes.

Gasto de comisiones bancarias, seguros y otros fiduciarias - La Fiduciaria traslada a cada uno de los fondos de inversión colectiva, los gastos inherentes al mismo, como los correspondientes a la comisión de red bancaria, soporte operativo del banco, gastos de correo y mensajera, servicio de custodia de títulos Deceval, póliza global bancaria y otros servicios bancarios, tal y como se establece en el reglamento de los fondos de inversión colectiva.

El 100% de los ingresos y gastos fiduciarios corresponde a La Fiduciaria la Previsora S.A.

ESPACIO EN BLANCO

X. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora y fiduciaria

Año 2018

El Grupo reconoce los ingresos provenientes del desarrollo del objeto social de la Fiduciaria y las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora, mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- **Etapa 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- **Etapa 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- **Etapa 3:** Determinar el precio de la transacción
- **Etapa 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- **Etapa 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

El reconocimiento se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, y corresponden principalmente a la comisión recibida por la prestación de servicios de administración, inversión y asesoramiento a sus clientes en el manejo de bienes y recursos, arrendamientos, intereses y dividendos.

Año 2017

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan el Grupo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los principales conceptos son los siguientes:

Arrendamientos operativos - Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Intereses - Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos para las inversiones en instrumentos de patrimonio - Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

Y. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración

El Grupo calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “PRECIA PPV”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por Precia PPV S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios para Valoración S.A, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título

Tipo	Técnica de valuación
	específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en instrumentos participativos	Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	<p>En razón a que los instrumentos medidos son compañías que se consideran dentro del grupo de baja o nula bursatilidad, se decidió actualizar su valor por medio de los múltiplos Precio sobre Valor Patrimonial en Libros (P/B ratio) y Precio sobre Utilidades por acción (P/E ratio) que presentan las empresas comparables latinoamericanas y de otros países emergentes en el mercado determinando su promedio y su valor implícito ajustado por liquidez.</p> <p>En línea con lo anterior, el promedio de los múltiplos de las empresas comparables según las últimas cifras disponibles de cada emisor corresponde a la entrada observable para el modelo. En la mayoría de comparables de las inversiones se buscó que la capitalización bursátil (variable observable) fuera mayor a USD 1,000mn asumiendo que tienen un mayor volumen de negociación y que por lo tanto reflejan mejor la situación de la industria y en menor proporción los riesgos propios de cada compañía (riesgo no sistemático). En caso de carecer de comparables con estas características se decidió reducir la restricción.</p> <p>La cifra calculada finalmente es descontada por una variable no observable, denominada liquidez, la cual castiga en un 25% el valor de mercado de la inversión debido a que es un activo que no se negocia en bolsa y por lo tanto es ilíquido.</p>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	<p>Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados para mantener hasta el vencimiento, las entidades vigiladas deberán seguir el siguiente procedimiento:</p> <p>(i) Se debe actualizar y capitalizar el bono desde la fecha de emisión hasta la fecha de valoración.</p> <p>(ii) El valor del bono actualizado y capitalizado a la fecha de valoración, se deberá capitalizar por el período comprendido entre la fecha de valoración y la de redención del mismo, con base en la tasa real del título.</p> <p>(iii) El valor razonable es el que resulte de descontar los flujos en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Para efectos de la actualización y capitalización se debe seguir el procedimiento establecido por la Oficina de Bonos Pensionales del</p>

Tipo	Técnica de valuación
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o quien haga sus veces. Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables o disponibles para la venta, las entidades deberán utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia PPV, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Pasivo pensional	La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

Z. Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos derivados están bajo la NIC 39, ya que la contabilidad de cobertura está vigente bajo esta NIC.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

El Grupo designa ciertos derivados mantenidos para administración de riesgos y ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En el momento de iniciar la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. El Grupo realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean “altamente efectivos” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80%-100% por ciento.

El Grupo establecerá en las operaciones a realizar de derivados la aplicabilidad de la NIC 39 en términos de contabilidad de coberturas previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. De lo contrario clasificará sus inversiones en instrumentos derivados como negociables registrando las variaciones de las mismas diariamente en el estado de resultados.

En términos de estrategia el Grupo continuará realizando principalmente operaciones de cobertura con miras a mitigar el riesgo de tasa de cambio y el impacto que tiene la volatilidad de la misma sobre los resultados financieros mensuales.

Teniendo en cuenta que las reservas técnicas de Terremoto deben estar invertidas en activos denominados en moneda extranjera, la Compañía seguirá ejecutando estrategias de inversión enfocadas a mitigar y diversificar el riesgo asociado a inversiones en moneda extranjera.

Las relaciones de cobertura se analizan a continuación:

Coberturas de valor razonable

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme que puedan afectar el resultado; los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Por la emisión de la Circular Externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde realizó modificación integral del capítulo XVIII “Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados” de la Circular Básica Contable, por lo tanto a partir de junio de 2016 el cálculo de riesgo crediticio lo realiza un proveedor de precios para los derivados que la Compañía tienen dentro de su portafolio de inversiones.

Mediciones del valor razonable

A continuación se muestra la clasificación de los activos medidos a valor razonable por niveles de jerarquía a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018	Notas	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 166.028,5	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4		178.362,1	340.916,7	-
Instrumentos representativos de deuda			148.844,6	340.916,7	-
Instrumentos participativos			29.517,5	-	-
Costo amortizado	4		199.983,1	67.831,4	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4		-	-	50.666,3
Contratos forward de cobertura - activo	4		-	293,4	
Swaps de Cobertura - activo	4		-	373,8	
Contratos forward de cobertura - pasivo	16		-	(3.581,3)	
Propiedades de inversión	12		-	19.572,7	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13		-	56.252,4	-

Al 31 de diciembre de 2017	Notas	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 179.188,2	-	-	-
Inversiones a valor razonable	4		224.018,2	330.253,0	-
Instrumentos representativos de deuda			194.046,6	330.253,0	-
Instrumentos participativos			29.971,6	-	-
Inversiones al vencimiento			107.770,7	78.597,5	-

Al 31 de diciembre de 2017	Notas	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Inversiones disponibles para la venta	4		-	-	55.472,7
Contratos forward de cobertura - activo	4			808,9	
Swaps de Cobertura - activo	4			1.993,9	
Propiedades de inversión	12		-	18.824,2	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13		-	51.738,9	-

Inversiones clasificadas en el nivel III

La Previsora Compañía de Seguros en su portafolio de inversiones financieras posee once activos clasificados como instrumentos de patrimonio de nivel jerárquico III. De este total, a siete activos se les aplicó la metodología de valoración detallada en el literal “Técnicas de Valoración”, en el ítem Inversiones en instrumentos de patrimonio del presente documento.

A continuación se presentan las inversiones y la participación de la compañía sobre el total sujetas a dicha evaluación, estas inversiones son medidas a valor razonable:

Nombre	Año 2018	Año 2017
	Participación	Participación
Cesvi Colombia S.A	3,71%	3.71%
Banco GNB Sudameris	0,00%	0.00%
Segurexpo de Colombia	0,10%	0.00%
Inverseguros	2,96%	2.96%
Inverfas	0,26%	2.96%
Promision	0,15%	0.15%
Positiva S.A. Cía. de Seguros	8,51%	8.51%
Clínica Colsanitas	1,99%	1.99%
Corpbanca (Banco Santander)	0,01%	0.01%

2.9. Normas internacionales emitidas por el IASB

2.9.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de la aplicación de las NIIF 16 se indica más adelante. Con relación a las demás normas la administración de la Compañía, no espera un impacto significativo sobre los Estados Financieros:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Las modificaciones aclaran que las empresas contabilizan los intereses a largo plazo en una asociada o empresa conjunta, a la que no se aplica el método de participación, utilizando la NIIF 9. El IASB también dio a conocer un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses a largo plazo en una empresa asociada o conjunta.
Modificaciones a la NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Las modificaciones a la NIIF 9 permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.
Mejoras al ciclo 2015-2017	Modificaciones a la NIIF 3 – Combinación de negocios	Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.
	Modificaciones a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos	
	Modificación a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias	Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
	Modificación a la NIC 23 - Costos por préstamos	Costos por préstamos susceptibles de capitalización.
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	Subsana la falta de claridad que había sobre la fecha y el tipo de cambio que debe utilizarse para la conversión de transacciones en moneda extranjera en las que se efectúa un pago o un cobro anticipado.

2.9.2. Impacto de la adopción de nuevas normas

(A) NIIF 16 Arrendamientos Financieros

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El Grupo ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros separados pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de los préstamos del Grupo al 1 de enero de 2019, la composición de la cartera de arrendamientos del Grupo a esa fecha, la última evaluación de la Compañía con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que el Grupo escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

Hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que el Grupo reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos de locales y oficinas. Al 31 de diciembre de 2018, los pagos de arrendamiento mínimos futuros bajo arrendamientos operativos no cancelables ascendía a \$8.072,3 de los cuales \$6.742,9 corresponden al valor de los cánones y \$1.329,4 corresponden a intereses.

Año	Amortización	Intereses	Total
1	\$ 1.159,3	\$ 455,2	\$ 1.614,5
2	1.247,0	367,4	1.614,5
3	1.341,4	273,0	1.614,5
4	1.443,0	171,5	1.614,5
5	1.552,2	62,2	1.614,5
	6.742,9	1.329,4	8.072,3

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

No se espera que exista un impacto significativo para los arrendamientos financieros del grupo.

El Grupo no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los “covenants” de préstamo de límite de apalancamiento máximo, de acuerdo con el Proyecto de Circular Externa emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia en enero de 2019, está pendiente definir la cuenta contable del Gasto de la Depreciación así como el Gasto financiero.

El grupo planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

Transición:

El Grupo ha heredado la definición de arrendamiento y ha aplicado la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos.

El Grupo aplicará la NIIF 16 para los arrendamientos que anteriormente eran operativos el pasivo al 1 de enero de 2019 se ha estimado con el cálculo descontando los flujos de caja futuros remanentes, esto es, desde 1 de enero de 2019 hacia delante, utilizando el tipo de interés de deuda del arrendatario considerando el colateral correspondiente en la fecha de primera aplicación a 1 de enero de 2019. El activo se valora como el pasivo ajustado por cualquier prepago o devengo anterior a la fecha de primera aplicación.

Con la Circular Externa No. 002 de febrero de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia considera necesario ajustar el catálogo único de información financiera con fines de supervisión a partir de la aplicación por primera vez de la NIIF 16, incluyendo las cuentas para reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, así como el registro de gasto de intereses y depreciación. Con el lapso de implementación hasta el 30 de junio de 2019, y toda vez que esta Circular salió posterior al cierre de enero de 2019, los registros serán realizados en la Compañía para el cierre de febrero de 2019.

(B) NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 junto con la NIIF 9, tendrán un profundo cambio en la contabilidad para la preparación de los estados financieros separados bajo NIIFs de las compañías aseguradoras. Esto tendrá un impacto en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir reportes financieros, así como sobre la gente que los produce.

El nuevo modelo requiere que los pasivos por contratos de seguros sean reportados en el balance general usando los supuestos actuales en cada fecha de reporte. El estado de resultados, en cambio, reflejará el resultado de la provisión de servicios de seguros en el periodo de reporte. Por lo tanto, el modelo combina la medición actual del balance

general con el reporte del desempeño de la entidad en estado de resultados a través del tiempo.

La fecha efectiva del 1 de enero de 2021 proporcionará a las entidades un periodo de implementación de alrededor de tres años y medio.

Teniendo en cuenta que la NIIF 9 tiene su alcance excepto a derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguro, la aplicación de ésta norma será hasta el primero entre la aplicación del nuevo estándar de seguros o los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2021. Sin embargo la Compañía se encuentra haciendo análisis del deterioro de activos financieros con base en modelos de pérdidas esperadas por incumplimiento en los pagos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	\$ 53,7	\$ 63,1
Bancos del país	86.752,8	65.339,5
En Operaciones Conjuntas	12.268,7	7.704,3
Bancos del exterior	63.397,6	65.459,1
Participación en Carteras Colectivas	3.555,8	40.622,2
Total	\$ <u>166.028,5</u>	\$ <u>179.188,2</u>

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado.

La exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés y análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 46.

El grupo tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que el grupo no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Banco de Bogotá (*)	\$ 508,1	\$ 508,1
Banco de la República (1)	18.879,8	18.879,8
Banco Popular	9,0	9,0
Banco Avvillas	36,4	36,4
	\$ <u>19.433,3</u>	\$ <u>19.433,3</u>

(*) En 2018 la certificación por parte de la entidad bancaria fue generada después de la transmisión de los Estados Financieros de diciembre de 2018, por lo tanto no fue reclasificado a las cuentas del restringido el valor de \$492,7.

(1) La restricción de la cuenta depósito del Banco de la República por \$18.879,8 corresponde a un embargo proferido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartagena el 12 de diciembre de 2011, el cual está relacionado con el proceso Ejecutivo 2011 – 373 iniciado por los señores Alberto Villegas López y Alicia Villegas López adelantado en el Juzgado 2 Civil del Circuito de Cartagena.

Las carteras colectivas son carteras a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Fidubogotá S.A.	\$ 45,6	\$ 13.046,4
Fiduciaria Colpatria S.A.	0,2	30,2
BTG Pactual Liquidez	842,0	-
Fiduciaria Occidente	-	11.441,5
Fiduprevisora S.A.	<u>2.668,0</u>	<u>16.104,2</u>
	<u>\$ 3.555,8</u>	<u>\$ 40.622,3</u>

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen las siguientes partidas conciliatorias mayores a 30 días:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Partidas Conciliatorias Débito	1.302,3	3.825,0
Partidas Conciliatorias Crédito	4.196,4	6.325,1

Tanto partidas Deudoras como Acreedoras, han tenido una reducción aproximada del 52,5% gracias al plan para su depuración, en el cual intervienen diferentes dependencias de la Compañía en coordinación de la Gerencia Contable y Tributaria. Resultado de este plan se ha logrado la implementación de nuevos controles y acuerdos para hacer frente a los desafíos comerciales, tecnológicos y de recaudo.

Las partidas son generadas principalmente por los depósitos realizados por clientes en las cuentas de sociedad que al cierre se encuentran pendientes por identificar.

ESPACIO EN BLANCO

4. INVERSIONES, NETO

El detalle de las inversiones netas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Valor razonable con cambios en resultados neto	\$ 519.278,8	\$ 551.130,2
Costo amortizado neto	267.814,6	204.155,2
Valor razonable con cambios en otro resultado integral neto	50.666,3	55.472,7
Contratos de Forward de Cobertura	293,4	808,9
Swaps de Cobertura	373,8	1.993,9
Derechos Fiduciarios	162,8	161,4
Acuerdos Conjuntos	118,5	3.140,7
Total	<u>\$ 838.708,2</u>	<u>\$ 816.863,0</u>

Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Valor razonable con cambios en resultados		
<i>Instrumentos representativos de deuda</i>		
Títulos de tesorería TES	104.641,1	99.317,8
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional - Bonos globales	9.383,7	28.540,4
Bonos Departamento de Cundinamarca	6.174,5	4.096,9
Bonos Pensionales	2.692,9	3.951,5
Total	<u>122.892,2</u>	<u>135.906,6</u>
Otros emisores nacionales:		
Certificados de depósito a término	107.509,0	124.546,2
Bonos instituciones financieras	73.395,4	58.553,7
Patrimonio Autónomo CCP	76.886,1	73.757,7
Otros sector privado Bonos	28.155,6	12.354,6
Total	<u>285.946,1</u>	<u>269.212,2</u>
Emisores extranjeros		
Otros bonos (Títulos de deuda emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia)	14.153,8	7.211,3
Total instrumentos representativos de deuda	<u>489.761,5</u>	<u>521.158,6</u>
<i>Instrumentos de patrimonio:</i>		
Emisores nacionales:		
Instituciones financieras	4.301,3	4.081,4
Sector real	12.592,0	13.060,1
Total emisores nacionales	<u>16.893,3</u>	<u>17.141,5</u>
Emisores extranjeros		
	12.624,1	12.830,1
Total instrumentos de patrimonio	<u>29.517,4</u>	<u>29.971,6</u>

	31 de diciembre	
	2018	2017
Total inversiones al valor razonable con cambios en resultados, neto	519.278,8	551.130,2
Costo amortizado		
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -		
Bonos globales	11.497,4	11.058,1
Bonos sector real	27.533,3	18.758,1
Títulos de tesorería TES	79.407,4	78.567,7
Certificados de Depósito a Término	26.047,1	46.870,4
Emisores Extranjeros	96.609,3	18.144,9
Bonos Instituciones Financieras	19.197,7	22.077,7
Bonos Pensionales	4.762,3	5.798,2
Total Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda (1)	<u>265.054,5</u>	<u>201.275,1</u>
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda (2)	<u>(238,7)</u>	<u>(115,9)</u>
Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia		
Otros bonos	<u>2.998,8</u>	<u>2.996,0</u>
Total Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia	2.998,8	2.996,0
Total inversiones al costo amortizado, neto	267.814,6	\$ 204.155,2
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	51.054,8	55.863,1
Títulos Participativos	0,0	0,8
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	(388,3)	(390,9)
Total Valor razonable con cambios en otro resultado integral neto	\$ 50.666,3	\$ 55.472,7
Contratos de Forward de Cobertura	293,4	808,9
Swaps de Cobertura	373,8	1.993,9
Inversión en Acuerdos Conjuntos (3)	118,5	3.140,7
Inversiones en Derechos Fiduciarios	162,8	161,4
Total inversiones, Neto	<u>838.708,2</u>	<u>\$ 816.863,0</u>

- (1) La disminución en el valor de las inversiones en títulos de deuda clasificados al vencimiento respondió a la coyuntura de menores tasas de interés en el mercado debido a las decisiones de política monetaria del Banco de la República y por lo tanto a un menor interés por mantener hasta el vencimiento inversiones denominadas en tasa fija con bajos niveles de rentabilidad.

ESPACIO EN BLANCO

(2) El movimiento del deterioro de los activos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo Inicial	\$ 506,8	\$ 541,9
Constitución deterioro	151,8	-
Recuperaciones	(31,6)	(35,1)
Total	<u>\$ 607,0</u>	<u>\$ 506,8</u>

La Composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
CDT y Bonos	\$ 312.381,6	\$ 307.098,6
Nación	204.929,6	217.484,0
Bonos exterior	163.378,7	126.973,5
Instrumentos de patrimonio	106.403,5	103.729,3
Contratos de Forward y Swaps de Cobertura	830,0	2.964,2
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	50.784,8	58.613,4
Total	<u>\$ 838.708,2</u>	<u>\$ 816.863,0</u>

Por tipo de moneda convertidos a pesos, y neto de deterioro es:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Inversiones en Dólares	\$ 154.236,4	\$ 124.169,8
Inversiones en UVR	76.321,4	61.610,8
Inversiones en Pesos	568.033,2	606.728,2
Inversiones en Pesos Mexicanos	16.174,1	-
Inversiones en Dólares Australianos	5.974,6	18.154,8
Inversiones en Euros	17.968,5	6.199,4
Total portafolio	<u>\$ 838.708,2</u>	<u>\$ 816.863,0</u>

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2018, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
BONOS GLOBALES USD	BBB-	9.383,70	1,36%
BONOS GLOBALES EUROS	BBB-	11.497,40	1,67%
TES	AAA	163.789,30	23,81%
TREASURY BILLS	AAA	9.459,00	1,38%
BONO AUSTRALIAN GOV.	AAA	5.974,60	0,87%
NOTAS ESTRUCTURADAS	BBB+	9.064,90	1,32%
NOTA GOLDMAN SACHS	A	15.208,60	2,21%
NOTA MORGAN STANLEY	A	9.324,40	1,36%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
BONO MORGAN STALEY	A	9.682,20	1,41%
BONO CITIGROUP INC	BBB+	9.656,90	1,40%
BONO GOLDMAN SACHS	BBB+	6.500,70	0,95%
BONO JP MORGAN	A+	6.370,10	0,93%
BONO CAF	AA-	29.138,60	4,24%
BONO FALABELLA (CHILE)	BBB+	13.227,30	1,92%
BONO SANTANDER	AA-	6.503,80	0,95%
BONO BIMBO	BBB	6.762,20	0,98%
BONO BCP	BBB+	10.331,20	1,50%
BBANCOLDEX	AAA	8.174,70	1,19%
BBDAVIVIENDA	AAA	8.085,10	1,18%
BSBDVIVIENDA	AA+	8.088,70	1,18%
BBOCCIDENTE	AAA	9.159,60	1,33%
BBPOPULAR	AAA	12.214,90	1,78%
BSBCAJA SOCIAL	AA+	7.712,30	1,12%
BONO FINDETER	AAA	5.332,10	0,78%
BBANCOLOMBIA	AAA	3.057,50	0,44%
BONO PROMIGAS	AAA	4.104,20	0,60%
BONO FID. P.A. PACÍFIC	AA+	8.814,60	1,28%
BONO GRUPO AVAL	AAA	3.012,10	0,44%
BONO EEB	AAA	3.079,50	0,45%
BONO EPM	BBB	4.921,70	0,72%
BONO ISA DPI	AAA	5.040,90	0,73%
BONO GNB SUDAMERIS	AA+	4.025,30	0,59%
BONO ITAU	AA+	6.006,60	0,87%
BONO ECOPETROL USD	BBB	17.397,60	2,53%
BONO ECOPETROL DPI	AAA	3.090,80	0,45%
BONO IADB	AAA	16.174,10	2,35%
BONO TERPEL	AAA	2.042,50	0,30%
BONO CODENSA	AAA	4.098,20	0,60%
CBITAU	AA+	10.181,00	1,48%
CBDAVIVIENDA	AAA	14.214,10	2,07%
CBANCOLOMBIA	AAA	43.641,70	6,35%
CBBVA COLOMBIA S.A.	AAA	18.718,40	2,72%
CBAVVILLAS	AAA	6.767,90	0,98%
CBANCO COLPATRIA	AAA	8.800,60	1,28%
CCFFINDETER	AAA	4.047,90	0,59%
BANCOLDEX (CDT)	AAA	2.018,80	0,29%
BANCO POPULAR (CDT)	AAA	3.039,10	0,44%
BANCO BOGOTÁ (CDT)	AAA	2.052,60	0,30%
BANCO OCCIDENTE (CDT)	AAA	2.040,30	0,30%
ACCIONES		80.149,70	11,93%
CONTRATOS DE FORWARD DE COBERTURA		293,40	0,04%
SWAPS DE COBERTURA		373,80	0,05%
INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS		162,80	0,02%
TITULO PARTICIPATIVO CCP 2012 (OTPENVS)	A	76.886,10	46,10%
TES TASA FIJA	NACIÓN	20.259,00	12,10%
BONOS PENSIONALES BPENINHTA4	NACIÓN	7.152,60	4,30%
BONOS BANCO DE OCCIDENTE 365	AAA	6.678,50	4,00%
BONOS IPC I.S.A 365	AAA	6.174,50	3,70%
CDT IPC CORFICOL CDTFC90	AAA	4.974,70	3,00%
CDT IPC BANCOLOMBIA CDTBCB90	AAA	4.828,30	2,90%
BONOS BANCOLOMBIA	AAA	4.354,80	2,60%
BONOS GRUPO SURAMERICANA	AAA	3.064,20	1,80%
BONOS TERPEL S.A. 365	AAA	3.027,50	1,80%
CDT IBR COLPATRIA 360 CDTCLP80	AAA	3.010,60	1,80%
BONOS BANCO POPULAR 365	AAA	2.613,90	1,60%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
CDT IPC BANCO OCCIDE CDTBOC90P	AAA	2.109,50	1,30%
CDT IPC LAS VILLAS CDTLVS90	AAA	2.075,70	1,20%
BONOS CAJA SOCIAL 365	AAA	2.070,40	1,20%
BONO IPC GRUPO AVAL	AAA	2.059,00	1,20%
BONOS 365 SODIMAC COLOMBIA SA	AAA	2.057,90	1,20%
BONOS IPC Y TF EMGESA	AAA	2.000,90	1,20%
BONOS DAVIVIENDA 360 IBR	AAA	2.000,10	1,20%
BONO IBR FINANDINA	AA+	1.998,10	1,20%
BONOS 365 ISAGEN	AAA	1.997,30	1,20%
BONO IPC CODENSA	AAA	1.948,00	1,20%
CDT TF DAVIVIENDA CDTDVIS0V	AAA	1.034,90	0,60%
BONOS DAVIVIENDA 365	F1+	1.020,50	0,60%
BONOS IPC GASES DE OCCIDENTE	AAA	997,90	0,60%
BONOS PENSIONALES BPEMINHTA3	NACIÓN	302,60	0,20%
REVALORIZACIÓN INVERSIÓN ECOPETROL	Nodefin.	0,50	0,00%
ACCIÓN DE CAJANAL	Nodefin.	0,10	0,00%
ACCIONES DE ECOPETROL	Nodefin.	0,10	0,00%
		838.708,2	

\$

Calificación por tipo de inversión al 31 de diciembre de 2017, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
BONOS GLOBALES USD	BBB-	28.540,4	3,5%
BONOS GLOBALES EUROS	BBB-	11.058,1	1,4%
TES	AAA	156.895,8	19,2%
TREASURY BILLS	AAA	38.507,9	4,7%
BONO AUSTRALIAN GOV.	AAA	6.199,4	0,8%
NOTAS ESTRUCTURADAS	BBB+	19.551,6	2,4%
BONO MORGAN STALEY	A	8.988,3	1,1%
BONO CAF	AA-	29.160,2	3,6%
BONO FALABELLA (CHILE)	BBB+	12.174,0	1,5%
BONO SANTANDER	AA-	5.970,9	0,7%
BONO BIMBO	BBB	6.421,2	0,8%
BBANCOLDEX	AAA	6.212,9	0,8%
BBDAVIVIENDA	AAA	5.074,3	0,6%
BSBDVIVIENDA	AA+	5.048,1	0,6%
BBOCCIDENTE	AAA	16.178,0	2,0%
BBPOPULAR	AAA	6.091,4	0,7%
BSBCAJA SOCIAL	AA+	7.631,0	0,9%
BONO FINDETER	AAA	5.224,9	0,6%
BBANCOLOMBIA	AAA	4.067,6	0,5%
BONO PROMIGAS	AAA	4.075,6	0,5%
BONO FID. P.A. PACÍFIC	AA+	8.510,2	1,0%
BONO GRUPO AVAL	AAA	2.996,1	0,4%
BONO EEB	AAA	3.023,3	0,4%
BONO EPM	AAA	5.084,3	0,6%
BONO EPM	BBB	5.255,8	0,6%
BONO ISA DPI	AAA	5.047,7	0,6%
BONO GNB SUDAMERIS	AA+	4.033,4	0,5%
CB GNB SUDAMERIS	AA+	3.278,6	0,4%
CBITAU	AA+	22.170,0	2,7%
CBDAVIVIENDA	AAA	32.631,2	4,0%
CBANCOLOMBIA	AAA	39.826,0	4,9%
CBBVA COLOMBIA S.A.	AAA	12.179,0	1,5%
CBAAVILLAS	AAA	2.848,4	0,3%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
CBANCO COLPATRIA	AAA	5.094,4	0,6%
CCFFINDETER	AAA	4.086,3	0,5%
BANCOLDEX (CDT)	AAA	6.089,0	0,7%
BANCO POPULAR (CDT)	AAA	5.089,5	0,6%
BANCO BOGOTÁ (CDT)	AAA	16.768,1	2,1%
ACCIONES		85.443,8	10,5%
CONTRATOS DE FORWARD DE COBERTURA		808,9	0,1%
SWAPS DE COBERTURA		1.993,9	0,2%
DERECHOS FIDUCIARIOS		161,4	0,0%
TITULO PARTICIPATIVO CCP 2012 (OTPENVS)	A	73.757,7	9,0%
TES TASA FIJA	NACIÓN	20.989,8	2,6%
BONOS PENSIONALES BPEMINHTA4	NACIÓN	8.901,6	1,1%
BONOS BANCO DE OCCIDENTE 365	AAA	6.627,0	0,8%
CDT IPC CORFICOL CDTFC90	AAA	4.964,7	0,6%
BONOS BANCOLOMBIA	AAA	4.331,6	0,5%
CDT IPC BANCOLOMBIA	AAA	4.799,8	0,6%
CDTBCB90DP			
CDT IPC BANCO OCCIDE	AAA	4.193,9	0,5%
CDTBOC90P			
BONOS IPC I.S.A 365	AAA	4.096,9	0,5%
CDT IPC LAS VILLAS CDTLVS90	AAA	3.100,4	0,4%
BONOS BANCO POPULAR 365	AAA	3.081,7	0,4%
BONOS GRUPO SURAMERICANA	AAA	3.072,5	0,4%
BONO IPC GRUPO AVAL	AAA	2.102,7	0,3%
CDT TF DAVIVIENDA CDTDVIS0V	AAA	2.095,3	0,3%
BONOS 365 SODIMAC COLOMBIA SA	AAA	2.036,0	0,2%
BONOS CAJA SOCIAL 365	AAA	2.031,2	0,2%
BONOS IPC Y TF EMGESA	AAA	1.997,9	0,2%
CDT IPC COLPATRIA CDTCLP90P	AAA	1.126,2	0,1%
CDT TF BBVA COLOM CDTBGAS0V	AAA	1.075,7	0,1%
BONOS DAVIVIENDA 365	F1+	1.001,5	0,1%
BONOS IPC GASES DE OCCIDENTE	AAA	997,7	0,1%
BONOS PENSIONALES BPEMINHTA3	NACIÓN	848,1	0,1%
BONOS SERFINANSA 365	AAA	500,8	0,1%
BONOS BANCOLOMBIA	F1+	500,3	0,1%
INVERSIONES EN ACUERDOS CONJUNTOS		3.140,7	0,4%
RESULTADO POR VALORACIÓN			
TÍTULOS PARTICIPATIVOS	Nodefin.	0,4	0,0%
ACCIONES - ECOPETROL			
ACCIÓN DE CAJANAL	Nodefin.	0,2	0,0%
DETERIORO CAJANAL Y PROMOTORES DE ENERGÍA DE COLOMBIA S.A.	Nodefin.	(0,2)	0,0%
		<u>816.863,0</u>	<u>100,0%</u>

(*)La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating Colombia; Fitch Ratings Internacional, BRC Standard & Poor's, Standard & Poor's Internacional, Value And Risk Rating y Moody's)".

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de Inversiones negociables en títulos de deuda:

	Previsora S.A.		Fiduciaria	
	31 de diciembre		31 de diciembre	
	2018	2017	2018	2017
Valor máximo	\$ 613.373,9	\$ 613.373,9	\$ 179.892,9	\$ 170.921,0
Valor promedio	\$ 593.916,9	\$ 593.916,9	\$ 154.644,2	\$ 137.158,0
Valor mínimo	\$ 567.198,7	\$ 567.198,7	\$ 168.621,4	\$ 153.455,0

Período de maduración - Composición del portafolio de inversiones en títulos de deuda, por plazos al vencimiento, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Vencimientos (en días)	A 31 de diciembre de 2018		A 31 de diciembre de 2017	
	Valor	Participación %	Valor	Participación %
0 a 180	\$ 138.316,0	16,49%	\$ 150.773,7	18,50%
181 a 360	40.199,1	4,79%	72.079,5	8,80%
361 a 540	135.430,8	16,15%	153.611,6	18,80%
541 a 720	77.321,8	9,22%	46.378,5	5,70%
721 a 1.080	57.522,6	6,86%	77.961,2	9,50%
Más de 1.081	309.723,8	36,93%	230.614,6	28,20%
Inversiones en títulos participativos	80.194,1	9,56%	85.443,9	10,50%
Total	\$ 838.708,2	100,00%	\$ 816.863,0	100,00%

Restricciones sobre las inversiones

La sociedad fiduciaria con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, presenta las siguientes restricciones sobre las inversiones:

1. Según oficio número 2481 del 16 de agosto de 2017, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Ibagué, decreto embargar cualquier cuenta de ahorros, cuenta corriente o cualquier título que posea Fiduprevisora S.A., por lo cual, el Banco Colpatria procedió a embargar el título 216538 por \$65 a favor de la señora Angélica María Hernández Cruz.

Por lo anterior, el día 18 de septiembre de 2017, según radicado 201770000010821, el PAR Caprecom Liquidado, solicito la inaplicación de la medida cautelar por incorrecta asignación del destinatario por parte de la entidad financiera, dado que según lo señala el Decreto 2555 de 2010 emitido por el Ministerio de Hacienda y

Crédito Público indica que, “los patrimonios autónomos conformados en desarrollo del contrato de fiducia mercantil, aun cuando no son personas jurídicas, se constituyen en receptores de los derechos y obligaciones legales y convencionalmente derivados de los actos y contratos celebrados y ejecutados por el fiduciario en cumplimiento del contrato de fiducia”.

Así las cosas, el PAR Caprecom Liquidado es un sujeto de derecho plenamente diferenciable de Fiduprevisora S.A., por esta razón son ilegales los embargos practicados sobre bienes del patrimonio propio de la fiduciaria, por obligaciones del patrimonio autónomo.

Producto de lo anterior, el 30 de enero de 2019 fue liberado este embargo del portafolio de la fiduciaria.

Título:	216538
Clase:	TSTF
Nemotécnico:	TFIT16240724
No. de oficio(s) de Embargo:	2490
Fecha de oficio de Embargo:	16/08/2017
Demandante:	Angélica María Hernández Cruz
Demandado:	Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación:	73001-31-05-002-2017-0150-00
Fecha Operación:	24/08/2017
Valor Embargado:	\$ 65

A continuación el detalle de los títulos embargados:

Título:	230151
Clase:	TSTF
Nemotécnico:	TFIT16240724
No. de oficio(s) de Embargo:	3304
Fecha de oficio de Embargo:	08/11/2017
Demandante:	Nohemy Hernández Valero
Demandado:	Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación:	Ejecutivo / Rad. 73001-31-05-002-2017-
Fecha Operación:	06/06/2018
Valor Embargado:	\$ 65

Título:	223807
Clase:	CDT
Nemotécnico:	CDTLVS90
No. de Resolución de Embargo:	3308
Fecha de resolución oficio de Embargo:	30/01/2018
Demandante:	Superintendencia Nacional de Salud
Demandado:	Fiduprevisora S.A.
Fecha Operación:	30/01/2018
Valor Embargado:	\$ 1.574

Título:	230756
Clase:	51 CDT
Nemotécnico:	CDTLVS90
No. de oficio(s) de Embargo:	22/10/1906
Fecha de oficio de Embargo:	42963
Demandante:	Angélica María Hernández Cruz
Demandado:	Fiduprevisora S.A.

Expediente/Radicación:	Ejecutivo / Rad. ENT-18-061392
Fecha Operación:	43278
Valor Embargado:	\$ 65
Título:	230585
Clase:	CDT
Nemotécnico:	CDTLVS90
No. de oficio(s) de Embargo:	3301
Fecha de oficio de Embargo:	43047
Demandante:	Nohemy Hernández Valero
Demandado:	Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación:	Ejecutivo / Rad. 73001-31-05-002-2017-0391-
Fecha Operación:	43272
Valor Embargado:	\$ 65

2. La Fiduciaria posee inversiones forzosas por compra de acciones de la empresa Sociedad Promotora de Energía de Colombia S.A. según el Decreto 1760 de 2003 emitido por el Ministerio de Minas y Energía (parágrafo del artículo 31), y Cajanal S.A. EPS de acuerdo con el Decreto 1777 del 26 de junio de 2003 (artículo 17), entidades en las que Fiduprevisora S.A. concurre como socio, las cuales a diciembre 31 se encuentran provisionadas al 100%.

Las acciones de Ecopetrol (400) fueron adquiridas de acuerdo con el parágrafo 1° del artículo 52 del Decreto 1760 de 2006, se encuentran registradas como acciones de baja o mínima bursatilidad, se registran de conformidad con los lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el literal a) del numeral 7.3.2, del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera, su valorización se encuentra registrada con corte a septiembre 30 de 2017, la restricción que posee la Fiduciaria consiste en que si ve comprometida su viabilidad financiera sólo podrá vender estas acciones a una entidad 100% pública.

3. Para la administración del patrimonio autónomo conformado por los recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, la Fiduciaria constituye y mantiene durante todo el término de duración del contrato una reserva de estabilización de rendimientos, constituida con sus propios recursos, el monto mínimo de la reserva de estabilización de rendimientos es equivalente al uno por ciento (1%) del promedio mensual del valor a precios de mercado de los activos que constituyen los patrimonios autónomos que administra, de acuerdo con lo definido en los pliegos de condiciones de la licitación y las adendas que se profririeron con ocasión de la misma. Las normas actualmente vigentes sobre la reserva de estabilización de rendimientos para la administración de recursos del FONPET son las previstas en el artículo 7° del Decreto 1861 de 2012 y en los aspectos no regulados se aplica el régimen de las administradoras de fondos de pensiones establecido en el artículo 2.6.4.1.6. Título 4 del Libro 6 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

La reserva de estabilización al corte del 31 de diciembre de 2018 era de \$76.886,1 y al 31 de diciembre de 2017 de \$73.757,7 la cual forma parte de portafolio propio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en donde existía restricción son:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Acciones del Banco de Bogotá (a)	\$ 53,2	\$ 64,4
Dividendos Acciones Banco de Bogotá (a)		2,9
Acciones de Itaú - Corpbanca (b)	13,2	
CDT's Banco de AV. Villas (c)	285,8	4.280,2
CDT's Banco de Occidente (d)		-
CDT's Banco Corpbanca (e)	1.665,6	334,5
CDT's Banco Sudameris (f)	1,4	770,8
CDT's Banco BBVA (g)		583,2
CDT's Banco Colpatria (h)	<u>285,6</u>	<u>10,0</u>
	<u>\$ 2.304,8</u>	<u>\$ 6.046,0</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de las 954 acciones del Banco de Bogotá desmaterializadas en el Depósito Centralizado de Valores Deceval por valor de mercado \$53,2 y \$64,4, respectivamente por el proceso de responsabilidad fiscal número 182-00 de la Contraloría General de la República y a la medida ordenada por la Gobernación Distrital de Barranquilla mediante oficio 5977 del 20 de septiembre de 2010. Adicionalmente se encuentran embargados los dividendos de las mencionadas acciones por valor de \$4,0 y \$2,4 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, por el proceso en contra que adelanta la Gobernación de Risaralda.
- b) También se encuentran embargados títulos de Renta Fija desmaterializados en el Depósito Central de Valores a diciembre de 2018 que se relacionan a continuación:

EMISOR	TOTAL EMBARGO	VALOR EMBARGO INDIVIDUAL	DEMANDANTE	CIUDAD
COB06 - ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	13,2	13,2	Hospital San Vicente de Arauca	Arauca
BANCO AV VILLAS S.A.	104,9	7,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
		97,5	Odontotrans	Cali
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	285,6	207,7	Clínica medilaser	Neiva
		46,9	Global Safe Salud	Cúcuta
		28,5	Leonidas	Cartagena de Indias
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	1.665,6	2,5	Cuidado Critico SAS	Santa Marta
		2,1	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
		1,3	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias

EMISOR	TOTAL EMBARGO	VALOR EMBARGO INDIVIDUAL	DEMANDANTE	CIUDAD
		7,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
		825,0	Medical Duarte ZF	Cúcuta
		550,0	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
		221,9	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
		10,8	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
		46,9	Global Safe Salud	Cúcuta
		0,2	Secretaría Distrital de Tránsito y Movilidad	Barranquilla
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	1,4	1,4	Departamento de Santander	Santander
BANCO AV VILLAS S.A.	180,9	170,0	Hospital Depart. San Vicente	Neiva
		1,4	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
		1,4	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
		0,3	Secretaría de Movilidad	Barranquilla
		6,5	Clínica Blas de Lezo	Cartagena de Indias
		1,3	Dirección de Tránsito	Barranquilla
TOTAL	2.251,6			

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la Cartera de Créditos, Neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Consumo vigente (1)	\$ 5.840,4	\$ 6.524,2
Intereses	160,3	178,3
Deterioro de cartera	(29,1)	(79,7)
Deterioro intereses	(1,0)	(3,3)
Total	\$ <u>5.970,5</u>	\$ <u>6.619,5</u>

El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2018 y 2017 así:

ESPACIO EN BLANCO

Se clasifica de acuerdo su calificación así:

31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses
A	\$ 5.367,0	141,5	A	\$ 5.778,4	142,8
B	297,5	12,6	B	325,3	14,1
C	128,9	3,8	C	193,8	7,9
D	14,6	1,2	D	63,7	7,6
E	32,4	1,2	E	163,0	5,9
	<u>\$ 5.840,4</u>	<u>160,3</u>		<u>\$ 6.524,2</u>	<u>178,3</u>

El deterioro por calificación es:

31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
B	\$ 3,0	0,1	B	\$ 3,3	0,1
C	1,3	0,0	C	1,9	0,1
D	0,1	0,0	D	0,6	0,1
E	24,7	0,8	E	73,9	3
Total	<u>\$ 29,1</u>	<u>1,0</u>		<u>\$ 79,7</u>	<u>3,3</u>

El Grupo aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la (“CBCF”), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas por Cobrar y el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación.

El detalle por sucursal del saldo a capital para cartera de crédito a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Arauca	\$ 9,7	\$ 4,8
Armenia	415,7	247,0
Bucaramanga	602,5	336,3
Buenaventura	137,6	187,5
C.S.M.	485,6	615,0
C.E.C	36,8	755,7
Cali	525,7	815,9

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cartagena	232,5	263,2
Cúcuta	372,6	192,0
Florencia	69,8	41,5
Ibagué	157,7	265,9
Manizales	142,6	151,0
Medellín	382,1	552,8
Montería	238,1	253,9
Neiva	186,9	160,9
Pasto	89,1	82,0
Pereira	65,7	89,8
Popayán	185,3	182,0
Riohacha	202,7	144,1
Sincelejo	188,2	139,3
Tunja	103,5	108,4
Villavicencio	273,5	287,3
Virtual Barranquilla	607,4	575,1
Yopal	129,1	72,8
	<u>\$ 5.840,4</u>	<u>\$ 6.524,2</u>

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre		31 de diciembre	
	2018		2017	
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
Saldo Inicial	\$ 3,0	0,1	\$ 5,5	\$ 0,1
Incremento al deterioro	1,3	0,0	75,8	3,2
Castigo de cuentas por cobrar	0,1	0,0	-	-
Recuperaciones	24,7	0,8	(1,6)	-
Saldo final de periodo	<u>\$ 29,1</u>	<u>1,0</u>	<u>\$ 79,7</u>	<u>\$ 3,3</u>

La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Cuentas por Cobrar, Neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Arrendamientos	\$ -	\$ 2,5
Intermediarios de seguros (1)	10.302,4	9.934,9
Cuotas partes pensionales (2)	773,6	737,9
Reclamos a compañías aseguradoras	51,7	50,2
Tarjetas de crédito	-	1,5
Retención en la fuente dejada de cobrar	10,1	-
Otros pagos por cuenta de terceros	807,3	522,9
Mandamientos de pago a recobrar	66,8	66,8
Responsable en proceso autoridad competente	0	-
Cheques devueltos	219,3	349,7
Mayores valores girados	16,7	0,6
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado (3)	534,2	614,8
Convenios de recaudos de primas (4)	526,7	443,8
Mesadas pagadas	283,2	381,6
Pagos por Cuenta de Terceros- Servicios Positiva	9,8	45,7
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	18,2	31,4
Honorarios Clientes	40,9	40,9
Inversiones	69,4	113,4
Cesantías pendientes de Cobro al FNA	192,6	46
Cuentas por Cobrar a Entidades Promotoras de Salud	0	6,7
Otras deudas a cargo de empleados	184,6	314,9
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	51,8	20
Comisiones Administración negocios fiduciarios (5)	12.386,5	14.363,7
Operaciones Conjuntas (6)	16.412,5	16.182,1
Intereses créditos a empleados y agentes	24,5	26,2
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	11,3	15,7
Intereses Moratorios de Vivienda y Consumo Exfuncionarios	0,1	-
Deterioro (7)	(3.509,0)	(3.652,8)
Total	\$ <u>39.489,3</u>	\$ <u>40.661,1</u>

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Compañía en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros.
- (2) **Cuota partes pensionales** – Corresponden a las pensiones que en virtud del artículo 72 del Decreto 1848 de 1969, que comparte la Compañía con las demás entidades y empresas oficiales, donde el trabajador laboró. El cálculo de la pensión compartida, se efectúa a prorrata por el tiempo de servicio en cada entidad.

- (3) **Bonificaciones reconocidas personal reintegrado** – Corresponde a indemnizaciones pagadas en el año 2000, de personal que posteriormente fue reintegrado según tutela interpuesta. Durante el año 2017 se presentó una recuperación por valor de \$1,0 de Otálora Cortes Rut, castigos por \$38,2 a nombre de Corredor Hernández Amanda y Quiroz Varela Osiris y \$ 60,5 por compensaciones entre cuentas.
- (4) **Convenios de recaudo de primas** - Los valores registrados en este rubro corresponden a ventas de seguros realizadas a través de convenios especiales, entre los principales tenemos:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Rayco	\$ 37,2	\$ 38,2
Convenio Euro Supermercados	15,5	18,1
Convenio Biomax	474	377,3
Yamamotos	-	10
Convenio Superinter	-	0,2
	<u>\$ 526,7</u>	<u>\$ 443,8</u>

- (5) **Comisiones Administración negocios fiduciarios** - Se componen principalmente por las comisiones adeudadas por el Fondo del Magisterio, Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, Colciencias, Fondo de Contingencias Contractuales, Distrito de Barranquilla y Distrito de Cartagena y Metrotránsito, entre otros y honorarios percibidos por la Fiduciaria como representante legal de entidades en liquidación .
- (6) El siguiente es el detalle de las **operaciones conjuntas** – Consorcios:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Consorcio Colombia Mayor 2013 (a)	\$ 10.598,6	11.099,3
Consorcio FCP 2018 (b)	1.725,4	-
Consorcio CCP 2012 (c)	1.154,4	1.484,8
Consorcio Fondo de Atención en Salud 2017 (d)	836,2	2.235,3
Consorcio FOPEP2015	750,7	378,9
Consorcio SAYP 2011	583,9	16,3
Consorcio Ecopetrol PACC	400,8	79,2
Consorcio FIDUFOSYGA 2005	83,4	83,4
Consorcio PENSAC 2018	63,2	-
Consorcio Pensiones Energía	61,4	48,1
Consorcio Pensional Guajira	45,5	44,3
Consorcio Unidad de Tierras 2017	42,7	43,1
Consorcio PENSAC 2017	26,2	62,1
Consorcio BCH en Liquidación	19,7	18,6
Consorcio Fondo de Atención en Salud 2015	13,5	246,9
Consorcio FCP	6,8	265,7
Consorcio FPB 2013	0,9	1,9
Consorcio EMCALI	0,8	7,1
Consorcio Unidad de Tierras 2016	0,4	0,4
Consorcio FOPEP 2013	0,4	0,4
Consorcio Prosperar	-	64,9
FOPEP 2007	-	2,1

	31 de diciembre	
	2018	2017
Consortio PENSAC 2012	-	1,6
Consortio PENSAC 2015	-	0,8
Consortio Colombia Mayor	-	0,7
Deterioro operaciones conjuntas	(2,4)	(3,8)
	<u>\$ 16.412,5</u>	<u>16.182,1</u>

(7) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo Inicial	\$ (3.652,9)	\$ (3.851,6)
Incremento al deterioro	(593,1)	(1.076,0)
Castigo de cuentas por cobrar (a)	217,6	534,7
Acuerdos de Pago	-	15,5
Recuperaciones	519,3	724,6
Saldo final de periodo	<u>\$ (3.509,0)</u>	<u>\$ (3.652,8)</u>

(a) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Intermediarios de Seguros	3,4	Se castiga esta cartera por imposibilidad de cobro y por costo beneficio luego de adelantadas todas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros.
Retención de Primas	48,3	
Mesadas Doblemente Canceladas	98,5	
Operagua El Banco S.A. ESP	150,4	Según aprobación de Junta Directiva.
PAP-La Motilona ESP	12,1	Acta 352 de la Fiduciaria La Previsora
Aguas de la Ribera S.A.- E.S.P.	68,3	
Distrito De Cartagena	7,6	Según aprobación de Junta Directiva.
Gestión Hospitalaria de Colombia S.A.	12,7	Acta 362 de la Fiduciaria La Previsora
Jorge Taua y Asociados S. EN C.	23,7	Según aprobación de Junta Directiva.
Industrias Metálicas Floreña -IMF LTD	7,9	Acta 362 de la Fiduciaria La Previsora

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados	\$ 1.584,6	\$ 1.643,0
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos	4.120,7	2.002,7
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (1)	2.176,2	10.457,1
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (2)	77.838,3	130.597,6
Cámara de Compensación SOAT (3)	12.839,8	11.501,6
Primas Por Recaudar (4)	226.159,1	224.634,5
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (5)	<u>(7.204,3)</u>	<u>(7.689,4)</u>
Total	<u>\$ 317.514,4</u>	<u>\$ 373.147,1</u>

- (1) La disminución en las cuentas por cobrar actividad aseguradora se presenta principalmente en la cuenta corriente reaseguros del Interior dado por negocios suscritos con nuestros reaseguradores Chubb de Colombia Cia. de Seguros S.A. y Ace Seguros S.A.
- (2) La disminución en las cuentas corrientes de los reaseguradores del exterior corresponde a los contratos automáticos y facultativos suscritos con los siguientes reaseguradores: Everest Reinsurance Company, Swiss Reinsurance America Corporation y Hannover Ruckversicherungs-Ag.

A continuación se presenta el detalle por concepto:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (1)		
Allianz Seguros S.A.	\$ 95,1	\$ 190,1
Allianz Seguros de Vida S.A.	15,9	20,4
Aseguradora Solidaria de Colombia	11,5	30,5
BBVA Seguros Colombia S.A.	1,2	1,1
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. (La Federal Compañía de Seguros)	12,4	170,1
Axa Colpatria Seguros S.A.	45,2	206,7
Compañía Suramericana Seguros S.A.	33,2	50,3
HDI Seguros S.A.	99,9	36,1
HDI Seguros de Vida S.A.	1,2	-
Liberty Seguros	8,8	26,8
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	0,8	0,8
Mapfre Seguros Generales de Col.	804,4	462,5
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	8,5	1,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	9,2	70,0
QBE Seguros S.A.	417,8	354,5

	31 de diciembre	
	2018	2017
Seguros Comerciales Bolívar	-	8,1
Seguros del Estado	4,1	7,7
Seguros de Vida del Estado S.A.	15,4	4,5
Zurich Colombia Seguros S.A	-	1,3
	<u> </u>	<u> </u>
Total	\$ <u>1.584,6</u>	\$ <u>1.643,0</u>

Coaseguradores cuenta corriente cedidos: (2)

Ace Seguros S.A.	\$ -	\$ 1,7
Aseguradora Solidaria de Colombia	7,6	4,6
Allianz Seguros de Vida S.A.	100,9	121,8
Allianz Seguros	351,3	318,7
Axa Colpatría Seguros S.A.	332,1	197,3
BBVA Seguros Colombia	13,1	43,0
Compañía Suramericana Seguros S.A.	1,6	85,4
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	35,7	41,2
HDI Seguros S.A.	0,5	0,7
La camara de compensacion de Coaseguros	0,6	-
Liberty Seguros S.A.	80,5	53,4
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	1.222,2	168,9
Mapfre Seguros Generales de Col.	312,9	260,9
QBE Seguros S.A.	364,8	396,7
La Equidad Seguros O.C.	-	6,6
Positiva Compañía de Seguros	1.236,8	132,5
Royal & Sunalliance	-	0,9
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	9,9	5,4
Seguros del Estado S.A.	43,0	51,9
Seguros de Vida del Estado S.A.	0,4	111,1
Seguros de vida Suramericana S.A.	0,1	-
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	2,9	-
Zurich Colombia Seguros S.A	3,8	-
	<u> </u>	<u> </u>
Total	\$ <u>4.120,7</u>	\$ <u>2.002,7</u>

Reaseguradores interior cuenta corriente (3)

Aseguradora Colseguros S.A.	1,2	7,2
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	94,0	17,9
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	76,8	7,8
Seguros del Estado S.A.	1,5	-
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	13,0	-

	31 de diciembre	
	2018	2017
Aig Colombia Seguros Generales S.A.	133,2	815,5
Ace Seguros S.A.	1.282,3	2.394,6
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	567,7	7.156,5
Zurich Colombia Seguros S.A.	6,5	-
Otros Reaseguradores	-	57,6
	<u> </u>	<u> </u>
Total	\$ <u>2.176,2</u>	\$ <u>10.457,1</u>

Reaseguradores exterior cuenta corriente: (4)

Assicurazioni Generali S.P.A.	335,4	244,4
Compañía Suiza De Reaseguros	3.968,0	420,8
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	347,3	185,2
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	181,6	5.801,6
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	328,1	5.593,5
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	21,2	2,4
Reaseguradora Patria S.A	623,1	417,7
Royal Reinsurance Co.	36,3	242,9
Scor Se	917,1	313,8
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	95,4	27,0
Swiss Re Unione Italiana Di Riassicurazioni	33,5	12,6
Munchener American Re-Insurance Company	474,0	26,7
Scor Se Societe De Reassurance Des Assurances Mutu	1,9	24,0
Allianz Aktiengesellschaft	0,5	9,2
Partner Reinsurance Europe Se	1.059,9	1.313,3
Hannover Ruckversicherungs-Ag	480,8	8.199,9
Munchener Tela Versicherung	152,0	168,8
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited	172,0	54,5
A. P. Corredores Internacionales De Reaseguros	0,2	72,8
Gerling Global Re	67,2	20,0
XI Re Latin America Ag	1.989,6	3.545,8
Qbe Del Itsmo Compañía De Reaseguros Inc.	1.185,4	2.293,9
Tokio Marine Global Re Limited	448,5	41,4
Everest Reinsurance Company	1.048,5	17.524,7
Employers Reinsurance Corporation	26,7	188,3
R + V Versicherung Ag	-	169,2
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	-	1.013,1
Sirius Internacional Insurance Corporation	191,3	391,9
Tryg Baltica Forsikring Internationalt Forsikrings	88,6	88,6
Zurich Insurance Company	71,1	87,7
Axa Re America Insurance Company	12,6	10,4
Odyssey America Reinsurance Corporation	577,4	1.273,6

	31 de diciembre	
	2018	2017
Great Lakes Reinsurance (uk) plc	3,3	71,9
Markel International Insurance Company Limited	1.189,8	3.191,9
Lloyds Underwriters	68,5	98,8
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	443,0	192,2
Cna Reinsurance Company Limited	14,1	14,1
Ironshore Specialty Insurance Company	12,3	-
Amtrust Europe Limited	67,6	-
Catlin Re Switzerland Ltd.	302,7	-
Starr International (Europe) Limited	590,6	-
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	22,6	-
International General Insurance Company (Uk) Ltd	338,1	-
Generali España s.a. de Seguros y Reaseguros	533,6	-
barents reinsurance s.a.	250,6	-
White Mountains Reinsurance Company Of America	38,4	142,1
Eagle Star Reinsurance Company Limited	81,1	75,0
Transatlantic Reinsurance Company	4.485,2	4.974,2
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	461,0	785,5
The New Hampshire Insurance Company	3,2	136,1
Ace Ina Overseas Insurance Company Limited	-	218,5
Liberty Mutual Insurance Company	927,0	2.284,9
International Insurance Company Of Hannover Limite	596,6	737,3
Allied World Assurance Company Limited	530,9	235,6
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	25,0	20,7
Qbe Insurance (Europe) Limited	1.212,6	592,2
Odyssey Re (London)	1.648,1	223,3
Allianz Globale Corporate & Specialty	1.032,1	328,2
Axis Specialty Limited	52,6	-
British Marine Luxembourg S.A.	-	9,7
Hannover Re (Bermuda) Limited	-	333,6
Korean Reinsurance Company Limited	1.395,2	549,1
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	370,8	428,5
Scor Reinsurance Company	986,3	2.872,9
Maritime Insurance Company Limited	31,1	31,1
Montpelier Reinsurance Limited	-	33,5
Navigators Insurance Company	313,2	1.371,3
Swiss Reinsurance America Corporation	391,7	11.299,4
The New India Assurance Company Limited	169,4	84,4
Trans Re Zurich	140,1	-
Aspen Insurance Uk Limited	796,2	109,5
XI Re Limited	6,9	56,0
XI Insurance Company Limited (Winterthur Internat	-	1.322,0

	31 de diciembre	
	2018	2017
Zurich Specialties London Limited	1,3	791,0
Swiss Re Uk	11,6	11,6
Independent Insurance Company Limited	288,5	268,2
Guardian Ins.	0,2	-
Liberty Int	75,5	1,3
Axa Uk	8,1	8,1
Munchener Re Uk	31,7	531,8
Lloyds Colonia Baltica	24,2	24,2
Hih Uk Ltda	6,6	5,5
Zurich Reinsurance Uk	10,1	10,1
Lloyds Aegon Insurance Company (U.K.) Limited	184,7	172,5
The British And European Reinsurance Co. Ltd.	82,5	70,6
Ace European Group Limited	178,9	1.012,3
Swiss Re International S.E.	30,5	155,3
Brit Insurance Limited	336,0	278,6
Jlt Colombia Wholesale Limited	695,3	-
Zurich Insurance Public Limited	67,7	322,8
glacier reinsurance ag "Glacier Re"	19,2	-
Howden Re Colombia Corredores De Reaseguros S.A.	56,8	56,8
Paris Re America Insurance Company	50,6	26,6
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	143,7	129,4
Partner Reinsurance Company Limited	106,9	161,2
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	-	3,7
Chartis Insurance Uk Limited (Antes Aig Uk Limited)	307,7	165,2
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	101,6	899,7
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	236,1	103,7
Allianz Se	121,5	1.233,8
Ace Property & Casualty Insurance Company	1.010,3	800,0
Validus Reinsurance Company Ltd	-	66,8
Lancashire Insurance Company	35,4	155,2
Torus Insurance (Uk) Limited	261,8	42,6
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	56,5	683,0
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	153,6	49,0
Axis Re Limited	193,6	68,1
International General Insurance Co. Ltd.	732,4	1.129,7
Alterra Reinsurance Europe Limited	958,0	2.430,9
Vhv Allgemeine Versicherung	-	21,6
Barents Re Reinsurance Company Inc	1.634,5	514,6
Ariel Reinsurance Company ltd.	10,9	-
General Insurance Corporation Of India	1.872,1	320,4
Irb Brasil Resseguros S.A.	2.563,7	1.569,2

	31 de diciembre	
	2018	2017
Torus Specialty Insurance Company	-	53,9
Q - Re Llc	-	159,0
Schweizerische National Versicherungs Gesellschaft	35,5	35,5
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	-	149,9
Berkley Insurance Company	996,6	720,2
arch reinsurance europe underwriting limited	134,3	323,2
Scor Global Life Americas Reinsurance	166,4	192,8
Sava Reinsurance Company	-	27,7
Scor Uk Company Limited	40,2	-
Ironshore Europe Limited	599,1	1.184,5
Starr Indemnity & Liability Company	563,8	635,5
Starr Insurance & Reinsurance Limited	893,5	502,3
Aviva Insurance Limited	448,5	-
Hcc International Insurance Company Plc	341,8	231,6
Westport Insurance Corporation	103,5	354,7
The New India Assurance Company	230,3	128,5
Best Meridian Insurance Company	182,0	1.045,3
Scor Global P&C Se	0,2	10,6
National Union Fire Insurance Company of Pittsburg	32,8	18,7
Compañía Internacional de Seguros s.a	293,7	262,0
Allianz Global Corporate & Specialty Reeseguros br	56,7	68,7
Scor Global Life Se	1.342,3	1.011,2
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	309,0	-
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	221,0	134,6
Aviabel Cie. Belge d Assurance Aviation S.A.	-	37,4
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	393,1	259,5
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	796,0	578,8
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	314,1	574,1
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	-	207,2
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	794,2	1.283,2
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	-	470,6
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	945,4	534,5
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	426,1	512,6
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	629,1	2.913,1
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	130,2	339,7
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	240,4	345,6
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	600,8	382,3
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	21,1	123,4
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	567,5	481,2
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	568,3	185,8
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	175,5	82,9

	31 de diciembre	
	2018	2017
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	0,1	89,8
Lloyds 1301 Bgt	-	138,2
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	72,6	453,1
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	437,4	945,0
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	1.056,6	367,3
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	1,5	18,4
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	234,7	480,1
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	263,1	104,1
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	263,8	183,1
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	312,4	525,2
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	24,7	545,9
Lloyds 457 Watkins Syndicate	83,8	645,9
Qbe Underwriting Limited	11,1	0,6
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	825,1	1.687,8
Lloyds 2147 Novae Syndicates Limited	-	82,0
Lloyds 1861 Anv	747,5	687,9
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	889,7	442,9
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	723,0	642,2
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	259,3	21,6
Lloyds 1274 Antares	1.747,3	637,5
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	2,6	55,5
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	53,4	1,6
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	726,7	403,9
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	10,8	53,4
Arch Underwriting At Lloyd's Ltd	25,3	49,3
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	5,8	28,8
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	0,1	72,2
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	49,1	25,0
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	72,6	546,1
Lloyds 4141 Houston Casualty	897,5	104,1
Lloyds 2232 Darren Powell	366,2	953,5
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	544,4	115,0
Lloyds 1243	1,6	-
Lloyds 9131	0,4	-
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	29,9	217,8
Lloyds 1955 Barbican	397,8	383,2
Lloyds 2526 Andy Dore & Others	-	41,3
Lloyds 1218 Newline	-	12,6
Lloyds 1156	-	1,5
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	51,8	35,8
Lloyds Milenium Ltda	47,0	229,3

	31 de diciembre	
	2018	2017
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	93,6	104,3
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	235,2	230,1
Lloyd's 1882 Chubb Managing Agent Ltd	115,3	625,6
Lloyd's 1458 Renaissancere Syndicate Management	50,3	23,8
Lloyds 1301 Torus Syndicate	241,1	673,8
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	1,4	508,2
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	131,5	82,5
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	148,4	71,1
Lloyds 1686 Axis Syndicate	592,6	300,3
Lloyds 1200 Argo Syndicate	735,8	98,9
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management	343,0	21,6
Lloyds 1945 Sirius Syndicate At Lloyds	92,4	157,6
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	473,3	47,1
Lloyds 1910 Syndicate Are	-	217,6
Lloyds 2786 Everest Syndicate	167,9	136,2
Lloyds 3334 Hamilton Underwriting Limited	146,1	102,1
Lloyds 1884 Standard Syndicate Tss	49,7	147,5
Lloyds 9575 Lloyd Syndicate Ark	15,7	86,3
Lloyds 9589 Pioneer Operational Power Facility Pop	98,6	103,2
Lloyds 1492 Probitas	237,4	151,1
Lloyds 3902 Ark	16,6	114,8
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management	-	125,1
Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Company	-	14,1
Infrassure Limited	176,6	174,9
Endurance Worldwide Insurance Limited	99,9	224,8
Axa Corporate Solutions Assurance	9,8	39,1
Echo Ruckversicherungs AG (Echo Reinsurance Limited)	155,2	42,8
Instituto Nacional de Seguros	129,6	90,3
Lloyds 318 Beaufort Underwriting Agency Limited	6,0	84,8
Lloyds 570 Atrium Underwriters Limited	-	49,2
Lloyds 3820 Sindicato HDU	12,5	10,5
Lloyds 2988 Brit Syndicates Limited	22,8	25,3
Lloyds 2014 Pembroke Acappella Syndicate	234,3	157,5
S.A. Meacock & Company Limited	2,2	-
Hiscox Syndicates Limited	34,0	-
Lloyds 2999 Qbe Underwriting	342,6	-
Lloyds 435 Faraday Underwriting Dpm	297,9	-
Lloyds 2088 China Re Syndicate	1,5	-
Lloyds 1980 Liberty Managing Agency Ltd	77,3	-
Lloyds 3623 Beazley Furlonge Limited	3,2	-
Lloyds 1856 Arcus Acs	78,6	-

	31 de diciembre	
	2018	2017
Lloyds 5678 Vibe Syndicate Management Ltd	199,3	-
Otros Reaseguradores	<u>12,4</u>	<u>66,4</u>
	\$ <u>77.838,3</u>	\$ <u>130.597,6</u>
Cámara de Compensación del Soat (5)	12.839,8	11.501,6
Primas por Recaudar (6)	<u>226.159,1</u>	<u>224.634,5</u>
Subtotal de cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ <u>324.718,7</u>	\$ <u>380.836,5</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (7)	\$ (7.204,3)	\$ (7.689,4)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ <u>317.514,4</u>	\$ <u>373.147,1</u>

- (3) El incremento de la cámara de Compensación está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor. El recaudo de la Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre se realiza en los meses de enero y febrero de 2019, así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Enero	\$ 6.403,9	\$ 6.412,4
Febrero	<u>6.435,9</u>	<u>5.089,2</u>
Total	\$ <u>12.839,8</u>	\$ <u>11.501,6</u>

- (4) La variación de primas pendientes por recaudo corresponde a la expedición del negocio de Gecelca S.A. E.S.P. en el mes de diciembre de 2018. El detalle de primas por recaudar al 31 de diciembre es:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Negocios directos	\$ 207.723,6	\$ 200.454,2
Coaseguro aceptado	10.103,8	11.205,8
Coaseguro cedido	<u>8.331,7</u>	<u>12.974,5</u>
Total	\$ <u>226.159,1</u>	\$ <u>224.634,5</u>

(a) A continuación se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Días	2018		
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 153.205,2	\$ 2.272,5	\$ 7.879,2
Entre 76 y 120	31.325,8	2.403,8	65,8
Entre 121 y 180	11.294,2	1.758,9	98,0
Entre 181 y 360	7.456,2	2.131,0	276,6
Mayor de 361	4.442,2	1.537,6	12,1
Total	<u>\$ 207.723,6</u>	<u>\$ 10.103,8</u>	<u>\$ 8.331,7</u>

Días	2017		
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 143.154,5	\$ 2.351,8	\$ 11.755,1
Entre 76 y 120	12.288,3	2.695,7	52,6
Entre 121 y 180	13.156,9	3.484,6	145,7
Entre 181 y 360	28.271,0	1.349,7	647,3
Mayor de 361	3.583,5	1.324,0	373,8
Total	<u>\$ 200.454,2</u>	<u>\$ 11.205,8</u>	<u>\$ 12.974,5</u>

A continuación se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos y cancelación automática del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Días	Negocios directos		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 38.269,4	\$ 114.935,8	\$ 153.205,2
76-120	1.563,8	29.762,0	31.325,8
121-180	1.008,7	10.285,5	11.294,2
181-360	1.522,6	5.933,6	7.456,2
Mayor de 360 (a)	833,3	3.608,9	4.442,2
Total	<u>\$ 43.197,8</u>	<u>\$ 164.525,8</u>	<u>\$ 207.723,6</u>

Días	2017		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 55.469,8	\$ 87.684,6	\$ 143.154,4
76-120	2.109,1	10.179,2	12.288,3
121-180	1.650,9	11.506,1	13.157,0
181-360	1.506,9	26.764,0	28.270,9
Mayor de 360	972,3	2.611,3	3.583,6
Total	<u>\$ 61.709,0</u>	<u>\$ 138.745,2</u>	<u>\$ 200.454,2</u>

Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 1.408,50	\$ 864	\$ 2.272,50	\$ 6.738,80	\$ 1.140,40	\$ 7.879,20
76-120	2.383,60	20,2	2.403,80	36,1	29,7	65,8
121-180	1.090,60	668,3	1.758,90	21,5	76,5	98
181-360	2.101,00	30	2.131,00	15,9	260,7	276,6
Mayor de 361	1.252,70	284,9	1.537,60	4,3	7,8	12,1
Total	<u>\$ 8.236,40</u>	<u>\$ 1.867,40</u>	<u>\$ 10.103,80</u>	<u>\$ 6.816,60</u>	<u>\$ 1.515,10</u>	<u>\$ 8.331,70</u>

Días	2017 Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 396,1	\$ 1.955,70	\$ 2.351,80	\$ 3.448,80	\$ 8.306,20	\$ 11.755,10
76-120	55,2	2.640,50	2.695,70	21,2	31,4	52,6
121-180	3.166,90	317,7	3.484,60	20,6	125,1	145,7
181-360	955	394,7	1.349,70	409,3	238	647,3
Mayor de 361	594,9	729,1	1.324,00	5,7	368,1	373,8
Total	<u>\$ 5.168,10</u>	<u>\$ 6.037,70</u>	<u>\$ 11.205,80</u>	<u>\$ 3.905,60</u>	<u>\$ 9.068,80</u>	<u>\$ 12.974,50</u>

Los convenios autorizados para el sector privado son de 60 días y todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada.

Adicionalmente, los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Comercial siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que nuestra Compañía decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, sin embargo siempre se evalúa el impacto en nuestros indicadores de cartera buscando una alta rentabilidad.

La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2018 y 2017 era la siguiente

ESPACIO EN BLANCO

Descripción	31 de diciembre 2018			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 236,1	\$ 4.120,7	\$ 1.719,2	\$ 49.816,5
Entre 76 y 120	745,7	-	429,8	18.681,2
Entre 121 y 180	17,4	-	25,1	6.227,1
Entre 181 y 360	195,6	-	2,1	2.797,2
Mayor de 361	389,8	-	-	316,3
Total	\$ 1.584,6	\$ 4.120,7	\$ 2.176,2	\$ 77.838,3

Descripción	31 de diciembre 2017			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 625,0	\$ 2.002,7	\$ 6.797,1	\$ 84.888,4
Entre 76 y 120	147,0	-	2.091,4	26.119,5
Entre 121 y 180	51,0	-	1.045,7	11.753,8
Entre 181 y 360	233,0	-	522,9	6.529,9
Mayor de 361	587,0	-	-	1.306,0
Total	\$ 1.643,0	\$ 2.002,7	\$ 10.457,1	\$ 130.597,6

(a) A continuación se detalla las primas por recaudar por ramo:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Manejo	\$ 2.827,4	\$ 2.851,0
Cumplimiento	2.799,6	5.029,2
Incendio	32.182,0	29.096,4
Sustracción	6.517,8	4.957,3
Transportes	12.418,4	13.332,3
Casco Barco	1.417,8	1.541,3
Automóviles	50.858,7	58.660,4
Seguro Obligatorio	9.440,2	7.990,2
Casco Aviación	3.783,1	2.915,8
Terremoto (Amparo Incendio)	17.666,4	28.216,4
Responsabilidad Civil	28.662,0	19.753,2
Agrícola	1.956,4	419,4
Manejo Global Bancario	7.868,2	8.522,5
Vida Grupo	6.580,3	2.063,5
Grupo Deudores	365,8	611,5

	31 de diciembre	
	2018	2017
Accidentes Personales	1.208,9	823,1
Desempleo	1,8	0,6
Caución Judicial	879,9	92,4
Rotura De Maquinaria	15.982,9	13.078,7
Montaje De Maquinaria	-	4,8
Corriente Débil	8.112,1	10.723,3
Todo Riesgo Contratista	14.629,4	13.951,2
Total	\$ 226.159,1	\$ 224.634,5

(5) A continuación se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

	Negocios	%	Coaseguro Aceptado	%	Reaseguradores	%	Total	%
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (3.781,4)	1,20%	(1.290,8)	0,40%	(6.291,6)	2,00%	(11.363,8)	3,60%
Cargo de deterioro del año	(956,6)		(177,9)		(2.815,7)		(3.950,2)	
Recuperaciones	950,9		882,2		4.351,4		6.184,5	
Importes dados de baja	100,4				1.339,8		1.440,2	
Al 31 de diciembre de 2017	\$ (3.686,7)	1,00%	(586,5)	0,20%	(3.416,2)	0,90%	(7.689,4)	2,10%
Cargo de deterioro del año	(1.057,2)		(162,9)		(1.142,5)		(2.362,6)	
Recuperaciones	564,5		304,0		1.246,0		2.114,5	
Importes dados de baja	730,9		2,3		-		733,2	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (3.448,5)	1,10%	(443,1)	0,10%	(3.312,7)	1,00%	(7.204,3)	2,30%

8. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 210.794,1	\$ 195.748,1
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	328.036,4	241.898,8
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	83.280,2	73.763,9
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	10.087,1	15.543,9

	31 de diciembre	
	2018	2017
Deterioro reservas técnicas	<u>(2.921,2)</u>	<u>(2.383,8)</u>
	<u>\$ 629.276,6</u>	<u>\$ 524.570,9</u>

La Previsora Compañía de Seguros, cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

- (1) La variación se debe principalmente al incremento en el valor de primas cedidas de los ramos de Responsabilidad Civil, incendio y Rotura de Maquinaria, las cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.
- (2) La variación más representativa corresponde al ramo de cumplimiento por \$57.028,8 correspondiente al caso de la Dian principalmente por los asegurados Dugilco Ltda., Excedentes LCM S.A.S, Fundición y Aleaciones Certificadas S.A, Marrocol S.A.S, Excedentes Plasticol Ltda. y Metales y Excedentes S.A.

A continuación se presenta el deterioro del activo por reaseguro (Reservas Técnicas):

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo Inicial	\$ (2.383,8)	\$ (1.199,9)
Incremento al deterioro	(688,1)	(1.434,3)
Recuperaciones	<u>150,7</u>	<u>250,4</u>
Saldo final de periodo	<u>\$ (2.921,2)</u>	<u>\$ (2.383,8)</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Sobrantes de Anticipos y Retenciones	\$ <u>44.110,7</u>	\$ <u>39.146,5</u>
Total	<u>\$ 44.110,7</u>	<u>\$ 39.146,5</u>

10. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos, corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	\$ 48.447,8	\$ 44.343,5
(+) Cargos	84.767,5	89.125,9
(-) Amortización	<u>(87.061,8)</u>	<u>(85.021,6)</u>
Total	<u>\$ 46.153,5</u>	<u>\$ 48.447,8</u>

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Pagos anticipados seguros	\$ 1.766,4	\$ 1.368,9
Pagos anticipados ICA y IVA	1.428,0	65,1
Depósitos Judiciales (1)	23.331,1	23.360,0
Bienes de arte y cultura	736,4	736,4
Operaciones conjuntas	19,3	142,5
Otros activos (1)	238,0	238,1
Créditos a empleados (2)	<u>13.769,0</u>	<u>12.691,5</u>
Subtotal	41.288,2	38.602,5
Deterioro (3)	<u>(440,0)</u>	<u>(336,1)</u>
Total	<u>\$ 40.848,2</u>	<u>\$ 38.266,4</u>

(1) Los depósitos judiciales constituidos en instituciones autorizadas obedecen a procesos que se adelantan ante autoridades competentes.

(2) Créditos a empleados: Existen varios tipos de préstamos y vencimientos, así:

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Reparaciones locativas	5
Vivienda primera oportunidad	20
Vivienda segunda oportunidad	15
Personales	1
Educación preescolar, primaria y secundaria	1
Educación superior	0,5

A continuación presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y 1 de enero de 2017:

Descripción	2018				Totales
	Vencimient o a 1 año	Vencimient o entre 1 y 3	Vencimient o entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 11.001,6	\$ 70,3	\$ -	\$ -	\$ 11.071,9
Vehículo	-	-	-	57,9	57,9
Reparaciones Locativas	574,1	-	-	-	574,1
Educativos	1.651,4	-	-	-	1.651,4
Salario	407,0	-	-	-	407,0
Deudores hipotecarios	6,1	-	-	-	6,1
Celulares	-	-	-	0,4	0,4
Total	\$ 13.640,2	\$ 70,3	\$ 0,0	\$ 58,3	\$ 13.768,8

Descripción	2017				Totales
	Vencimient o a 1 año	Vencimient o entre 1 y 3	Vencimient o entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 21,2	\$ 415	\$ 549,3	\$ 9.299,30	\$ 10.284,80
Vehículo	74,9	-	-	-	74,9
Reparaciones Locativas	11,2	375,9	154	9,5	550,7
Educativos	1.401,90	-	-	-	1.401,90
Salario	364,4	-	-	-	364,4
Deudores hipotecarios	14,5	-	-	-	14,5
Celulares	0,4	-	-	-	0,4
Total	\$ 1.888,60	\$ 790,9	\$ 703,3	\$ 9.308,80	\$ 12.691,50

ESPACIO EN BLANCO

(3) El movimiento durante el año del deterioro de otros activos no financieros (Créditos a empleados) es:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo Inicial	\$ (336,1)	\$ (1.021,2)
Constitución	(236,9)	(189,7)
Recuperación	43,7	849,9
Castigo	89,3	24,9
	<u>\$ (440,0)</u>	<u>\$ (336,1)</u>

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	\$ 18.824,2	\$ 18.188,6
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en resultados.	(848,4)	(45,6)
Valorización reconocida en resultados, propiedades de inversión.	<u>1.596,9</u>	<u>681,2</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>\$ 19.572,7</u>	<u>\$ 18.824,2</u>

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un período inicial de un año. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes a menos que exista un acuerdo especial entre las partes sobre algún suceso en particular.

Una propiedad es transferida desde propiedades y equipo a propiedades de inversión, en la medida en que estas no sean utilizadas por la Compañía y, en consecuencia, se decidió dejarlos a disposición para arrendarlo a un tercero. Durante el 2018 y 2017 no se presentaron transferencias de propiedad y equipo a propiedades de inversión.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos”.

A continuación presentamos los ingresos por renta y gastos directos de operación de cada una de la Propiedades de inversión que posee el Grupo en el 2018:

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
Executive S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 138,1	\$
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	523,5	40,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	240,9	14,6
Total		<u>902,5</u>	<u>54,8</u>

El Grupo no efectuó ventas de propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2018.

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de Propiedad y Equipo, Neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

ESPACIO EN BLANCO

Costo y Revaluaciones:

	<u>Terrenos y edificios</u>	<u>Muebles y Enseres y equipos de oficina</u>	<u>Equipos de comunicación y computación</u>	<u>Operaciones Conjuntas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mejoras en propiedades Arrendadas</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 52.250,5	\$ 7.057,7	\$ 17.197,6	4.853,9	\$ 335,4	\$ -	\$ 81.695,1
Adiciones	-	552,2	1.604,4	126,2	-	138	2.420,8
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	1.377,8	-	-	-	-	-	1.377,8
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(618,7)	-	-	-	-	-	(618,7)
Retiros	-	(23,1)	(3,1)	(237,1)	-	-	(263,3)
Ajustes	-	1,4	-	-	-	-	1,4
Transferencias (-/+)	-	169,3	(169,3)	-	-	-	-
Ventas (-)	-	(33,3)	(71)	-	-	-	(104,3)
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 53.009,5	\$ 7.724,2	\$ 18.558,7	\$ 4.743,0	\$ 335,4	\$ 138,0	\$ 84.508,8
Adiciones	0,0	1.020,5	954,1	0,0	154,5	684,4	2.813,5
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.483,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.483,2
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(652,4)	0	0	(3.291,5)	0	0	(3.943,9)
Retiros	0	(34,5)	(801,2)	(160,8)	0	0	(996,5)
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias (-/+)	0	0	0	0	0	0	0
Ventas (-)	0	0	0	0	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 57.840,3	\$ 8.710,2	\$ 18.711,6	\$ 1.290,7	\$ 489,9	\$ 822,4	\$ 87.865,1

<i>Depreciaciones y deterioro de valor</i>	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de cómputo Operaciones Conjuntas	Vehículos	Mejoras en propiedades Arrendadas	Total
Al 31 de diciembre de 2016	(960,3)	(3.796,5)	(11.212,1)	(3.825,2)	(110,7)	-	(19.904,6)
Depreciación	(929)	(832,4)	(2665,2)	(717,9)	(35)	(2,8)	(5.182,3)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	618,7	-	-	-	-	-	618,7
Retiros	-	12,2	2,7	-	-	-	14,9
Ventas (-)	-	22,9	67,9	-	-	-	90,9
Transferencias (-/+)	-	-54,1	54,1	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	(1.270,5)	(4.647,9)	(13.752,6)	(4.543,1)	(145,5)	(2,8)	(24.362,5)
Depreciación	(969,7)	(899,4)	(2.050)	0	(41,7)	(152,2)	(4.113)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	652,4	0	0	3291,5	0	0	3943,9
Retiros	0	796,4	1679,2	0	94,4	0	2570
Ventas (-)	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias (-/+)	0	0	0	0	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2018	(1.587,8)	(4.750,9)	(14.123,4)	(1.251,6)	(92,8)	(155)	(21.961,6)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2017	\$ 51.738,9	\$ 3.076,3	\$ 4.806,0	\$ 199,9	\$ 189,9	\$ 135,2	\$ 60.146,3
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2018	\$ 56.252,5	\$ 3.959,3	\$ 4.588,2	\$ 39,1	\$ 397,1	\$ 667,4	\$ 65.903,5

Como resultado de la actualización del valor de los inmuebles de acuerdo con el avalúo realizado por la Lonja Inmobiliaria de Colombia y Filter Sociedad de inversiones S.A.S. Durante el año 2018 se presentó una revaluación en la propiedad y equipo por valor de \$5.483,2 el cual fue reconocido en razón a la variación presentada frente a los avalúos realizados en el año 2017.

Si los inmuebles hubieran sido contabilizados utilizando el modelo del costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Terrenos		
Costo de adquisición	\$ 6.941,9	\$ 6.941,9
Importe Neto	<u>6.941,9</u>	<u>6.941,9</u>
Edificios		
Costo de adquisición	25.467,5	25.467,5
Depreciación acumulada	<u>(2.089,3)</u>	<u>(2.942,00)</u>
Importe Neto	<u>\$ 23.378,2</u>	<u>\$ 22.525,5</u>

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, no existen restricciones sobre las propiedades planta y equipo, para la vigencia 01 de marzo de 2017 hasta 30 de agosto de 2018 se encontraba amparadas bajo la póliza Multirisgo todo daño materiales No. 8236 y para la vigencia 30 de agosto de 2018 al 01 de septiembre de 2019 se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multirisgo todo daño materiales No.1138, suscritas con la compañía de seguros AXA Colpatria Seguros S.A.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

Así mismo, en 2018 la Fiduciaria constituyo una póliza de responsabilidad civil extracontractual asegurada por HDI Seguros S.A., que ampara a la Fiduciaria de perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales que sufra con motivo de la responsabilidad civil extracontractual, en que incurra o le sea imputado, por lesiones, menoscabo en la salud o muerte de personas y/o deterioro, destrucción o pérdida de bienes de terceros y/o perjuicios económicos, incluyendo lucro cesante y daño moral, como consecuencia directa de tales daños personales y/o daños materiales, causados durante el giro normal de sus actividades, cuya vigencia es del 3 de abril de 2018 al 3 de abril de 2019.

La Fiduciaria también cuenta con una póliza de seguro todo riesgo por daños materiales asegurada por HDI Seguros S.A., cuyo propósito es amparar las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes de propiedad de la Fiduciaria, su responsabilidad, tenencia y/o control, y en general los recibidos a cualquier título y/o por los que tenga algún interés asegurable, cuya vigencia va del 3 de abril de 2018 al 3 de abril de 2019.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el grupo no posee propiedades en construcción, ni posee compromisos para la adquisición de propiedad y equipo.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de Activos Intangibles distintos de la Plusvalía a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Programas para computador (Software) No generados Internamente		Programas para computador (Software) generados Internamente		En operaciones conjuntas		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo inicial del ejercicio (costo menos amortizaciones y deterioros acumulados)	\$ 3.733,1	\$ 4.118,7	\$ 5.529,7	\$ 6.104,9	\$ -	\$ 216,8	9.262,8	10.440,4
Adiciones	4.131,1	3.417,4	1.541,3	1.190,2	-	-	5.672,4	4.607,6
Amortización	(3.002,3)	(5.568,3)	(903,3)	0	-	(216,8)	(4.122,4)	(5.785,1)
Traslados gastos de mantenimiento	(100,9)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	<u>\$ 4.761,00</u>	<u>\$ 1.967,8</u>	<u>\$ 6.167,7</u>	<u>\$ 7.295,1</u>	<u>\$ 0,00</u>	<u>\$ 0,00</u>	<u>\$ 10.812,8</u>	<u>\$ 9.262,8</u>
Al cierre del ejercicio								
Costo atribuido	23.764,1	17.868	16.478,4	16.702,5	-	-	40.242,5	34.570,3
Amortización acumulada	(18.902,2)	(15.900)	(10.310,7)	(9.407,4)	0	0	(29.212,9)	(25.307,4)
Traslados gastos de mantenimiento	(100,9)	-	0,0	-	-	-	(100,9)	-
Valor neto en libros	<u>\$ 4.761,0</u>	<u>\$ 1.967,8</u>	<u>\$ 6.167,7</u>	<u>\$ 7.295,1</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10.928,7</u>	<u>\$ 9.262,9</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados y el método de depreciación es línea recta.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos intangibles con vida útil definida que posee el grupo no presentan deterioro del valor.

Los programas de computador generados internamente corresponden a desarrollos In-House, personalizados de acuerdo a las necesidades de negocios administrados por la entidad donde se han realizado configuraciones, desarrollos y parametrizaciones para dar cumplimiento a requerimientos normativos con reportes requeridos tanto por cada una de las áreas de la Fiduciaria, entidades de control y pactados en acuerdos comerciales con los clientes.

El grupo no posee activos intangibles significativos.

Durante el año 2018 y 2017 no se presentaron variaciones frente a la vida útil y método de amortización.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Instrumentos Financieros (1)	\$ 3.581,3	-
Créditos de Bancos y Otras Entidades Financieras (2)	<u>-</u>	<u>9.000,0</u>
	<u>\$ 3.581,3</u>	<u>\$ 9.000,0</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, se presenta contratos forward de cobertura por \$379,0 y swaps de cobertura por \$3.202,3.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 el Grupo registró un crédito de tesorería con Bancolombia con vencimiento el 14 de enero de 2018 a una tasa de IBR + 2.3%, equivalente a una tasa efectiva anual del 7.192%.

ESPACIO EN BLANCO

16. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Coaseguradores	\$ 6.595,4	\$ 4.751,5
Reaseguradores Cuenta Corriente (1)	157.124,1	199.215,7
Obligaciones a favor de Intermediarios	6.205,6	5.063,2
Depósitos retenidos	200,6	339,5
Siniestros Liquidados Por Pagar (2)	13.245,6	25.789,7
Total	<u>\$ 183.371,3</u>	<u>\$ 235.159,6</u>

- (1) La variación corresponde a que en 2018 se pagaron los contratos automáticos y la liquidación de la participación de utilidades y comisión adicional. Así mismo, se realizó la renovación de los negocios de ISAGEN S.A. E.S.P. y GENSA S.A. E.S.P.

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Coaseguradores cuenta corriente aceptados:		
Allianz Seguros S.A.	\$ 350,0	\$ 87,5
Allianz Seguros de Vida S.A.	28,0	2,1
Aseguradora Solidaria de Colombia	39,2	85,8
BBVA Seguros Colombia S.A.	1,8	1,2
Axa Colpatría Seguros S.A.	64,5	80,4
Compañía Suramericana de Seguros	96,7	42,7
HDI Seguros S.A.	24,6	40,9
HDI Seguros de Vida S.A.	0,2	-
Liberty Seguros S.A.	8,9	48,2
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	793,2	225,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	0,3	1,6
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	24,1	209,9
QBE Seguros	289,4	276,6
Seguros Comerciales Bolívar	-	34,7
Seguros del Estado S.A.	30,7	25,9
Seguros de Vida del Estado	16,1	1,3
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	20,0	-
Zurich Colombia Seguros S.A.	-	7,2
	<u>\$ 1.787,7</u>	<u>\$ 1.171,5</u>

	31 de diciembre	
	2018	2017
Coaseguradores cuenta corriente cedidos:		
ACE Seguros S.A.	\$ -	\$ 1,3
Allianz Seguros de Vida S.A.	23,4	-
Allianz Seguros S.A.	792,4	212,5
Aseguradora Solidaria	46,8	27,0
BBVA Seguros Colombia S.A.	54,6	177,8
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	72,9	34,6
Axa Colpatria Seguros S.A.	1.547,1	126,6
Seguros Generales Suramericana	2,8	1,0
HDI Seguros S.A.	2,8	2,7
Liberty Seguros S.A.	64,8	123,8
Mapfre Colombia Vida Seguros	583,6	566,5
Mapfre Seguros Generales de Colombia S:A	603,8	898,2
Solunion Colombia Seguros de Credito S.A. (Antes Mapfre Crediseguros)	-	0,4
Positiva Compañía de Seguros S.A.	588,4	598,5
QBE Seguros S.A.	241,6	343,7
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	48,3	10,2
Seguros de Vida del Estado S.A	-	229,1
Seguros del Estado S.A.	134,4	187,9
La Equidad Seguros O.C.	-	38,2
	<u>\$ 4.807,7</u>	<u>\$ 3.580,0</u>
Total Coaseguradors	<u>\$ 6.595,4</u>	<u>\$ 4.751,5</u>
Reaseguradores interior cuenta corriente:		
Aseguradora Colseguros s.a.	\$ 0,4	\$ 6,7
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	-	17,2
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	7,4	7,9
Seguros del Estado S.A.	3,7	-
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	459,2	459,2
Aig Colombia Seguros Generales S.A.	2.954,4	18,8
Ace Seguros S.A.	533,9	997,6
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	729,3	5.961,7
zurich colombia seguros s.a.	<u>6,3</u>	-
	4.694,6	<u>7.469,1</u>
Reaseguradores exterior cuenta corriente:		
Assicurazioni Generali S.P.A.	\$ 1.625,4	\$ 1.651,6
Compañía Suiza De Reaseguros	1.824,8	240,2
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	535,2	292,7

	31 de diciembre	
	2018	2017
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	224,0	5.116,4
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	2.733,3	6.120,6
Reaseguradora Patria S.A	970,2	529,2
Royal Reinsurance Co.	-	168,2
Scor Se	-	292,6
The Tokio Marine and Fire Insurance Company (uk) l	64,9	1,0
Munchener American Re-Insurance Company	114,0	138,3
scor se societate de reassurance des assurances mutu	-	23,0
Allianz Aktiengesellschaft	4,6	12,9
Partner Reinsurance Europe Se	658,0	1.592,9
Hannover Ruckversicherungs-Ag	1.082,7	10.972,1
Munchener Tela Versicherung	0,5	102,0
Mitsui Sumitomo Insurance Company limited	207,8	80,0
Axa Re	5,5	0,3
Thb Colombia S.A. Corredores De Reaseguros	127,0	127,0
Gerling Global Re	87,6	20,0
Xl Re Latin America Ag	198,3	5.472,9
Qbe Del Itsmo Compañía De Reaseguros Inc.	210,2	1.394,5
Tokio Marine Global Re Limited	878,0	-
Everest Reinsurance Company	2.332,1	17.972,4
Employers Reinsurance Corporation	15,7	-
R + V Versicherung Ag	21,1	197,9
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	137,8	1.117,7
Sirius Internacional Insurance Corporation	285,5	489,7
Zurich Insurance Company	134,0	597,7
Odyssey America Reinsurance Corporation	906,6	1.518,0
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	30,2	271,5
Markel International Insurance Company Limited	3.324,0	5.032,6
Lloyds Underwriters	0,9	34,2
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	67,5	86,1
White Mountains Reinsurance Company Of America	57,8	178,4
Transatlantic Reinsurance Company	632,8	6.483,6
Ge Frankona Reinsurance Limited	16,6	12,4
Federal Insurance Company	10,7	-
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	2.257,7	1.232,2
The New Hampshire Insurance Company	0,1	10,0
Scor switzerland ltda	0,1	0,1
Ace ina overseas insurance company limited	0,2	29,9
Liberty Mutual Insurance Company	3.598,9	4.354,3
International Insurance Company Of Hannover	342,1	1.001,7

	31 de diciembre	
	2018	2017
Limite		
Allied World Assurance Company Limited	772,3	432,5
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	2,8	0,4
Qbe Insurance (Europe) Limited	547,1	617,2
Odyssey Re (London)	165,5	559,4
Allianz Globale Corporate & Specialty	3.194,0	865,5
Axis Specialty Limited	1,3	1,5
British marine luxembourg s.a.	-	9,7
Hannover Re (Bermuda) Limited	36,3	352,8
Houston casualty company	5,4	4,5
vhv allgemeine versicherung	4,9	-
Korean Reinsurance Company Limited	2.945,9	834,8
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	1.123,0	544,9
Scor Reinsurance Company	4.686,9	6.870,0
Montpelier Reinsurance Limited	-	20,7
Navigators Insurance Company	1.544,6	1.855,8
New york marine and general insurance company	-	-
Swiss Reinsurance America Corporation	10.862,1	18.984,9
The New India Assurance Company Limited	21,9	5,1
Endurance Worldwide Insurance Limited	419,5	633,7
Ironshore Specialty Insurance Company	109,9	-
Amtrust Europe Limited	427,3	-
catlin re switzerland ltd.	607,8	-
starr international (europe) limited	685,4	-
royal & sun alliance reinsurance limited	126,8	-
international general insurance company (uk) ltd	949,6	-
generali españa s.a. de seguros y reaseguros	870,0	-
barents reinsurance s.a.	1.082,8	-
Trans re zurich	1.692,2	6,8
Aspen Insurance Uk Limited	2.098,8	1.362,3
Xl Re Limited	-	56,0
Xl Insurance Company Limited (Winterthur Internat	154,4	1.231,9
Zurich Specialties London Limited	-	790,1
Liberty int	-	20,9
Zurich Global Energy	-	-
Munchener Re Uk	66,1	410,9
Lloyds Colonia Baltica	15,6	-
Ace European Group Limited	119,3	946,0
Swiss Re International S.E.	115,4	663,3
Brit Insurance Limited	1.240,3	518,7
Jlt colombia wholesale limited	-	209,9

	31 de diciembre	
	2018	2017
Zurich Insurance Public Limited	11,9	871,4
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	50,2	40,3
Ace insurance company	0,1	0,1
Paris Re America Insurance Company	36,3	-
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	5,3	2,4
Partner Reinsurance Company Limited	263,1	76,6
Samsung Fire & Marine Insurance Company	58,9	8,1
Chartis insurance uk limited (antes aig uk limited)	1.270,2	592,5
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	393,5	1.057,7
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	1.422,2	133,2
Allianz Se	-	1.044,3
Ace Property & Casualty Insurance Company	2.603,9	697,0
Validus Reinsurance Company Ltd	47,4	87,1
Lancashire Insurance Company	3,0	916,7
Torus Insurance (Uk) Limited	626,1	297,8
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	-	2.834,2
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	200,5	367,0
Axis Re Limited	386,1	12,8
International General Insurance Co. Ltd.	1.741,7	3.740,6
Alterra Reinsurance Europe Limited	600,3	1.161,8
Barents Re Reinsurance Company Inc	67,9	1.261,3
General Insurance Corporation Of India	2.898,0	356,4
Irb Brasil Resseguros S.A.	1.638,4	1.833,7
Torus Specialty Insurance Company	-	53,9
Q - Re Llc	43,1	246,3
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	-	149,9
Berkley Insurance Company	2.062,1	1.784,1
Arch reinsurance europe underwriting limited	3.177,0	0,3
Scor Global Life Americas Reinsurance	34,6	61,0
Axa Corporate Solutions Assurance	-	95,4
Sava Reinsurance Company	-	27,7
Ironshore Europe Limited	714,2	1.554,7
Starr Indemnity & Liability Company	1.060,8	1.538,9
Starr Insurance & Reinsurance Limited	1.193,1	1.089,5
aviva insurance limited	576,8	-
Hcc International Insurance Company Plc	1.036,0	643,5
Westport Insurance Corporation	-	828,6
The New India Assurance Company	536,7	443,7
Best Meridian Insurance Company	2.051,7	1.045,3
Scor Global P&C Se	-	10,4
National union fire insurance company of pittsburg	91,6	71,5

	31 de diciembre	
	2018	2017
Compañía internacional de seguros s.a	1.807,5	104,8
Allianz global corporate & specialty reaseguros br	179,9	31,8
Scor global life se	661,4	-
Swiss re corporate solutions ltd	607,4	-
Helvetia swiss insurance company ltd	946,9	117,8
Aviabel cie. belge d assurance aviation s.a.	0,9	179,5
Echo Ruckversicherungs - Ag (Echo Reinsurance Limit	215,9	61,5
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	7,7	65,3
Instituto Nacional de Seguros	317,0	284,2
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	2.419,7	1.038,1
Beaufort Underwriting Agency Limited	4,7	89,8
Scor Uk Company Limited	56,5	-
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	1.539,5	1.075,7
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	1.155,2	916,6
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	45,2	923,8
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	2.161,4	1.640,9
Lloyds 4444 Canopius Managing Agents Limited	118,8	773,9
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	1.351,1	1.467,6
Lloyds 1414 Ascot Underwritting Limited	1.329,2	1.345,1
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	1.195,1	3.482,9
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	529,0	976,6
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	547,0	302,8
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	1.066,9	381,7
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	7,1	132,8
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	978,7	34,2
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	1.281,9	536,2
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	358,3	158,7
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	0,1	488,7
Chaucer syndicates limited	0,6	237,5
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	-	786,3
Lloyds 570 Atrium Underwriters Limited	-	208,6
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	3.954,0	2.209,5
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	1.746,4	1.042,3
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	0,6	16,8
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	281,5	964,3
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	370,0	116,6
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	509,2	842,9
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	2.413,4	1.220,4
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	284,9	706,7

	31 de diciembre	
	2018	2017
Lloyds 457 Watkins Syndicate	312,1	1.240,0
qbe underwriting limited	31,7	2,3
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	2.445,1	3.950,6
Lloyds 2147 Novae Syndicates Limited	-	82,0
Lloyds 1861 Anv	2.450,1	1.725,6
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	2.859,2	1.246,0
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	2.092,9	1.269,5
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	872,8	45,9
Lloyds 1274 Antares	3.590,5	1.710,5
Lloyds 3820 Sindicato Hdu	36,5	32,9
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	6,7	64,1
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	85,4	15,3
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	1.763,9	1.068,7
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	6,8	189,8
Lloyds 2012 Arch Syndicate At Lloyds	57,5	85,8
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	20,8	43,9
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	4,9	77,0
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	159,2	48,5
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	-	1.299,3
Lloyds 4141 Houston Casualty	1.029,2	103,2
Lloyds 2232 Darren Powell	513,7	909,7
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	1.063,8	241,4
Lloyds 1243	3,4	-
lloyds 9131	1,0	-
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	253,3	422,9
Hiscox syndicates limited	29,5	66,1
Lloyds 1955 Barbican	1.416,9	1.146,0
Lloyds 2526 Andy Dore & Others	-	82,2
Lloyds 1218 Newline	-	25,4
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	76,1	35,8
Lloyds Harden & Macateer	-	55,2
Lloyd's 557 kiln catastrophe syndicate	-	1,8
Lloyd's millenium 1221	44,4	34,9
Lloyds rgw	4,0	4,0
Lloyds 1093 mvh	0,2	0,2
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	46,6	172,5
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	43,3	144,8
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	56,8	495,9
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Management Lim	182,7	153,3

	31 de diciembre	
	2018	2017
Lloyds 1301 Torus Syndicate	389,2	1.027,1
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	9,6	1.450,7
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	313,9	189,7
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	171,7	82,1
Lloyds 1686 Axis Syndicate	2.412,6	816,6
Lloyds 1200 Argo Syndicate	1.424,9	225,3
Lloyds 3902 ark syndicate management limited	889,7	425,0
Lloyds 2014 pembroke acappella syndicate	770,4	146,6
lloyds 2999 qbe underwriting	683,9	-
Lloyds 1945 sirius syndicate at Lloyds	9,8	43,8
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	707,8	219,5
s.a. meacock & company limited	14,1	-
lloyds 2999 qbeunderwriting	7,5	-
lloyd's 435 faraday underwriting dpm	137,5	-
lloyds 2088 china re syndicate	1,5	-
Lloyds 1910 syndicate are	-	29,6
Lloyds 2786 everest syndicate	393,6	492,0
Lloyds 3334 hamilton underwriting limited	341,7	184,1
Lloyds 1884 standard syndicate tss	263,2	591,9
Lloyds 9575 lloyd syndicate ark	-	873,8
Lloyds 9589 pioneer operational power facility pop	404,9	500,6
Lloyds 9325 lloyds syndicate pioneer pec 9325	306,9	62,9
Lloyds 1492 probitas	569,6	140,4
Lloyds 3902 ark	-	15,5
lloyds 2988 brit syndicates limited	1,3	-
lloyds 1980 liberty managing agency ltd	94,4	-
lloyds 4242 asta managing agency limited	34,6	-
lloyds 3623 beazley furlonge limited	18,5	-
lloyds 1856 arcus acs	127,7	-
lloyds 5678 vibe syndicate management ltd	563,7	-
Otros Reaseguradores	31,4	156,8
	<u>\$ 152.429,5</u>	<u>\$ 191.746,6</u>
Total Reaseguradores Interior y Exterior	<u>\$ 157.124,1</u>	<u>\$ 199.215,7</u>

ESPACIO EN BLANCO

(1) A continuación se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

Por ramo

	31 de diciembre	
	2018	2017
Automóviles	\$ 6.004,9	\$ 5.941,1
Responsabilidad Civil	3.014,3	1.724,9
Seguro Obligatorio	1.068,7	13.693,8
Incendio	397,2	327,5
Vida Grupo	671,6	1.429,6
Manejo	604,1	988,4
Cumplimiento	247,9	347,4
Transportes	241,6	556,0
Corriente Débil	110,4	136,1
Sustracción	96,9	59,2
Grupo Deudores	542,5	41,6
Otros Ramos	245,5	544,1
	<u>\$ 13.245,6</u>	<u>\$ 25.789,7</u>

(a) El incremento en este ramo se presenta por el aumento en la venta del mismo, que inciden directamente en la mayor siniestralidad y que al cierre quedaron en proceso de transferencia electrónica.

Por Sucursal

	31 de diciembre	
	2018	2017
Regional Estatal	\$ 3.548,0	\$ 4.128,1
Centro de Servicios Masivos	1.363,6	2.724,6
Centro Empresarial Corporativo	1.071,2	1.718,7
Medellin	1.012,2	1.780,7
Pasto	743,8	477,1
Bucaramanga	606,0	529,9
Tunja	583,0	1.029,8
Ibague	546,5	876,3
Cali	514,9	1.929,7
Casa Matriz	456,1	653,3
Barranquilla / Barranquilla Virtual	344,5	273,7
Villavicencio	329,7	1.016,1
Neiva	308,9	1.328,1
Pereira	260,4	2.800,9
Armenia	220,9	448,0
Manizales	213,5	394,7
Riohacha	187,7	82,4

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cucuta	149,0	1.083,3
Popayan	141,7	359,9
Cartagena	136,5	331,9
Buenaventura	116,9	145,1
Florencia	91,4	399,7
Sincelejo	64,6	114,6
Monteria	62,1	157,0
Arauca	60,6	168,2
Yopal	55,8	566,6
Quibdo	22,8	68,5
Mocoa	15,9	134,1
Bogota	8,7	36,4
San Andres	8,7	32,3
Valledupar	0,0	0,0
	<u>\$ 13.245,6</u>	<u>\$ 25.789,7</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora

Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

Automático: A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.

Facultativo: 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.

Siniestros liquidados por pagar: 30 días según el Código de Comercio, sin embargo existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Menores a 30 días	\$ 11.235,2	\$ 21.566,5
Mayores a 30 días	2.010,4	4.223,2
	<u>\$ 13.245,6</u>	<u>\$ 25.789,7</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cuotas Partes Pensiones de Jubilación por Pagar	\$ -	\$ 0,2
Primas por Recaudar Coaseguro Cedido (2)	8.331,70	12.974,50
Dividendos y Excedentes	219	207,4
Proveedores por Pagar	16.264,20	12.409,80
Transferencia FOSYGA 50% y Fondo de Prevención Vial Nacional y RUNT	24.847,60	25.037,60
Fondo Nacional de Bomberos	439,6	610,5
Retenciones y Aportes Laborales	491,5	676,1
Ingresos por Aplicar Primas Directas, Coaseguros y Reaseguros	9.173,80	2.030,90
Sobrantes de Primas	849,6	1.215,40
Depósitos para Expedición de Pólizas (1)	5.916,30	904,5
Cheques Girados no Cobrados	19,1	20,2
Comisiones y Honorarios	2.225,80	1.313,00
Mantenimiento y Reparaciones por Pagar	1.153,90	571,2
Arrendamientos por pagar	171,8	107,2
Publicidad y Propaganda por Pagar	497,3	254,5
Adecuación e Instalación de Oficinas por Pagar (3)	2.197,30	450,8
Otras Contribuciones por Pagar	212,4	224,5
Valores por Girar a Empleados	6,8	18,2
Servicio de Aseo y Vigilancia por Pagar	365,7	424,7
Por Servicio Temporales	1.034,00	664,1
Servicios Públicos por Pagar	322,6	243,8
De notarias	2,1	0,6
Publicaciones y Suscripciones por Pagar	25,5	5,7
Congresos foros y similares por pagar	-	4,4
Libranzas Empleados-Citibank	-	44,9
Operaciones Conjuntas	6.947,00	7.582,50
Diversos fiduciaria	116,5	109,1
	\$ 81.831,1	\$ 68.106,3

- (1) El incremento se origina por el asegurado Policía Nacional cuya legalización se efectúan dentro del primer trimestre del 2019.
- (2) En el año 2018 se recibe el pago de los siguientes asegurados Isagen S.A por \$ 4.565,1 Indumil \$1.585,4 y ETB S.A \$1.640,8.
- (3) Correspondiente a la adecuación de Oficinas Estatal e Indemnizaciones.

18. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros (Reservas Técnicas de seguros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 466.315,3	\$ 457.427,4
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.374,5	5.872,9
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.994,6	55.226,0
Reserva para Siniestros Avisados (1)	531.719,3	435.915,4
Reserva para Siniestros No Avisados	182.572,3	162.771,4
Total	<u>\$ 1.238.976,0</u>	<u>\$ 1.117.213,1</u>

- (1) La variación frente al año 2018, obedece al incremento de la reserva de siniestros avisados del ramo de cumplimiento por caso de la Dian principalmente por los asegurados Dugilco Ltda., Excedentes LCM S.A.S, Fundación y Aleaciones Certificadas S.A, Marrocol S.A.S, Excedentes Plastico Ltda. y Metales y Excedentes S.A.

Actualmente y con la expedición de la Ley de financiamiento (1943 de 2018) la Compañía se encuentra en conversaciones con la DIAN de cara a lograr que se dé la reglamentación y la aplicación del principio de favorabilidad contenido en el artículo 102 de la ley, el cual, a grandes rasgos, permite que la sanción aplicable en estos casos se reduzca del 500% al 100%, previa presentación de la solicitud de aplicación del principio antes del 28 de junio de 2019.

En la primera semana de febrero de 2019, se remitió a la DIAN las consideraciones de cara a cómo debería fundamentarse el articulado del Decreto que reglamente la aplicación de dicha Ley, proyecto que actualmente está siendo analizado por la DIAN y respecto del cual los abogados (Gomez-Pinzón) y la Gerencia Jurídica realizan constante seguimiento, pues de los procesos en los cuales se iniciaron acciones de Nulidad, de cara a la aplicación del principio conjuntamente con la DIAN se debe desistir de los procesos iniciados, evitando así condena en costas y posibilitando que la DIAN nuevamente sea el competente para decidir acerca de la concesión de estos casos dentro del principio de favorabilidad.

Del análisis del panorama actual, junto con los abogados, se considera que la DIAN debe aplicar este principio, lo cual reduciría ostensiblemente la responsabilidad de la Compañía frente a los pagos de las sanciones en la proporción relacionada en líneas previas. Esto fundamentado principalmente en que Previsora participó activamente en la discusión del contenido de la Ley antes de su promulgación, y actualmente, como lo informamos, participamos en la construcción de la reglamentación de la misma junto con la DIAN.

ESPACIO EN BLANCO

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$	466.315,3	466.315,3	\$	-	\$ 457.427,4
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.374,5	-	2.374,5	5.872,9	-	5.872,9
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.994,6		55.994,6	55.226,0	-	55.226,0
Reserva para Siniestros Avisados	203.682,9	328.036,4	531.719,3	194.016,6	241.898,8	435.915,4
Reserva para Siniestros No Avisados	99.292,1	83.280,2	182.572,3	89.007,5	73.763,9	162.771,4
Reservas Adecuación de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ <u>361.344,1</u>	\$ <u>877.631,9</u>	\$ <u>1.238.976,0</u>	\$ <u>344.123,0</u>	\$ <u>773.090,1</u>	\$ <u>1.117.213,1</u>

ESPACIO EN BLANCO

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2018 y 2017 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2018

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2018				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2018				Neto 31 de diciembre 2018
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2018	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2018	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 261.679,3	\$ 256.393,8	\$ 250.235,7	\$ 255.521,2	195.748,1	\$ 195.748,1	\$ 210.794,1	\$ 210.794,1	\$ 466.315,3
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	5.872,9	5.872,9	2.374,5	2.374,5	-	-	-	-	2.374,5
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.226,0	26.027,0	26.795,6	55.994,6	-	-	-	-	55.994,6
Reserva para Siniestros Avisados	194.016,6	106.605,7	116.272,0	203.682,9	241.898,8	241.898,8	328.036,4	328.036,4	531.719,3
Reserva para Siniestros No Avisados	89.007,5	89.007,5	99.292,1	99.292,1	73.763,9	73.763,9	83.280,2	83.280,2	182.572,3
Total	<u>\$ 605.802,3</u>	<u>\$ 483.906,9</u>	<u>\$ 494.969,9</u>	<u>\$ 616.865,3</u>	<u>\$ 511.410,8</u>	<u>\$ 511.410,8</u>	<u>\$ 622.110,7</u>	<u>\$ 622.110,7</u>	<u>\$ 1.238.976,0</u>

ESPACIO EN BLANCO

2017

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2017				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2017				Neto 31 de diciembre 2017
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2017	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2017	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 222.439,3	\$ 220.231,8	\$ 259.471,8	\$ 261.679,3	\$ 170.784,9	\$ 170.784,9	\$ 195.748,1	\$ 195.748,1	\$ 457.427,4
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	8.866,4	8.866,4	5.872,9	5.872,9	-	-	-	-	5.872,9
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	44.395,4	2.078,2	12.908,8	55.226,0	-	-	-	-	55.226,0
Reserva para Siniestros Avisados	<u>205.834,5</u>	<u>119.755,6</u>	<u>107.937,6</u>	<u>194.016,6</u>	<u>223.136,5</u>	<u>223.136,5</u>	<u>241.898,8</u>	<u>241.898,8</u>	<u>435.915,4</u>
Reserva para Siniestros No Avisados	<u>102.029,5</u>	<u>102.029,5</u>	<u>89.007,5</u>	<u>89.007,5</u>	<u>79.864,6</u>	<u>79.864,6</u>	<u>73.763,9</u>	<u>73.763,9</u>	<u>162.771,4</u>
Total	\$ 583.565,1	\$ 452.961,5	\$ 475.198,6	\$ 605.802,3	\$ 473.786,0	\$ 473.786,0	\$ 511.410,8	\$ 511.410,8	\$ 1.117.213,1

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia de la Compañía fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros y en línea con lo establecido por la NIIF 4.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada periodo de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR).

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

Los ramos técnicos y su cuantía se presentan a continuación:

Año 2018

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.483,10	\$ 330,2	\$ 18.452,20	\$ 5.168,50	\$ 30.200,20
Cumplimiento	1.865,40	41,5	7.483,50	26.927,30	102.848,00
Incendio	7.240,40	-	4.695,60	49.762,10	21.960,20
Sustracción	1.130,60	-	446,4	8.635,80	1.663,30
Transportes	4.065,50	-	1.891,60	10.877,10	24.980,40
Casco Barco	531,2	-	299,4	2.265,40	1.116,20
Automóviles	3.628,20	1.819,40	20.068,60	72.847,40	52.925,20
Seguro Obligatorio	-	-	35.396,70	119.089,00	26.202,60
Casco Aviación	683,3	10	1.024,70	3.399,00	6.355,70
Terremoto	2.472,40	-	364,9	28.792,50	1.115,50
Responsabilidad Civil	12.578,20	-	76.986,10	45.482,10	191.771,50
Agrícola	2.242,10	-	926,8	8.194,00	318
Manejo Global Bancario	1.988,20	171,1	-	13.737,50	12.779,30
Vida Grupo	1.522,80	-	3.743,80	7.467,90	8.909,60
Grupo Deudores	2.811,10	-	6.679,90	1.237,20	5.449,60
Accidentes Personales	-	-	473,2	2.070,20	714,4
Salud	42,1	-	-	-	26,3
Desempleo	-	-	1,8	-	35,3
Caución Judicial	138	2,3	-	1.065,00	5,5

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Rotura de Maquinaria	4.276,40	-	1.810,50	25.154,00	25.259,30
Montaje de Maquinaria	15,9	-	-	4	-
Corriente Débil	2.461,00	-	1.121,60	10.639,60	6.696,40
Todo Riesgo Contratista	4.818,70	-	705	23.499,70	10.386,80
	\$ 55.994,60	\$ 2.374,50	\$ 182.572,30	\$ 466.315,30	\$ 531.719,30

Año 2017

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1,376.9	\$ -	\$ 15,124.3	\$ 4,687.1	\$ 23,816.2
Cumplimiento	2,777.9	439.2	7,109.3	29,293.9	29,486.2
Incendio	10,024.7	-	3,904.4	45,559.1	17,777.7
Sustracción	824.8	-	332.5	7,437.1	1,153.7
Transportes	2,949.0	-	711.0	10,664.8	27,590.2
Casco Barco	499.5	22.5	112.4	2,077.0	623.6
Automóviles	3,569.1	1,729.2	18,569.9	83,831.8	59,429.9
Seguro Obligatorio	-	3,500.0	24,969.8	122,934.8	28,538.2
Vidrios Planos	-	-	-	0.3	-
Casco Aviación	362.9	-	615.2	2,228.7	7,795.3
Terremoto	3,539.9	-	303.1	29,410.5	633.5
Responsabilidad Civil	10,777.5	-	78,183.5	36,547.7	171,892.7
Agrícola	2,279.4	-	1,296.6	6,872.5	255.8
Manejo Global Bancario	1,363.1	-	-	12,212.6	3,633.3
Vida Grupo	88.0	-	8,139.7	4,607.3	10,497.4
Grupo Deudores	1,912.3	-	-	317.9	5,893.0
Accidentes Personales	-	1.3	448.4	2,152.0	1,066.4
Salud	42.1	-	-	-	35.0
Desempleo	-	-	50.8	-	651.5
Caución Judicial	-	35.6	-	549.7	99.0
Rotura de Maquinaria	4,745.2	2.2	1,209.2	21,851.6	32,812.9
Montaje de Maquinaria	6.3	-	-	17.2	-
Corriente Débil	2,647.4	-	906.0	13,798.1	8,779.7
Todo Riesgo Contratista	5,440.0	142.9	785.3	20,375.7	3,454.2
	\$ 55,226.0	\$ 5,872.9	\$ 162,771.4	\$ 457,427.4	\$ 435,915.4

19. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cesantías Consolidadas	\$ 382,7	\$ 271,0
Intereses sobre las Cesantías	45,6	32,1
Vacaciones Consolidadas	6.080,5	5.396,7
Otras Prestaciones Sociales	2.677,6	2.504,2
Reserva Pensiones de Jubilación (1)	23.022,1	22.225,9
Provisión Especial Prestaciones Personal Convencionado	1.520,2	1.400,0
Bonificación Especial - Personal Convencionado	1.418,7	1.417,6
Nómina	355,4	230,0
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	61,5	61,5
Otros beneficios consorcios u operaciones conjuntas (2)	1.299,8	3.230,2
Total pasivo por beneficios a empleados	<u>\$ 36.864,1</u>	<u>\$ 36.769,2</u>

- (1) La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Para Fiduprevisora S.A. el cálculo actuarial para efecto de pensiones se realiza solamente sobre ex empleados que se encuentran bajo normativa anterior a la ley 100 de 1993 y que a la fecha aún no cumplen con los requisitos para acceder al derecho pensional. Este estudio es realizado anualmente por actuarios expertos en realizar ese tipo de cálculos.

Para el año 2018, La previsora S.A. realizó el estudio mediante sus expertos actuarios internos y Fiduprevisora contrató este estudio con expertos en dicho tipo de cálculo

- (2) Corresponde al porcentaje de participación en aportes laborales, prestaciones sociales y provisiones de las operaciones conjuntas entre la fiduciaria y los consorcios en los cuales participa.

El grupo no tiene activos del plan, ni existen planes de beneficio definidos fondeados.

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos para el grupo:

Durante el período el beneficio sufrió cambios por concepto de retiro de personal con base en la información registrada en la base de datos, personal activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos.

Lo anterior representó un aumento del valor presente de la obligación por \$1.007,3 para el año 2018.

El grupo espera pagar \$2.253,9 en aportaciones a sus planes de beneficios definidos de largo plazo en 2019.

En los años subsiguientes la Previsora Compañía de Seguros espera realizar los siguientes pagos:

En los próximos 12 meses	\$ 2.253,9
De 2 a 5 años	\$ 11.202,2
De 5 a 10 años	\$ 10.098,73
Más de 10 años	\$ 23.496,72

A. Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto de largo plazo

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo (activo) neto por beneficios definidos largo plazo y sus componentes.

	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Post empleo		Pasivo (activo) neto por beneficios	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo al 1 de enero	\$ 15.653,6	16.625,5	6.572,2	5.409,6	22.225,9	22.035,1
Incluido en el resultado del período						
Costo del servicio presente	2.440,6	(106,8)	(1.609,9)	(713,8)	830,7	(820,6)
Ingresos o gastos por intereses	740,4	1.032,4	279,8	312,1	1.020,2	1.344,6
Incluido en otros resultados integrales						
-Ganancias y pérdidas actuariales		-	709,5	1.564,3	714,1	1.564,3
Otros						
Aportaciones pagadas por el empleador	(1.768,8)	(1.897,5)		-	(1.768,8)	(1.897,5)
Saldo a 31 de diciembre	\$ <u>17.065,8</u>	<u>15.653,6</u>	<u>5.951,6</u>	<u>6.572,2</u>	<u>23.022,1</u>	<u>22.225,9</u>

B. Obligaciones por beneficios definidos

Previsora

i. Suposiciones actuariales

	Beneficios definidos	
	2018	2017
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4.8%	4,8%
Tasa de descuento – Post-empleo	6,4% - 8.8%	6,4% - 8.8%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	5.09%	5,7%
Tasa de incremento salarial anual – Post-empleo	3.0% - 3.34%	
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.	
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010	
Tasa de Inflación Anual	5.09%	5.74%

Interés Técnico

Se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo, debido a su calificación de riesgo nación y su denominación en pesos colombianos. Teniendo en cuenta que no existe un punto en la curva de rendimientos para cada uno de los plazos correspondientes al pasivo pensional, las estimaciones se basan en la curva cero cupón de los TES tasa fija con sus respectivas interpolaciones y extrapolaciones equivalentes a los plazos del pasivo pensional. Como período de tiempo de referencia, se utilizó el promedio desde enero 2016 a la fecha para cada uno de los plazos de los TES, pues este período de tiempo permite suavizar las volatilidades puntuales de algunas jornadas de negociación. Las tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía.

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento:

ESPACIO EN BLANCO

ESCENARIOS	TASA DE RENTABILIDAD	INCREMENTO SALARIAL	2018	2017
			PASIVO CAUSADO EMPRESA	PASIVO CAUSADO EMPRESA
	ORIGINAL	ORIGINAL	\$ 22.575,60	\$ 21.568,3
1	ORIGINAL	-1%	\$ 22.396,53	\$ 21.522,4
2	ORIGINAL	1%	\$ 22.754,68	\$ 21.614,3
3	-1%	ORIGINAL	\$ 24.335,35	\$ 22.064,3
4	-1%	-1%	\$ 24.144,41	\$ 22.015,1
5	-1%	1%	\$ 24.526,30	\$ 22.113,5
6	1%	ORIGINAL	\$ 21.034,82	\$ 21.137,5
7	1%	-1%	\$ 20.866,29	\$ 21.094,4
8	1%	1%	\$ 21.203,35	\$ 21.180,6

Análisis de sensibilidad mortalidad

Tabla de Mortalidad - qx	Pasivo Causado Empresa
100%	22.575,60
80%	25.013,88
120%	20.137,33

Fiduciaria

Bases Técnicas Para el Cálculo Actuarial	31 de diciembre de 2018
Tabla de vida probable	Sexo masculino y femenino establecidas en la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
Tablas de Invalidez	Se utilizan como tablas de invalidez para medir la probabilidad de invalidarse en un año determinado las tablas dispuestas por la Superintendencia Bancaria de Colombia (hoy Superintendencia Financiera de Colombia Resolución 858 de 1994).
Tasas de crecimiento de la Renta	Conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 1 del Decreto 2783 de 2001.
Soporte Jurídico del cálculo actuarial	La figura consiste en la transferencia de una suma única calculada mediante la metodología técnica dispuesta en el Decreto 1887 de 1994 concordante con el Decreto 3798 de 2003, con base en la cual, se calcula una proporción de la reserva actuarial que se debe constituir en favor del trabajador para financiar una pensión hipotética que se espera el trabajador disfrute una vez alcance la edad de pensión. En esta figura la transferencia no corresponde a las cotizaciones con una mora, puesto que esta figura procede en los casos en que el empleador si ha afiliado al trabajador a la Seguridad Social, pero por falta de recursos u otra causa, incurre en el no pago de los aportes.

20. PROVISIONES

El detalle de las Provisiones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios	Litigios	Operaciones Conjuntas	Contribuciones	Total
	(1)	(2)	(3)		
Saldo a 31 de diciembre 2016	\$ 17.868,5	\$ 2.509,6	\$ 2.500,0	\$ -	\$ 22.878,1
Adiciones	89.731,3	9.066,6	-	73,2	98.871,1
Utilizaciones (-)	(91.000)	(3.183,7)	(1.209,8)	-	(95.393,5)
Saldo a 31 de diciembre 2017	\$ 16.599,8	\$ 8.392,5	\$ 1.290,2	\$ 73,2	\$ 26.355,7
Adiciones	84.767,5	3.203,3	1.898,8	-	89.869,6
Utilizaciones (-)	(86.079,1)	(644,8)	-	(73,2)	(86.797,1)
Saldo a 31 de diciembre 2018	\$ 15.288,2	\$ 10.951,0	\$ 3.189,0	\$ -	\$ 29.428,3

- (1) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza, la variación frente al año anterior se da principalmente en las sucursales Centro de Servicios Masivos y Centro Empresarial Corporativo por \$801.

A continuación se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2018

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
11,275.8	2,305.5	831.2	548.8	326.9	15,288.2

2017

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
10,989,2	1,279,7	1,382,7	2,433,9	514,4	16,599,8

- (2) **Litigios:** Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencia para Procesos Judiciales se dividen en:

- Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- Posible: No permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

c) Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

El grupo posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2018.

Año 2018

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Alfonso Martínez Luis Antonio	31/08/2022	\$ 28,3	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Darío Vargas	31/08/2022	56,2	Demandas Laborales	Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral
Malo García Gabriel Nicolás	22/10/2022	248,9	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Parra Céspedes Manuel José	09/10/2022	193,9	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Jesús Evelio Ariza Ovalle	01/12/2022	61,2	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Edgar Jaramillo Hernandez	30/11/2013	3,7	Demandas Laborales	Tribunal Superior de Cali Sala Laboral
Gabriel Eduardo Lizarazo - Instituto Colombiano Agropecuario Ica	19/06/2018	6,9	Otros Procesos y Litigios	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo
Wilman Rafael Morales Luque	19/06/2018	221,3	Otros Procesos y Litigios	Juzgado 3 Civil del Circuito de Oralidad de Valledupar
Olga Lucia Tabares	31/01/2022	9,1	Demandas Laborales	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Pereira
Nidia Yaneth Pinzón Sánchez	26/11/2018	1.446,10	Otros Procesos y Litigios	Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda
Grupo Acisa S.A.S	31/03/2018	6.009,30	Otros Procesos y Litigios	El proceso se encuentra en primera instancia y mediante auto notificado el 18 de enero de 2018, el Juzgado concedió el recurso de apelación en efecto devolutivo interpuesto por el apoderado externo de la Fiduciaria, respecto de la oportunidad de la parte actora para solicitar medidas cautelares.
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaría De Hacienda Distrital	01/06/2019	3,7	Otros Procesos y Litigios	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que la Secretaria de Hacienda Distrital vinculó a la Fiduciaria en posición propia, aun cuando estaba actuando como vocera y administradora del fideicomiso suscrito el 31 de agosto de 1989.
María Nancy Martínez Burbano	08/05/2019	62,8	Demandas Laborales	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que en primera instancia se ha

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
				proferido fallo en contra condenando solidariamente a Fiduprevsiora
Enrique Rodriguez Ahumada €	16/08/2019	459,6		La contingencia se califica como probable, y el fallo de sentencia se encuentra en primera estancia.
Nelson Mauricio Acevedo Martin	25/04/2020	52,3		
Oscar Augusto Estupinan Medran (f)	03/04/2019	820,7		La contingencia se califica como probable, aunque el fallo de sentencia en primera instancia salió a favor de la fiduciaria. Actualmente el proceso cursa la etapa de segunda instancia.
Financiamos S.A.S	30/07/2019	174,8		
Zeida Gisela Cordoba	11/05/2019	104,8		
Rafael Muñoz Gomez	08/03/2019	98,2		
Edgar Alberto Guzman Rueda	12/09/2018	101,7		
Andrea Carolina Fontalvo Barri	22/11/2019	134,4		
Lennis Andrea Angulo Jimenez	26/04/2020	192		
Jaime Alberto Romero Riveros	04/05/2019	254,1		
Jovani Orlando Bernal Ulloa	01/12/2019	168,6		
Unidad Residencial Republica D	03/08/2020	38,3		
		10.951		

Año 2017

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Alfonso Martínez Luis Antonio	31/08/2022	\$ 26,5	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Darío Vargas	31/08/2022	52,6	Demandas Laborales	Tribunal Superior de Bogotá -Sala Laboral
Malo García Gabriel Nicolás	22/10/2022	233,3	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Parra Céspedes Manuel José	09/10/2022	181,7	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Jesús Evelio Ariza Ovalle	01/12/2022	57,4	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Gabriel Eduardo Lizarazo - Instituto Colombiano Agropecuario Ica	19/06/2018	6,8	Otros Procesos y Litigios	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo
Wilman Rafael Morales Luque	19/06/2018	220,9	Otros Procesos y Litigios	Juzgado 3 Civil del Circuito de Oralidad de Valledupar
Olga Lucia Tabares	31/01/2022	7,7	Demandas Laborales	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Pereira

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Nidia Yaneth Pinzón Sánchez	26/11/2018	1.387,70	Otros Procesos y Litigios	Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda
Grupo Acisa S.A.S	31/03/2018	5.506,40	Otros Procesos y Litigios	El proceso se encuentra en primera instancia y mediante auto notificado el 18 de enero de 2018, el Juzgado concedió el recurso de apelación en efecto devolutivo interpuesto por el apoderado externo de la Fiduciaria, respecto de la oportunidad de la parte actora para solicitar medidas cautelares.
Superintendencia Financiera De Colombia	19/10/2018	636,4	Otros Procesos y Litigios	De acuerdo al informe remitido por el abogado externo, mediante auto del 24-08-2016 la Superintendencia Financiera dio por terminada la etapa probatoria y corrió traslado para alegar de conclusión en segunda instancia, escrito que fue radicado el 12-09-2016.
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaría De Hacienda Distrital	01/06/2018	0,9	Otros Procesos y Litigios	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que no existen soportes documentales mediante los cuales se demuestre la real transferencia de los vehículos al MinDefensa, así como tampoco existe prueba alguna de que se hayan interpuesto recursos en contra de las liquidaciones oficiales mediante los cuales se constituyó título ejecutivo
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaría De Hacienda Distrital	01/06/2018	0,7	Otros Procesos y Litigios	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que no existen soportes documentales mediante los cuales se demuestre la real transferencia del vehículo al MinDefensa, así como tampoco existe prueba alguna de que se hayan interpuesto recursos en contra de las liquidaciones oficiales mediante los cuales se constituyó título ejecutivo.
María Nancy Martínez Burbano	01/12/2018	64	Demandas Laborales	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que en primera instancia se ha proferido fallo en contra condenando solidariamente a Fiduprevsiora
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaria De Hacienda Distrital	01/06/2018	7,1	Otros Procesos y Litigios	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que no existen soportes documentales mediante los cuales se demuestre la real transferencia del vehículo al MinDefensa, así como tampoco existe prueba alguna de que se hayan interpuesto recursos en contra de las liquidaciones oficiales mediante los cuales se constituyó título ejecutivo.

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaria De Hacienda Distrital	01/06/2018	2,2	Otros Procesos y Litigios	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que no existen soportes documentales mediante los cuales se demuestre la real transferencia del vehículo al MinDefensa, así como tampoco existe prueba alguna de que se hayan interpuesto recursos en contra de las liquidaciones oficiales mediante los cuales se constituyó título ejecutivo.
		8.392,50		

3) El detalle de las provisiones de las operaciones conjuntas - consorcios es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Consortio Fidufosyga 2005	\$ 2.791,3	\$ 1.052,6
Consortio FOPEP	395,7	165,3
Consortio Fondo de Atención en Salud PPL 2015	2,0	-
Consortio Prosperar	-	46,0
Consortio Colombia Mayor 2013	-	26,3
	<u>\$ 3.189,0</u>	<u>\$ 1.290,2</u>

A continuación se relacionan los litigios pendientes de resolución catalogados como posibles, los cuales no se encuentran registrados contablemente, sin embargo el control de dichos litigios está en la base de datos de los procesos judiciales.

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Proceso Laboral	Jose Roberto Hincapie - (Pensionado)	\$ 8,0	01/02/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia Sala Laboral
Proceso Laboral	Solano Romero Doris Leonor	10,0	09/10/2022	Posible	Juzgado 15 Laboral Del Circuito De Barranquilla
Proceso Laboral	Carlos Delgado Cepeda	1,0	01/12/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia, Sala De Casacion Laboral
Proceso Laboral	Murillo Jaime	10,0	31/08/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia Sala Laboral- Casacion
Proceso Laboral	Roca Romero Jose Tomas	5,0	07/03/2022	Posible	Juzgado 2 Laboral Del Circuito De Barranquilla
Proceso Laboral	Luz Eliana Arcila Escalante	5,0	01/12/2022	Posible	Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral
Proceso	Abdonias Lozano	10,0	14/09/2022	Posible	Juzgado 04° Laboral del

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Laboral	Lozano				Circuito de Ibague
Proceso Laboral	Cesar Augusto Morales Rizo	20,2	14/09/2022	Posible	Juzgado 03° Laboral del Circuito de Tunja
Proceso Laboral	Ana Judith Riomalo De Ramirez	10,0	14/09/2022	Posible	Juzgado 04° Laboral del Circuito de Bogotá
Otros Litigios	Victor Manuel Vargas Patiño	30,0	10/10/2019	Posible	Juzgado 35 Civil Del Circuito De Bogota
Otros Litigios	Martha Cecilia Chacon Monsalve (Castillo Monsalve Y Cia Ltda Asesores De Seguros)	200,0	16/06/2019	Posible	Tribunal Administrativo Santander
Otros Litigios	Red Seguros	162,9	23/03/2019	Posible	Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bucaramanga
		472,1			

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Pasivos no Financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldos a Favor de Asegurados (1)	\$ 6.173,60	\$ 5.872,00
Impuestos por Pagar	29.634,50	27.080,70
Gastos Funcionamiento Agencias	-	118,7
Saldo en el pago de Cuotas Partes Pensiones de Jubilación	-	4,5
Otros Conceptos de Análisis y Depuración	-	8,5
Deducibles sobre siniestros por girar	-	83,5
Operaciones Conjuntas	293,9	626,7
Contragarantía pólizas Candidatos de Elección Popular 2007	-	9,9
Garantías de Chatarrización- Decreto 2868 de agosto de 2006 (2)	-	360,9
Fondo Para la Educación-Intereses	0	0,1
Total	\$ <u>36.102,00</u>	\$ <u>34.165,50</u>

- (1) Corresponde a sumas de dinero recibidas de los asegurados que están pendientes de legalizar la cartera, o por gestión administrativa en pólizas o bonificaciones por buena experiencia.
- (2) Corresponde al valor de las contragarantías recibidas de los afianzados en pólizas de cumplimiento presentados ante el Ministerio de Transportes, para garantizar la desintegración de los vehículos.

22. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de pasivos por impuestos a las ganancias diferido a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 75.234,2	\$ 84.785,4
Total	\$ 75.234,2	\$ 84.785,4

El detalle del impuesto a las ganancias se encuentra en la Nota 43.

23. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de Ingresos Anticipados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Intereses anticipados	\$ 11,5	\$ 9,0
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras	<u>29.795,7</u>	<u>29.642,8</u>
	<u>\$ 29.807,2</u>	<u>\$ 29.651,8</u>

En abril de 2016, se inició la aplicación del diferimiento de las comisiones de cesión de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2015 con aplicabilidad en abril de 2016, el diferimiento se causa en función de la vigencia de la póliza a través de amortización lineal.

ESPACIO EN BLANCO

24. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Acciones autorizadas	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	1.322.408.050	1.322.408.050
Capital por Suscribir	177.591.950	177.591.950
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	132.240,8	132.240,8
Prima en colocación	\$ 13.513,9	\$ 13.513,9

La distribución de las utilidades generadas por la Compañía, están sujetas a aprobación por el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES, siendo éste quien imparte instrucciones a los representantes de la Nación y sus entidades en las asambleas de accionistas, sobre las utilidades que se capitalizarán o reservarán, y las que se distribuirán a los accionistas como dividendos de las empresas de economía mixta.

En el año 2018 se entregaron dividendos en efectivo por \$22.800,0 a razón de \$17,24 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación. En el año 2017 se entregaron dividendos en efectivo por \$30.000,0 a razón de \$22,68 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación, es de anotar que durante los mismos periodos se giraron \$23.389,8 y \$30.580, 2 debido a dividendos pendientes de girar de periodos anteriores.

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2018, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades mediante acta No. 104. Al respecto, el proyecto se registra en los Estados Financieros de abril, debido a que la Compañía debe esperar la publicación del documento Conpes, el cual instruye a las Entidades Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta del Orden Nacional, la destinación de utilidades.

(1) A continuación se detalla los dividendos pagados durante el año 2018 y 2017:

Dividendos y excedentes	
Programas asistencia Cajanal (En proceso jurídico)	\$ 68,1
Dividendos ordinarios	163,2
Participación utilidades a empleados	6,6
Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2016	237,9
Dividendos decretados en 2017 de las utilidades de diciembre de 2016	
Dividendos ordinarios	30.000,0
Participación utilidades a empleados	549,3
Total dividendos por pagar (1)	30.787,2
Dividendos pagados en 2017 por dividendos ordinarios	(30.030,9)
Dividendos pagados en 2017 por participación de utilidades	(549,3)
Total pagado en 2017 (2)	(30.580,2)

Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2017 (1+2)	207,0
Dividendos decretados en 2018 de las utilidades de diciembre de 2017	
Dividendos ordinarios	22.800,0
Participación utilidades a empleados	601,8
Total dividendos por pagar (3)	23.608,8
Dividendos pagados en 2018 por dividendos ordinarios	(22.781,4)
Dividendos pagados en 2018 por participación de utilidades	(608,4)
Total pagado en 2018 (4)	(23.389,8)
Dividendos y excedentes	
Programas asistencia Cajanal (En proceso jurídico)	68,1
Dividendos ordinarios	150,9
Participación utilidades a empleados	-
Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2018 (3+4)	219,0

25. RESERVAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 194.090,5	\$ 179.005,9
Reserva legal (1)	13.555,2	6.590,8
Reservas ocasionales	14.210,7	8.493,8
Total	\$ 221.856,4	\$ 194.090,5

A continuación se presenta las reservas clasificadas por tipo de reserva

	31 de diciembre	
	2018	2017
Reserva legal	51.479,3	47.718,1
Reserva Estatutaria	11.707,9	7.946,7
Reservas Ocasionales	27.364,0	20.675,8
Reclasificación Reserva de desviación de siniestralidad NIIF plenas	131.305,1	117.749,9
Total	221.856,4	194.090,5

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias que de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10%

para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.

26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A continuación se presenta el detalle de los resultados acumulados del proceso de convergencia y Ajustes por primera vez

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al iniciar el año	\$ 43.739,6	\$ 56.604,6
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo (1)	(239,5)	606,6
Revaluación Propiedades y Equipo (2)	5.483,2	1.377,8
Valoración de Inversiones (3)	(4.872,7)	(12.998,4)
Nuevas Mediciones Planes de Beneficios Definidos (Cálculo Actuarial) (4)	(1.768,8)	(1.923,3)
Impuesto Diferido (5)	(652,1)	29,3
Ajustes ESFA (6)	3.678,5	43,0
	<u>\$ 45.368,2</u>	<u>\$ 43.739,6</u>

- (1) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2018 se registra un valor por \$(239,5) y 2017 \$606,6
- (2) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad y equipo y propiedades de inversión versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2018 se registra revaluación de propiedad y equipo por 5.483,2 y 2017 \$1.377,8.
- (3) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI :El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2018 se registra un valor de \$(4.872,7) y para el 2017 por \$(12.998,4).
- (4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 2018 se registra una pérdida de \$(1.768,8) y para el 2017 de \$(1.923,3).
- (5) Componente de Impuesto Diferido: Para el 2018 se registra impuesto diferido correspondiente a inversiones en instrumentos de patrimonio por \$99,0, activos medidos al modelo de revaluación

\$(1.066,8) y planes por beneficios definidos por \$432,7 y operaciones con derivados financieros por \$(117,0). Para el 2017 el efecto del impuesto diferido correspondiente a inversiones en instrumentos de patrimonio por \$(187,5), coberturas con derivados de flujo de efectivo de \$471,6, activos medidos al modelo de revaluación \$(332,3) y planes por beneficios definidos por \$77,5.

- (6) La variación originada en este rubro se debe al cambio de la tasa de tributación del impuesto de renta y complementarios por la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, la cual bajó en cuatro puntos porcentuales respecto a la aplicada en el año 2017.

27. PRIMAS BRUTAS

El detalle de Primas Brutas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Seguros de daños (1)	\$ 728.531,4	\$ 641.187,8
Seguros obligatorios	203.346,2	205.372,6
Seguros de personas	77.234,8	64.134,8
Coaseguro aceptado	51.258,7	41.676,6
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (2)	70.158,3	52.531,0
Cancelaciones y/o anulaciones (3)	<u>(228.137,6)</u>	<u>(135.158,7)</u>
Total	<u>\$ 902.391,8</u>	<u>\$ 869.744,1</u>

- (1) El incremento en primas emitidas se presenta principalmente en los ramos de Responsabilidad Civil, Manejo Global Bancario, Incendio y Casco Aviación.
- (2) La Compañía siguiendo el procedimiento de la Circular Externa 010 de mayo de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra las primas Aceptadas en Cámara de Compensación SOAT: Las sumas recibidas por concepto de Compensación de la Cámara SOAT, las cuales han crecido de acuerdo al cambio en el portafolio de ventas de la Compañía.
- (3) El aumento de este ítem en el año 2018, se presenta principalmente por la reversión del negocio de Isagen en enero de 2018 el cual fue emitido en diciembre de 2017 y nuevamente expedido en el mismo mes de enero de 2018, ya que fue solicitado por el Intermediario con el fin de ajustar la vigencia de la póliza y la comisión del reasegurador. Este ajuste fue validado con el Broker del negocio.

A continuación se muestra por ramo las cancelaciones y/o anulaciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 donde los más representativos son automóviles y Responsabilidad Civil respectivamente:

Ramo	31 de diciembre	
	2018	2017
Incendio	\$ 52.142,90	\$ 19.734,90
Terremoto (Amparo Incendio)	43.487,90	7.190,60
Rotura De Maquinaria	39.245,70	7.107,30
Automóviles	37.111,90	44.575,90
Corriente Débil	15.930,50	2.150,70

Ramo	31 de diciembre	
	2018	2017
Responsabilidad Civil	13.122,40	25.055,90
Todo Riesgo Contratista	6.925,90	9.329,20
Sustracción	5.966,70	2.505,10
Seguro Obligatorio	3.682,60	5.485,20
Cumplimiento	2.376,80	2.789,60
Agrícola	2.095,10	2.617,40
Infidelidad De Riesgos Financieros	1.490,40	2.420,10
Transportes	1.275,90	1.560,90
Manejo	1.231,40	1.669,70
Casco Barco	1.141,80	608,8
Casco Aviación	836,4	310,9
Caución Judicial	73,3	24,4
Montaje De Maquinaria		16,9
Desempleo		4,6
Vidrios Planos		0,6
	<u>\$ 228.137,60</u>	<u>\$ 135.158,70</u>

28. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (16.388,8)	\$ (12.319,1)
Primas cedidas seguros de daños - Exterior	(318.894,7)	(283.622,0)
Primas cedidas seguros de personas - Exterior	(19.969,7)	(9.682,5)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido interior	1.510,0	325,0
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior	<u>35.451,5</u>	<u>14.758,3</u>
Total	<u>\$ (318.291,7)</u>	<u>\$ (290.540,3)</u>

ESPACIO EN BLANCO

29. RESERVAS TÉCNICAS DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de Reserva Técnica Sobre Primas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 229.933,5	\$ 206.761,0
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	5.872,9	8.866,4
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del Soat	26.460,4	13.470,9
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (2)	(221.470,8)	(233.015,5)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(2.374,5)	(5.872,9)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del Soat	(28.765,0)	(26.456,3)
Total	\$ <u>9.656,5</u>	\$ <u>(36.246,4)</u>

- (1) El Incremento en la liberación se debe básicamente a la liberación de los picos de producción de primas que la Compañía durante el segundo semestre del año 2017 obtuvo especialmente en el ramo de SOAT, el cálculo de esta reserva es en función de su vigencia y se devenga en el tiempo.
- (2) Disminución en la constitución de la primas no devengada principalmente en el ramo de Automóviles el cual está directamente relacionada con una menor emisión frente al año anterior.

30. COSTOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de Amortización Contratos no Proporcionales a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ramo	31 de diciembre	
	2018	2017
Terremoto	\$ (27.577,1)	\$ (25.199,6)
Incendio	(2.551,1)	(1.264,9)
Corriente Débil	(1.509,4)	(1.455,3)
Todo Riesgo Contratista	(783,8)	(729,4)
Automóviles	(774,1)	(387,0)
Vida Grupo	(693,2)	(750,6)
Grupo deudores	(567,3)	-
Cumplimiento	(462,7)	(383,0)
Sustracción	(416,4)	(466,1)
Transportes	(288,2)	(303,0)
Casco Barco	(21,4)	(23,3)
	\$ <u>(35.644,7)</u>	\$ <u>(30.962,2)</u>

31. SINIESTROS LIQUIDADOS, NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Siniestros liquidados (1)	\$ (523.899,3)	\$ (448.559,7)
Costos de auditoría e investigación	(5.862,3)	(5.122,2)
Salvamentos en Poder del Asegurado	3.378,5	3.324,8
Salvamentos y recobros	9.060,3	4.804,1
Reembolsos de siniestros sobre cesiones (1)	159.698,2	103.215,2
Reembolsos contratos no proporcionales	2.356,4	828,9
Total	<u>\$ (355.268,2)</u>	<u>\$ (341.508,9)</u>

- (1) La variación frente al año 2017, obedece principalmente a los pagos realizados del ramo de cumplimiento por caso de la Dian

El detalle por ramo de los siniestros liquidados es:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Seguro Obligatorio (1)	\$ (170.566,4)	\$ (155.956,1)
Automoviles	(120.753,7)	(125.058,1)
Responsabilidad Civil	(36.549,7)	(30.471,4)
Vida Grupo (2)	(34.106,5)	(21.210,8)
Cumplimiento (3)	(31.512,9)	(18.521,6)
Transportes (4)	(28.620,8)	(16.082,4)
Incendio	(25.114,2)	(15.607,5)
Grupo Deudores	(22.622,3)	(16.183,6)
Rotura de Maquinaria (5)	(17.714,3)	(3.980,0)
Corriente Débil	(8.508,9)	(8.081,1)
Manejo	(6.970,8)	(7.068,6)
Casco Avición	(6.213,0)	(2.367,5)
Todo Riesgo Contratista	(4.039,3)	(8.583,1)
Accidentes Personales	(2.902,3)	(2.762,7)
Casco Barco	(2.546,1)	(5.620,6)
Terremoto	(1.695,3)	(1.812,8)
Sustracción	(1.641,3)	(1.490,7)
Caucion Judicial	(848,6)	(3.375,0)
Agricola	(722,4)	(3.030,7)
Desempleo	(126,3)	(1.034,3)
Infidelidad de Riesgos Financieros	(97,0)	(250,3)

	31 de diciembre	
	2018	2017
Salud	(23,5)	-
Vidrios Planos	(3,7)	-
Montaje de Maquinaria	-	(10,8)
	<u>\$ (523.899,3)</u>	<u>\$ (448.559,7)</u>

- (1) Este ramo presenta incremento en pagos durante el año 2018, directamente proporcional al crecimiento en las primas emitidas.
- (2) El incremento corresponde principalmente a Policía Nacional reflejando pagos que ascienden en 2018 a \$23.847,5.
- (3) El incremento corresponde a pagos principalmente a los casos de la DIAN por \$20.717,0 ver nota 18.
- (4) El incremento corresponde a pagos principalmente del asegurado APIX SAS por \$15.587,6.
- (5) El incremento corresponde principalmente al asegurado Gecelca 3 SAS EPS por \$13.416,8.

32. VARIACIÓN NETA RESERVAS DE SINIESTROS

El detalle de Variación Neta Reservas de Siniestros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Liberación reserva de siniestros no avisados	\$ 89.007,4	\$ 102.029,4
Liberación reserva de siniestros avisados (1)	106.605,7	119.755,6
	<u>\$ 195.613,1</u>	<u>\$ 221.785,0</u>
Constitución reserva de siniestros no avisados	(99.292,1)	(89.007,5)
Constitución reserva de siniestros avisados (2)	(116.272,0)	(107.937,6)
	<u>\$ (215.564,1)</u>	<u>\$ (196.945,1)</u>
Total	<u>\$ (19.951,0)</u>	<u>\$ 24.839,9</u>

- (1) Liberación de siniestros avisados del ramo principalmente del ramo de automóviles por pagos a los asegurados Chevyplan y Policía Nacional.
- (2) La variación frente al año 2017, obedece al incremento de la reserva de siniestros avisados del ramo de cumplimiento por caso de la Dian principalmente por los asegurados Dugilco Ltda., Excedentes LCM S.A.S, Fundición y Aleaciones Certificadas S.A, Marrocol S.A.S, Excedentes Plastico Ltda. y Metales y Excedentes S.A. (ver nota 18).

33. COMISIONES, NETAS

El detalle de Comisiones, Neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (90.695,6)	\$ (89.632,6)
Recuperación de Comisiones	130,5	13,6
Ingresos sobre cesiones - Interior	961,6	766,9
Ingresos sobre cesiones - Exterior	65.465,4	48.910,0
Comisiones y Honorarios	<u>129.184,9</u>	<u>103.356,1</u>
Total	<u>\$ 105.046,8</u>	<u>\$ 63.414,0</u>

(1) A continuación se detallan los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros por ramo:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Seguro Obligatorio	\$ (21.846,2)	\$ (19.161,4)
Automóviles	(19.689,1)	(22.312,2)
Responsabilidad Civil	(8.188,7)	(7.868,7)
Incendio	(6.722,9)	(7.034,5)
Cumplimiento	(5.452,0)	(5.594,2)
Terremoto	(5.041,2)	(5.036,4)
Vida Grupo	(3.610,0)	(3.220,1)
Transportes	(3.042,6)	(3.219,9)
Grupo Deudores	(2.847,2)	(2.935,8)
Accidentes Personales	(2.652,2)	(2.155,8)
Corriente Débil	(2.378,1)	(2.459,8)
Todo Riesgo Contratista	(2.077,1)	(2.000,9)
Sustracción	(1.784,1)	(1.780,0)
Manejo	(1.777,2)	(1.841,8)
Rotura de Maquinaria	(1.428,2)	(1.347,3)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(930,7)	(622,4)
Agrícola	(543,2)	(454,9)
Casco Barco	(365,2)	(349,6)
Casco Aviación	(244,2)	(154,2)
Caución Judicial	(59,0)	(72,4)
Montaje de Maquinaria	(16,0)	(10,0)

	31 de diciembre	
	2018	2017
Desempleo	(0,5)	-
Vidrios Planos	-	(0,3)
	<u>\$ (90.695,6)</u>	<u>\$ (89.632,6)</u>

(2) Comisiones y honorarios: El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por comisiones y honorarios por tipo de negocio fiduciario:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Pasivos pensionales y seguridad social	\$ 58.139,0	42.251,7
Administración y pagos	39.199,8	36.640,4
Fondos de inversión	31.686,6	23.884,2
Inversión	97,6	121,7
Fideicomisos en garantía	61,8	63,7
Fideicomisos inmobiliarios	0,1	0,4
Honorarios	-	394,0
	<u>\$ 129.184,9</u>	<u>103.356,1</u>

34. OTROS (COSTOS) Y PRODUCTOS DE REASEGUROS Y FIDUCIARIOS

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos de Reaseguros:		
Participación Utilidades de Reaseguradores Exterior (1)	\$ 2.148,2	\$ 7.000,0
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior	275,1	283,3
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones		
Gastos Reaseguros	167,6	893,6
Participación Utilidades de Reaseguradores Interior	39,6	0,6
Costos y Gastos de Reaseguros:		
Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones		
Gastos Reaseguros (2)	(18.237,3)	(14.739,0)
Bonos LTA (3)	(1.451,3)	(154,9)
Bonificación por buena experiencia, Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo	(1.411,3)	(810,0)

	31 de diciembre	
	2018	2017
Intereses Reconocidos a Reaseguradores	<u>(1.313,3)</u>	<u>(873,4)</u>
Subtotal	\$ <u>(19.782,7)</u>	\$ <u>(8.399,8)</u>
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	\$ 456,6	\$ 875,5
Reembolso Gastos de Expedición	<u>120,3</u>	<u>216,3</u>
Subtotal	\$ <u>576,9</u>	\$ <u>1.091,8</u>
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Contribución FOSYGA 14.2%, Fondo de Prevención Vial Nacional, Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas	\$ (38.170,1)	\$ (38.111,3)
Gastos de Emisión Pólizas	(17.085,1)	(17.211,5)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo (4)	(8.803,2)	(9.879,7)
Gastos de Inspecciones de Riesgos para Suscripción de Pólizas	(1.449,1)	(1.001,2)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta)	(1.107,4)	(1.008,6)
Gastos de Emisión de Pólizas por Inspecciones de Automóviles (5)	(821,1)	(2.028,3)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	(779,7)	(716,4)
Prevención Siniestros y Estudios Técnicos	(695,2)	(569,4)
Recobros y Salvamentos	(617,1)	(381,9)
Licitaciones	(309,8)	(237,8)
Gastos Runt	(210,7)	(68,2)
Gastos de Distribución (Puntos Propios)	(184,3)	(176,2)
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza	(80,5)	(54,4)
Gastos de Distribución (Franquicias)	(63,7)	(48,9)
Administración Cámara de Compensación SOAT	(3,7)	(3,9)
Georreferenciación	-	(20,0)
Vigilancia Mercancía Puertos	<u>-</u>	<u>(26,3)</u>
Subtotal	\$ <u>(70.380,7)</u>	\$ <u>(71.544,0)</u>
Ingresos de Actividades en Operaciones Conjuntas:		
Comisiones y Honorarios (6)	\$ 79.648,2	\$ 114.133,7
Otros netos	3.017,5	2.607,2
Ingresos No Operacionales	575,2	5,0
Intereses Bancarios	397,9	\$ 586,8

	31 de diciembre	
	2018	2017
Subtotal	\$ <u>83.638,8</u>	\$ <u>117.332,7</u>
Total	\$ <u>(5.947,7)</u>	\$ <u>38.480,7</u>

- (1) Estos valores corresponden a la liquidación adicional de los contratos de reaseguros, la cual está sujeta a la siniestralidad.

En el año 2018 se realizó la Liquidación de Participación de Utilidades y Comisión Adicional de los siguientes contratos a corte Dic-17: Responsabilidad Civil, Cumplimiento, Incendio, Ramos Técnicos (Rotura Maquinaria, Montaje Maquinaria, Corriente Débil, Todo Riesgo Contratista), Casco Barco, Transportes, Infidelidad de Riesgos Financieros, Manejo, Maquinaria Todo Riesgo Contratista.

En el año 2017 corresponde a la liquidación de participación de utilidades del año 2016 donde los ramos más representativos son Responsabilidad Civil y Cumplimiento.

- (2) La variación más representativa se presenta en la Amortización de Comisiones sobre Cesión Facultativa, principalmente en los ramos de Rotura de Maquinaria, Incendio y Terremoto.
- (3) El incremento frente al año anterior se presenta por el reconocimiento de un bono a Urra Ltda. en los ramos de incendio, terremoto, rotura y corriente débil.
- (4) Ajuste de tasas lo que conlleva a una disminución de las prima emitidas y una afectación directa a los Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo.
- (5) Se presentó en el 2018 menores pagos y estimados realizados en el mes de diciembre, al proveedor Automas Unión Temporal por valor de \$621,0 millones, ya que el número de servicios de inspección y revisión técnico mecánica, han disminuido por ajustes en los modelos de tarifas en el ramo.
- (6) La variación más representativa corresponde al Consorcio SAYP 2011 el cual se encuentra en proceso de liquidación y durante el 2018 no se realizó cobro de comisión fiduciaria a 2017 este negocio registró \$24.051.

35. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre		
	2018	2017	
Sueldos (1)	\$ (42.583,9)	\$ (35.718,2)	Corto plazo
Aportes Fondos de Pensiones	(5.720,6)	(4.806,9)	Corto plazo
Cesantías Empleados	(5.219,1)	(4.003,9)	Corto plazo
Prima Extralegal	(4.985,8)	(4.315,6)	Corto plazo
Vacaciones	(4.445,2)	(3.539,8)	Corto plazo

	31 de diciembre		
	2018	2017	
Bonificaciones	(4.297,9)	(3.184,3)	Corto plazo
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF	(4.037,0)	(3.236,4)	Corto plazo
Prima legal	(3.822,9)	(3.316,7)	Corto plazo
Prima de vacaciones	(2.657,7)	(2.068,2)	Corto plazo
Subsidio de Alimentación	(2.140,8)	(1.941,4)	Corto plazo
Capacitación - Educación Básica y Superior	(2.099,8)	(2.994,0)	Corto plazo
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(1.818,3)	(1.486,5)	Corto plazo
Indemnizaciones	(704,7)	(809,6)	Por terminación de contrato
Aportes a Fimprevi	(696,8)	(592,2)	Corto plazo
Auxilios al Personal	(666,1)	(581,7)	Corto plazo
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(522,8)	(421,8)	Largo Plazo / Corto plazo
Comisiones	(436,0)	(341,6)	Corto plazo
Gastos Convención Colectiva y Bienestar	(324,1)	(267,3)	Corto plazo
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(307,7)	(252,7)	Corto plazo
Auxilio de Transporte	(272,4)	(260,9)	Corto plazo
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(232,8)	(197,8)	Corto plazo
Prima Técnica	(162,4)	(144,0)	Corto plazo
Otros Beneficios	(135,9)	(218,1)	Corto plazo
Horas Extras	(88,6)	(98,3)	Corto plazo
Intereses sobre Cesantías	(79,9)	(73,5)	Corto plazo
Viáticos	(13,9)	(12,5)	Corto plazo
Reintegro Incapacidades	332,8	283,1	Corto plazo
Total	\$ (88.140,3)	\$ (74.600,8)	

- (1) El aumento frente al año anterior se dio por la reestructuración de la planta de La Previsora Seguros en donde se creó nuevos cargos de directivos y convencionados, adicionalmente se pagó salario variable a los Directores Comerciales por la gestión efectuada, lo que incrementó proporcionalmente los gastos de prestaciones sociales, aportes parafiscales entre otros.

ESPACIO EN BLANCO

36. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Gastos Administrativos:		
Honorarios	\$ (28.862,7)	\$ (25.684,3)
Servicio de Temporales (1)	(21.594,7)	(14.513,9)
Otros	(7.603,4)	(6.211,1)
Seguros al Personal	(4.782,0)	(4.165,4)
Gastos de archivo y biblioteca	(3.612,1)	(3.096,6)
Arrendamientos	(3.101,4)	(2.726,0)
Adecuación e Instalación de oficinas	(2.697,9)	(820,4)
Servicios Públicos	(2.604,0)	(2.485,1)
Servicio y elementos de aseo y cafetería	(2.531,2)	(2.195,7)
Gastos de Viaje	(1.725,1)	(2.051,4)
Servicio de vigilancia y coopropiedad	(1.591,9)	(1.701,8)
Mantenimiento y reparaciones	(1.472,7)	(1.315,9)
Transporte	(1.266,1)	(1.175,1)
Capacitación de personal	(914,0)	(918,2)
Seguros	(753,9)	(792,7)
Programas de Bienestar Social y Recreación	(451,2)	(614,3)
Selección de Personal	(295,6)	(291,4)
Atención al Consumidor Financiero - Sistema de Administración Financiera (SAC)	(44,0)	-
Outsourcing Gestión y Revisión Documental y Conciliaciones Bancarias	-	(147,6)
Subtotal	\$ (85.903,9)	\$ (70.906,9)
Gastos Administrativos Tecnológicos:		
Mantenimiento y Reparaciones Tecnológicas - Hardware y Software (2)	\$ (11.807,9)	\$ (8.713,2)
Arrendamientos Software y Equipo de Computación	(8.537,1)	(2.629,5)
Outsourcing de Impresión y Mesa de Ayuda	(1.540,9)	(1.445,5)
Canales de Comunicación	(1.383,4)	(1.336,3)
Administración Infraestructura	(297,6)	(246,1)
Modelo de Seguridad Informática	(199,0)	(226,8)
Subtotal	\$ (23.765,9)	\$ (14.597,4)
Gastos Comerciales:		
Capacitación Clientes Externos y Concursos Intermediarios	\$ (1.822,5)	\$ (2.302,5)
Publicidad y propaganda	(1.814,5)	(1.772,7)

	31 de diciembre	
	2018	2017
Outsourcing Call Center	(1.812,2)	(1.471,9)
Gastos de Mercadeo	(1.047,4)	(1.195,5)
Líneas telefónicas para servicio al cliente	(584,3)	(834,9)
Gastos del Comité de Gestión	(172,6)	(209,0)
Premios por Concursos Internos Comerciales	(162,6)	(169,0)
Defensoría del Cliente	(92,3)	(84,0)
Otros	(10,0)	(1,9)
Honorarios Modelo Comercial	-	(95,7)
Outsourcing Directores Comerciales	-	(5.771,9)
Subtotal	\$ (7.518,4)	\$ (13.909,0)
Obligaciones legales y Tributarias:		
Otros Impuestos (Impuesto a la Riqueza, predial, vehículos, timbre, estampillas, pro desarrolló, tasa aeroportuaria, entre otros)	\$ (11.985,0)	\$ (11.744,5)
Impuesto de Industria y Comercio	(6.510,7)	(6.359,5)
Judiciales y Notariales	(3.551,9)	(3.897,4)
Contribuciones y afiliaciones	(2.221,9)	(2.459,7)
Renovación matrícula mercantil	(16,7)	(13,0)
	\$ (24.286,2)	\$ (24.474,1)
Operaciones Conjuntas:		
Comisiones bancarias	\$ (16.698,6)	\$ (20.365,0)
Otros gastos operacionales	(13.092,8)	(15.916,2)
Gastos de personal	(10.455,9)	(17.557,0)
Arrendamientos	(2.580,5)	(3.322,5)
Otros deterioros	(1.832,7)	(678,8)
Honorarios	(1.358,4)	(2.940,6)
Impuestos	(1.334,4)	(1.893,4)
Mantenimiento y reparaciones	(771,7)	(13.231,4)
Seguros	(547,8)	(471,1)
Otros gastos no operacionales	-	(537,2)
Subtotal	\$ (48.672,8)	\$ (76.913,2)
Total	\$ <u>(190.147,2)</u>	\$ <u>(200.800,6)</u>

- (1) Incremento en la facturación de Nexarte para La Previsora Seguros por la rotación y vencimientos en los contratos temporales.
- (2) Correspondiente a la adecuación de Oficinas Estatal e Indemnizaciones.

37. DEPRECIACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Edificios	\$ (969,7)	\$ (929,0)
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	(899,4)	(832,4)
Equipo de Computación	(2.050,0)	(2.665,2)
Vehículos	(41,7)	(35,0)
Operaciones Conjuntas	(175,5)	(964,2)
Total	<u>\$ (4.136,3)</u>	<u>\$ (5.425,8)</u>

38. AMORTIZACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Intangibles	\$ (3.838,6)	\$ (3.787,8)
Seguros	(2.677,1)	(2.332,7)
Programas para Computador (Software)	(218,9)	(1.783,4)
En operaciones conjuntas - Consorcios	(0,4)	(344,3)
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	(0,1)	-
Total	<u>\$ (6.735,1)</u>	<u>\$ (8.248,2)</u>

39. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos:		
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	\$ 25.161,1	\$ 35.055,0
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	4.103,5	10.063,9
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	24.290,1	16.583,7

	31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad en venta de Inversiones	254,0	132,5
Operaciones Conjuntas	4,4	94,5
Cambios por re expresión de activos	5,8	7,0
Utilidad en venta de Derivados de Cobertura	-	4.773,4
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	-	2.774,5
Utilidad en Cambio	6.376,3	1.807,3
Intereses sobre Depósitos a la Vista	504,1	721,5
Subtotal	<u>\$ 60.699,3</u>	<u>\$ 72.013,3</u>
Egresos:		
Pérdida en venta de inversiones	(26,8)	(10,9)
Pérdida en valoración de inversiones	(6.854,9)	(19,2)
Cambios por re expresión de pasivos	(0,2)	(7,3)
Subtotal	<u>\$ (6.881,9)</u>	<u>\$ (37,4)</u>
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	31,6	35,1
Resultado Portafolio	<u>\$ 53.849,0</u>	<u>\$ 72.011,0</u>
Dividendos Otros Emisores	63,0	91,1
Resultado Financiero	<u><u>\$ 53.912,0</u></u>	<u><u>\$ 72.102,1</u></u>

40. DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Constitución:		
Deterioro Primas por Recaudar	\$ (1.057,2)	\$ (956,6)
Deterioro Coaseguro Cuentas Corrientes	(162,9)	(177,9)
Deterioro Activo por Reaseguro	(688,1)	(1.434,3)
Deterioro Reaseguro Cuentas Corrientes	<u>(1.142,5)</u>	<u>(2.815,7)</u>
Subtotal	<u>\$ (3.050,7)</u>	<u>\$ (5.384,5)</u>
Recuperación:		
Reintegro Deterioro Primas por Recaudar Negoc. Directos	\$ 564,4	\$ 950,8

	31 de diciembre	
	2018	2017
Reintegro Deterioro Coaseguradores Cuentas Corrientes	304,0	882,2
Reintegro Activo por Reaseguro	<u>1.396,8</u>	<u>4.601,7</u>
Subtotal	\$ 2.265,2	\$ 6.434,7
Total	<u>\$ (785,5)</u>	<u>\$ 1.050,2</u>

41. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 3.979,5	\$ 1.522,5
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	6.732,3	1.433,6
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>595,7</u>	<u>52,4</u>
Subtotal	\$ 11.307,5	\$ 3.008,5
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ (4.013,1)	\$ (1.161,0)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(7.023,6)	(2.014,4)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	(220,1)	(257,2)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>(667,3)</u>	<u>(72,4)</u>
Subtotal	\$ (11.924,1)	\$ (3.505,0)
Total	<u>\$ (616,60)</u>	<u>\$ (496,50)</u>

ESPACIO EN BLANCO

42. OTROS EGRESOS NETOS

El detalle de Otros Ingresos y Egresos Netos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Otros Financieros:		
Ingresos:		
Intereses (No incluye sobre Depósitos a la Vista)	\$ 2.688,8	\$ 2.421,9
	\$ 2.688,8	\$ 2.421,9
Gastos:		
Intereses	(2.438,5)	(3.653,8)
Comisiones por Servicios Bancarios Y Otros Servicios	(2.126,4)	(2.022,3)
Gravamen a los Movimientos Financieros	(6.063,4)	(5.142,3)
Gastos por Gestión del Portafolio	-	(49,8)
	\$ (10.628,3)	\$ (10.868,2)
Otros Deterioros		
Cartera de Créditos	(41,1)	(79,0)
Cuentas por Cobrar	(593,1)	(1.076,0)
Inversiones	(151,8)	-
Deterioro Créditos de Consumo y Créditos Hipotecarios	236,9	(189,7)
	\$ (549,1)	\$ (1.344,7)
Otras recuperaciones:		
Recuperaciones cartera castigada	42,3	379,7
Revaluación Reversión Pérdida por Deterioro Prop. Inversión	748,5	635,6
Reintegro Deterioro Cartera de Créditos	57,2	1,6
Reintegro Deterioro Cuentas por Cobrar	462,6	724,6
Reintegro Otras provisiones y Pasivos Estimados	343,4	3.484,4
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	43,7	849,9
Recuperaciones por Siniestros reclamados por la Compañía	2,2	0,2
Recuperación bono por buena experiencia	-	72,0
Otras recuperaciones	2.562,8	1.312,0
	\$ 4.262,7	\$ 7.460,0
Ingresos no Operacionales		
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	-	1,3
Arrendamientos Locales y Oficinas	902,5	1.104,3
Descuentos por pronto pago de compras	21,7	6,9
Otros Ingresos	3.489,2	2.709,2
	\$ 4.413,4	\$ 3.821,7
Egresos no Operacionales		
Pérdida en Venta de propiedad y Equipo	-	(11,0)

	31 de diciembre	
	2018	2017
Baja por obsolescencia propiedad y equipo	(0,7)	(11,3)
Pérdida por Siniestros - Riesgo Operativo	-	(0,1)
Multas , Sanciones y Litigios	(361,8)	(294,1)
Riesgo operativo sanción devolución cheques	-	(0,3)
Pensiones de Jubilación	(1.850,9)	(490,5)
Pérdida en venta de cartera	(24,1)	(680,4)
Otros Egresos	(1.441,0)	(969,6)
Proporción IVA no descontable por operaciones comunes	<u>(5.030,0)</u>	<u>(3.174,7)</u>
	<u>(8.708,5)</u>	<u>(5.632,0)</u>
Total	<u>\$ (8.521,0)</u>	<u>\$ (4.141,3)</u>

43. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ (23.212,1)	\$ (24.196,8)
Sobretasa impuesto de renta	(2.868,9)	(4.481,8)
Impuesto de periodos anteriores	<u>(831,0)</u>	<u>1,935,10</u>
Subtotal de impuesto corriente	(26.912,0)	(26.743,5)
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>680,2</u>	<u>(5.502,3)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ (26.231,8)	\$ (32.245,8)

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables estipulan que:

- i.** La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).

- ii. De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.
- iii. En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- iv. Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- v. Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- vi. A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- vii. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- viii. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 36.821,7	\$ 76.660,0
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 37% (2018) 40% (2017)	13.624,0	30.664,0
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	19.604,0	13.908,8
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-	(36,3)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(13.760,7)	(11.073,4)

Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 37% (2018) 40% (2017)	(1.378,9)	463,7
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	831,0	(1.935,1)
Ajuste en el impuesto diferido de periodos anteriores	2.028,9	
Adiciones o deducciones fiscales que son diferencia permanente	(1.204,9)	(2.227,8)
Efecto liquidación impuesto del año corriente por sistema de renta presuntiva	1.852,0	2.481,9
Otros Conceptos	4.636,4	-
Total gasto del impuesto del periodo	\$ 26.231,8	\$ 32.245,8

c) Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de la subsidiaria, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendían a \$106.790,6 y \$92.251,1 respectivamente.

d) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Año terminado a 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en Patrimonio	Saldo a 31 de Diciembre de 2018
Impuestos Diferidos Activos					
Activos Diferidos	\$ 76,5	25,4	-	-	101,9
Cartera de Créditos a Empleados	52,1	50,5	-	(5,7)	96,9
Beneficios a Empleados	613,7	(47,8)	-	-	565,9
Pensiones de Jubilación	2.154,2	(250,2)	432,7	(382,8)	1.953,9
Otros Pasivos	4.136,9	(3.971,6)	-	-	165,3
Provisión Inversiones a Costo Amortizado	-	48,6	-	-	48,6
Provisión Cartera por Reaseguros	1.999,1	(72,9)	-	-	1.926,2

Provisión Otras Cuentas por Cobrar	279,1	(279,1)	-	-	-	
Provisión Cartera por Coaseguros	65,8	(53,6)	-	-	12,2	
Operaciones con Derivados Financieros	-	1.050,3	(117,0)	-	933,3	
Reaseguradores del Exterior - Cuenta Corriente, Gasto por Diferencia en Cambio	-	1.481,0	-	-	1.481,0	
Siniestros Pendientes - Reservas de Seguros, Gasto por Diferencia en Cambio	-	291,8	-	-	291,8	
Pasivos Estimados y Provisiones	-	1.226,8	-	-	1.226,8	
Subtotal	\$	9.377,4	(500,8)	315,7	(388,5)	8.803,8

Impuestos Diferidos Pasivos

Cuentas por Cobrar - Otros	\$	(621,4)	(25,1)	-	-	(646,5)
Otros Activos		(2.014,0)	1.719,9	-	-	(294,1)
Propiedad, Planta y Equipo		(13.490,7)	890,6	(1.066,8)	-	(13.666,9)
Propiedades de Inversión		(2.566,0)	41,0	-	-	(2.525,0)
Provisión Cartera por Cartera Directa		(2.186,0)	2.185,9	-	0,1	-
Inversiones en Títulos de Deuda		(4.729,2)	(569,0)	-	-	(5.298,2)
Inversiones en Títulos Participativos		(539,5)	190,1	-	-	(349,4)
Inversiones Disponibles para la Venta		(701,3)	-	99,0	-	(602,3)
Operaciones con Derivados Financieros		(997,1)	997,1	-	-	-
Cartera por Primas Directas, Ingreso por Diferencia en Cambio		(52,9)	(267,6)	-	-	(320,5)
Otras Cuentas por Pagar		-	(268,0)	-	-	(268,0)
Reserva de Desviación de Siniestralidad		(61.901,0)	(3.759,2)	-	5.627,3	(60.032,9)
Reservas Técnicas Catastróficas		(4.274,6)	-	-	4.274,6	-
Provisión por Financiación de Primas		(89,1)	45,3	-	9,6	(34,2)
Subtotal	\$	(94.162,8)	1.181,0	(967,8)	9.911,6	(84.038,0)
Impuesto Diferido Neto Pasivo	\$	(84.785,4)	680,2	(652,1)	9.523,1	(75.234,2)

Año terminado a 31 de diciembre de 2017:

		Saldo al 31 de diciembre de 2016	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Impuestos Diferidos Activos						
Activos Diferidos	\$	-	76,5	-	-	76,5
Cartera de Créditos a Empleados		-	25,5	-	26,6	52,1
Beneficios a Empleados		661,8	(48,1)	-	-	613,7
Pensiones de Jubilación		1.859,6	217,1	77,5	-	2.154,2
Otros Pasivos		4.327,5	(190,6)	-	-	4.136,9
Provisión Cartera por Reaseguros		825,1	1.174,0	-	-	1.999,1

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Impuestos Municipales	747,0	(747,0)	-	-	-
Provisión Otras Cuentas por Cobrar	-	279,1	-	-	279,1
Provisión Cartera por Reaseguros	-	65,8	-	-	65,8
Subtotal	\$ 8.421,0	852,3	77,5	26,6	9.377,4
Impuestos Diferidos Pasivos					
Cuentas por Cobrar - Otros	\$ (819,6)	198,2	-	-	(621,4)
Otros Activos	(1.293,4)	(720,6)	-	-	(2.014,0)
Propiedad, Planta y Equipo	(13.851,7)	693,3	(332,3)	-	(13.490,7)
Propiedades de Inversión	(2.683,2)	117,2	-	-	(2.566,0)
Provisión Cartera por Cartera Directa	(2.905,3)	719,3	-	-	(2.186,0)
Inversiones en Títulos de Deuda	(2.013,3)	(2.715,9)	-	-	(4.729,2)
Inversiones en Títulos Participativos	(39,8)	(499,7)	-	-	(539,5)
Inversiones Disponibles para la Venta	(513,8)	-	(187,5)	-	(701,3)
Operaciones con Derivados Financieros	(422,4)	(1.046,3)	471,6	-	(997,1)
Cartera por Primas Directas, Ingreso por Diferencia en Cambio	-	(52,9)	-	-	(52,9)
Reserva de Desviación de Siniestralidad	(57.996,0)	(3.905,0)	-	-	(61.901,0)
Reservas Técnicas Catastróficas	(5.198,4)	923,8	-	-	(4.274,6)
Provisión por Financiación de Primas	-	(66,0)	-	(23,1)	(89,1)
Subtotal	\$ (87.736,9)	(6.354,6)	(48,2)	(23,1)	(94.162,8)
Impuesto Diferido Neto Pasivo	\$ (79.315,9)	(5.502,3)	29,3	3,5	(84.785,4)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e) Impuesto diferido activo no reconocido:

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2018 la matriz no constituyó Impuesto Diferido de \$19.573,3 sobre las pérdidas fiscales acumuladas puesto que no se tiene la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la matriz y su

subordinada tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Pérdidas Fiscales sin fecha de expiración		
(1)	\$ 39.481,8	\$ 39.481,8
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2020 (2)	7.534,3	7.534,3
31 de diciembre de 2021 (2)	3.701,8	3.701,8
31 de diciembre de 2022	5.443,1	5.443,1
31 de diciembre de 2023	<u>5.005,5</u>	<u>-</u>
Subtotal de excesos de renta presuntiva	\$ 21.684,7	\$ 16.679,2
Total de Créditos Fiscales	\$ 61.166,5	\$ 56.161,0

- (1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.
- (2) El monto discriminado corresponde al resultado de la fórmula establecida en el numeral 6 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, incluida por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral de la matriz y su subsidiaria se detalla a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018			Saldo al 31 de diciembre de 2017		
Componente	Monto Antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto	Monto Antes de impuestos	Impuesto Diferido	Neto
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera	(4.872,7)	99,0	(4.773,7)	(12.998,4)	(187,5)	(13.185,9)
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo	(239,5)	(117,0)	(356,5)	606,6	471,6	1.078,2
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	5.483,2	(1.066,8)	4.416,4	1.377,8	(332,3)	1.045,5
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(1.768,8)	432,7	(1.336,1)	(1.923,3)	77,5	(1.845,8)
Total	(1.397,8)	(652,1)	(2.049,9)	(12.937,3)	29,3	(12.908,0)

g) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

La matriz y su subordinada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

44. COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Durante el período se reclasificaron ganancias/pérdidas netas por \$(2.049,9) a diciembre de 2018 y de 12.908,0 a diciembre de 2017, en el otro resultado integral.

	31 de diciembre	
	2018	2017
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas (1)	\$ (4.872,7)	\$ (12.998,4)
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo (2)	(239,5)	606,6
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos (3)	5.483,2	1.377,8
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos (4)	(1.768,8)	(1.923,3)
Impuesto diferido (5)	(652,1)	29,3
Otro resultado integral del año	\$ <u>(2.049,90)</u>	\$ <u>(12.908,00)</u>

(1) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2018 se registra una pérdida en las inversiones no controladas por \$(4.872,7). Para el 31 de diciembre de 2017 se registra una pérdida de las inversiones no controladas de \$(12.998,4).

(2) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2018 se registra un valor por \$(239,5) y para el año 2017 se registra un valor por \$606,6.

(3) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad y equipo y propiedades de inversión versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2018 se registra valorización y valor razonable de activos por \$5.483,2 y a diciembre de 2017 por \$1.377,8.

(4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se

transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 2018 y 2017 se registra una pérdida de \$(1.768,8) y \$(1.923,3) respectivamente.

- (5) Componente de Impuesto Diferido: Para el 2018 se registra impuesto diferido correspondiente a inversiones en instrumentos de patrimonio por \$99,0, coberturas con derivados de flujo de efectivo de \$(117,0), activos medidos al modelo de revaluación \$(1.066,8) y planes por beneficios definidos por \$432,7. Para el 2017 el efecto del impuesto diferido correspondiente a inversiones en instrumentos de patrimonio por \$(187,5), coberturas con derivados de flujo de efectivo de \$471,6, activos medidos al modelo de revaluación \$(332,3) y planes por beneficios definidos por \$29,3.

45. CONTROLES DE LEY

Durante los años 2018 y 2017, el Grupo dio estricto cumplimiento a todas las disposiciones legales que regulan las actividades propias de su operación como son las normas relacionadas con requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado, inversiones de alta liquidez, límites de concentración por adherente, límite de inversión por emisor y por clase de activos, calificación de los activos aceptables y políticas de inversión.

46. POLÍTICAS CONSOLIDADAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las dos compañías que consolidan están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgos de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez.

Sin embargo dada la diferente naturaleza de negocio que tienen ambas y de la diferente normatividad a la que están regidas, es necesario que cada una de las compañías tenga sus políticas sobre la gestión de riesgos financieros. A continuación se detallan las políticas para cada una de las compañías.

Previsora S.A. Compañía de Seguros

La Gerencia de Riesgo es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

➤ *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda

local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque la Compañía no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo al perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por la Compañía, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el Capítulo capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interes Moneda Legal	361.988	5.003	1,4%
Riesgo Tasa Interes Moneda Extranjera	152.419	335	0,2%
Riesgo Tasa Interes Moneda Uvr	76.321	481	0,6%
Acciones Locales	102.462	9.324	9,1%
Dólar Americano			
	146.702	2.899	2,0%
Euro	26.308	2.894	11,0%
Otras Monedas	30.209	3.933	13,0%
Fondos Extranjeros	12.624	1.149	9,1%
Fondos De Inversión Colectiva	3.556	324	9,1%
Cuentas Disponibles Moneda Local	29.707	-	0,0%
Total	777.254	26.342	3,39%

Durante el año 2018 este portafolio registró un valor promedio de \$792.132 Millones de pesos, un valor máximo de \$820.638 Millones de pesos y un valor mínimo de \$771.280 Millones de pesos.

Para el año 2017 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	374.750	4.378,2	1,2%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	130.438	459,0	0,4%
Riesgo Tasa Interés Moneda UVR	61.611	682,5	1,1%
Acciones Y Fondos Locales	98.806	8.991	9,1%
Dólar Americano	161.420	8.980,3	5,6%
Euro	18.611	2.047,2	11,0%

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Otras Monedas	22.002	2.864,6	13,0%
Fondos Extranjeros	12.830	1.167,5	9,1%
Carteras Colectivas	40.592	3.694	9,1%
Moneda Local	10.365	-	0,0%
TOTAL	788.156	33.265	4,22%

El VaR del Portafolio que respalda las reservas técnicas fue de 3,39% por debajo del límite del 6%.

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2018 y 2017, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

Factor De Riesgo	31 de diciembre	
	2018	2017
	VaR	VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$ 5.003	\$ 4.378,2
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	335	459,0
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr	481	682,5
Total Riesgo Tasa De Interés	<u>\$ 5.819,2</u>	<u>\$ 5.519,7</u>

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 19% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 1.3% y 1.8% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2017 se presentó una variación de \$624,9 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a incrementos en la duración del portafolio de acuerdo con la estrategia de inversión definida por la Compañía.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2018, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$4,747.2 y \$9,275.5 millones en el valor del portafolio, esto es equivalente al 1.9% y 3.7% respectivamente del total del patrimonio técnico de la compañía.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con

corte a 31 de diciembre 2018, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 27,8%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2018, disminuyendo en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$583.5 y \$1,166 millones respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0.2% y 0.5% del patrimonio técnico de la compañía.

➤ ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en Previsora se consideran tres componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por el deterioro o mejora de los indicadores. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Y por último un tercer componente que es la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8.5 según la calificación de cada emisor.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Inversiones y de Seguimiento de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Adicionalmente para los títulos al vencimiento se tiene un modelo de deterioro, el objetivo de este modelo es determinar la posible pérdida que se asume sobre los títulos del portafolio de inversiones que están catalogados como al vencimiento y el resultado será el valor a reservar. El modelo determina el deterioro como la multiplicación de la posición de cada título por la probabilidad de impago o default por parte de su emisor.

Valor Total del Deterioro

El valor total de la reserva estará dado por la sumatoria de la reserva de cada título al vencimiento:

$$Deterioro\ Total = \sum_1^n Deterioro$$

Deterioro por Título

$$Deterioro = (PD \times (1 - TR)) \times Exposición$$

Donde PD es la Probabilidad de Default y TR es la Tasa de Recuperación, a continuación se muestra como se determina el valor de cada uno de los componentes de la fórmula de deterioro.

Exposición

La exposición indica el valor a precios de mercado de cada inversión, para determinar el valor de mercado de cada título se multiplicara el nominal por el precio sucio (en porcentaje). El precio sucio se obtendrá de un proveedor de precios para valoración que sea vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. En caso que el título no cuente con un precio sucio publicado por el proveedor de precios, se calculará el valor de mercado trayendo a valor presente cada flujo de dinero del título con la TIR determinada por la curva cero cupón correspondiente.

Probabilidad de Default

Para determinar la probabilidad de default se utiliza un estudio del 2017 realizado por Moody's quien es una de las tres firmas calificadoras más importantes del mundo. Los resultados presentados en este estudio se basan en una base de datos de experiencia crediticia de más de 20.000 compañías de diversos sectores de la economía como industrial, financiero, servicios públicos y transporte. Esta base de datos abarca datos desde 1920 hasta 2017. En un apartado de este estudio se determina la probabilidad de default a un año de acuerdo a la calificación del emisor.

Por otra parte, si el emisor solo cuenta con calificación nacional, se tendrá en cuenta una tabla de equivalencias entre calificaciones nacionales e internacionales. La siguiente tabla ha sido publicada por Fitch Ratings quien es otra de las tres calificadoras más importantes del mundo.

Calificación Riesgo Emisor Internacional	Calificación Nacional de Largo Plazo
BBB	AAA(xxx)
BBB-	AAA(xxx)/AA+(xxx)
BB+	AA+(xxx)/AA(xxx)
BB	AA(xxx)/AA-(xxx)
BB-	A+(xxx)/A(xxx)/A-(xxx)
B+	A-(xxx)/BBB+(xxx)/BBB(xxx)
B	BBB(xxx)/BBB-(xxx)
B-	B-(xxx) a BB+(xxx)
CCC a C	CCC(xxx) a C(xxx)
DDD a D	DDD(xxx) a D(xxx)

Valoración de la Puesta en Escena

Mientras que el riesgo de crédito de la inversión no tenga un incremento significativo del riesgo, la PD asociada será a 12 meses, por otra parte si la inversión registra un incremento significativo de riesgo se utilizará una PD lifetime. La PD lifetime se calcula como la probabilidad marginal acumulada de default al vencimiento del título teniendo en cuenta como calificación inicial la propuesta. A continuación se muestra como debe ser calculada la PD lifetime.

$$PD_n = \sum_{1}^n PDMg_n$$

$$PDMg_n = PD \times PS_1 \times PS_2 \times \dots \times PS_n$$

$$PS_n = 1 - PD$$

Dónde:

- PD es la Probabilidad de Default 12 meses (Tabla 1).
- PS_n es la Probabilidad de Supervivencia en el año n.
- PDM_{gn} es la PD Marginal en el año n.
- PD_n es la PD lifetime en el año n.

Incremento significativo del riesgo

Para determinar cuándo se configura un evento significativo de riesgo, se tendrán en cuenta elementos cuantitativos como cualitativos configurados principalmente en los siguientes indicadores:

1. Variación del rating crediticio.
2. Expectativas macroeconómicas del país emisor.

El Rating indica la capacidad de un emisor de pagar su deuda, entre mejor sea la calificación mayor será la probabilidad de pagar su deuda, así mismo, se establece que el grado de inversión (Muy buena calidad crediticia) va desde AAA hasta BBB-, mientras que el grado de especulación con alto riesgo inicia en CCC. Teniendo en cuenta lo

anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo es la pérdida del grado de inversión o la degradación de la calificación de un emisor en dos niveles o más en un periodo de un año.

El PIB es reconocido internacionalmente como uno de los principales indicadores macroeconómicos para medir el comportamiento de la economía de un país. Durante el siglo XXI hemos visto Default de deuda en la región por parte de Argentina (2001) y Venezuela (2017 Parcial) mientras que en Europa tenemos el ejemplo de Grecia (2010 Rescate), estas economías evidencian indicadores macroeconómicos inusuales donde se destaca el PIB.

Se destaca que en su peor momento Argentina tuvo una caída del 10,9%, Grecia 9,1% y Venezuela del 8,9%. En los tres casos señalados se evidencia la correlación existente entre la recesión de la economía (crecimiento negativo del PIB durante 2 o más periodos) frente al Default de Deuda. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo se configura cuando las expectativas del crecimiento del PIB sean de recesión. Las expectativas que se tendrán en cuenta serán las de instituciones con reconocimiento internacional como el Banco Mundial, el Banco de la Republica o la CEPAL.

Tasa de Recuperación

Retomando el estudio realizado por Moody's se destaca una tabla que indica el promedio de recuperación de la deuda después de Default, en este estudio se tuvo en cuenta información desde 1983 hasta 2017 y está segmentada entre grado de inversión y grado de especulación antes de caer en Default. Las tasas de recuperación son:

Rating	TR
Investment Grade	40,0%
Speculative Grade	38,3%

Finalmente se establece que la periodicidad de este presente modelo será Trimestral.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta PUC 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta PUC 1611) y créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950). La exposición de la Compañía al riesgo de crédito en cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

Riesgo de crédito del efectivo y equivalentes de efectivo

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA.

➤ Riesgo de liquidez

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una iliquidez temporal que afecte negativamente los resultados de la compañía, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La compañía cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones.

Fiduprevisora

La gestión del riesgo de FIDUPREVISORA S.A., persigue el objetivo esencial de administrar activamente la exposición a la incertidumbre de acuerdo con el perfil de riesgos de nuestros clientes y accionistas, mediante políticas de gestión y de controles aprobadas por la Junta Directiva, las cuales están direccionadas al control de los riesgos implícitos en todas las actividades de FIDUPREVISORA S.A.

A través de los comités de Riesgos y de Inversiones se analizan y diseñan las políticas, objetivos, límites y procedimientos de administración de riesgos del portafolio de la sociedad y de los portafolios administrados por FIDUPREVISORA S.A., con el fin de procurar una eficiente y eficaz administración de los mismos. Estos lineamientos son aprobados por la Junta Directiva y por los organismos que los fideicomitentes dispongan, cuando así se encuentra establecido en los contratos.

FIDUPREVISORA S.A. ha consolidado una cultura de administración integral del riesgo, que le permite garantizar que el análisis, la medición y el control de la variable Riesgo estén presentes en todas las decisiones que se adopten.

Todos los lineamientos, políticas, objetivos, límites y procedimientos de la administración de Riesgos y de Inversiones se encuentran incorporados en el Manual de Políticas de Inversión, cuyo contenido se actualiza y se aprueba por la Junta Directiva cada vez que las necesidades de FIDUPREVISORA S.A. cambien o se perciban nuevos riesgos o nuevas metodologías o controles por implementar. Este documento es de conocimiento de los funcionarios del Front, Middle y Back Office.

La administración integral del riesgo de FIDUPREVISORA S.A. define estrategias, políticas y mecanismos de medición y control para los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado al interior de los portafolios de inversión.

➤ **Riesgo de crédito**

Para FIDUPREVISORA S.A la gestión del riesgo de crédito se enmarca en la evaluación y calificación de las entidades emisoras de títulos valores que son admisibles según los lineamientos aprobados por la Junta Directiva en las operaciones de tesorería, con el fin de determinar los cupos máximos de inversión al interior de la fiduciaria, buscando la adecuada diversificación por emisor en los portafolios administrados.

La metodología para la asignación de cupos de emisor se enmarca en el modelo CAMEL, el cual es un sistema de calificación de las instituciones financieras que provee un panorama general para evaluar el comportamiento y la situación financiera de una entidad. Su propósito es el de reflejar la sanidad y estabilidad de la operación financiera y administrativa de una entidad, en comparación con las demás entidades del sistema financiero.

El modelo CAMEL es una herramienta útil para evaluar la condición financiera de las entidades, ya que se basa en aspectos y funciones comunes de cada una de las instituciones, incluyendo tanto factores cualitativos como cuantitativos, el cual se enmarca dentro de cinco conceptos básicos de calificación:

- C: Capital Adequacy (Suficiencia de Capital)
- A: AssetsQuality (Calidad de activo)
- M: Management (Gestión)
- E: Earning (Ganancias)
- L: Liquidity (Liquidez)

Los cupos de emisor se determinan mediante el modelo CAMEL de calificación desarrollado a nivel interno; los criterios de evaluación y los ponderados de calificación por indicadores, se establecen dependiendo del objeto social y económico del emisor. Este modelo se ejecuta con una periodicidad trimestral, estableciendo límites Globales de Inversión sobre los recursos administrados por la entidad

A nivel de portafolio, los recursos de la sociedad son administrados con las políticas internas instauradas en el Manual de Políticas de Inversión de Fiduprevisora S.A. Así, los lineamientos de gestión del riesgo de crédito cuentan con los estándares mínimos establecidos por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y los análisis periódicos efectuados por la Gerencia de Riesgos.

Modelo de Asignación Cupos Vista: La asignación de cupos vista se determina mediante una metodología que captura el dinamismo de las cuentas de ahorro y la naturaleza del riesgo de mercado y liquidez para este tipo de activo. En este sentido el cupo de títulos es más riesgoso que el cupo vista debido a que el primero tiene una mayor exposición al riesgo de mercado y liquidez que el segundo.

Este modelo se ejecuta con una periodicidad mensual, buscando adaptar la metodología establecida, al dinamismo observado en los saldos vista administrados por las entidades.

Sistema de Alertas Tempranas: Con el propósito de controlar la exposición al riesgo crediticio de las inversiones de la Tesorería y anticipar signos de deterioro en las entidades en las que se invierte, FIDUPREVISORA S.A. definió un Sistema de Alertas Tempranas que busca monitorear el comportamiento de las empresas emisoras del sector financiero.

El sistema calcula el modelo de cupos con una periodicidad mensual para determinar si existen variaciones en los niveles de riesgo de la entidad y define distintos escenarios de percepción de riesgo de las entidades emisoras, teniendo en cuenta los cambios en la calificación final de los últimos tres periodos:

- **Sin Restricción (SR):** El emisor no presenta cambios significativos que amenacen su capacidad de pago.
- **Restricción de Plazo (RP):** El emisor ha variado medianamente su calificación y como medida preventiva se restringen las inversiones con éste a un máximo de 90 días.
- **Restricción de Cupo (RC):** El emisor ha variado de forma importante su calificación y se restringe completamente el cupo de inversión.

Los resultados del modelo son analizados en los Comités Respectivos. Así mismo, los cupos por emisor y por contraparte se calculan como mínimo de forma trimestral presentándolos ante el Comité de Riesgos y posteriormente a la Junta Directiva para aprobación.

Reportes para el control del Riesgo de Crédito: La exposición Global de la Fiduciaria además de ser controlada en tiempo real mediante los aplicativos definidos para tal fin, cuenta con controles periféricos que se ejecutan con un periodicidad diaria y semanal, monitoreando el cumplimiento a los límites establecidos de manera de manera Global, así como para cada uno de los portafolios administrados validando el adecuado funcionamiento de los aplicativos establecidos.

Los resultados son informados diariamente a la Alta Gerencia; así mismo, se ha establecido un procedimiento o plan de contingencia que determina los tipos de sobrepasos, las acciones a realizar en caso que sean sobrepasados los límites e incluyendo las instancias a las que se debe acudir. Este procedimiento está contemplado en el Manual de Políticas de Inversiones

➤ **Riesgo de contraparte**

El riesgo de Contraparte, es aquel que refiere a la pérdida potencial que se genera por el incumplimiento de una contraparte debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o bien por falta de capacidad operativa de la institución. Así visto, la gestión del riesgo de

contraparte se encamina en la evaluación y calificación de las contrapartes, otorgándoles un cupo de negociación.

El riesgo de contraparte se analiza de forma independiente a la administración del riesgo de emisor, para el que FIDUPREVISORA S.A. desarrolló un modelo de asignación de cupos de negociación que evalúa la solvencia y liquidez de las contrapartes. A este modelo cuantitativo se le adiciona una política cualitativa para mitigar el riesgo operativo de las contrapartes en el cumplimiento de las operaciones pactadas.

Se realiza una segmentación de las entidades del sistema financiero que actúan como contrapartes, garantizando la objetividad en el estudio de las variables que componen cada grupo financiero.

Las metodologías antes descritas son evaluadas y revisadas constantemente por la Gerencia de Riesgos, con el fin de actualizarlas y ajustarlas dadas las necesidades y el perfil de riesgo FIDUPREVISORA S.A.

Complementando el control sobre el riesgo de contraparte, FIDUPREVISORA S.A. tiene como política realizar las operaciones de compra y venta de títulos siempre bajo la modalidad de operaciones compensadas (DVP), de esta forma se controla que las operaciones a celebrar con contrapartes estén dentro de los montos y plazos establecidos a la hora de negociación, mitigando el riesgo de pérdida de valores por incumplimiento.

Seguimiento a los límites y cupos establecidos:

Todas las operaciones realizadas por el Trader de Recursos Propios son registradas en el aplicativo de Administración de Portafolios, el cual permite controlar el monto y límite establecido para los emisores y las contrapartes de forma global y por portafolio administrado.

Reportes para el control del Riesgo Contraparte:

Los cupos aprobados por la Junta Directiva de la Fiduciaria son incluidos en el módulo de cupos del aplicativo de administración de inversiones y del sistema de negociación MEC Plus, a través de los cuales se realiza el control en línea de los límites aprobados. La exposición Global de la Fiduciaria es controlada diariamente a través de informes que explican la ocupación de los recursos propios y administrados según los cupos aprobados.

➤ ***Riesgo de mercado:***

Para la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgos como unidad independiente respecto de las demás áreas de la tesorería, se encarga de calcular el nivel de riesgo, verificar el cumplimiento de límites fijados e informar a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia de los resultados.

El modelo de Valor en Riesgo constituye una de las herramientas de medición de riesgo de mercado de la Fiduciaria. A través de ésta se calcula la disminución esperada en el valor del portafolio ante cambios adversos en las condiciones de mercado de los fondos y portafolios administrados, y con esto se establecen los límites y complementan los análisis técnicos para la generación de cubrimientos.

La metodología de Valor en Riesgo se diferencia de otros indicadores en que ésta provee una cuantificación monetaria del riesgo incurrido al invertir en activos financieros y así permite una fácil y rápida discriminación de inversiones.

Para este cálculo se utiliza un Modelo de VaR Interno de simulación histórica filtrada (usa la data histórica asociada a los factores de riesgo y las analiza mediante Bootstrap, E-GARCH(1,1) y estimaciones de funciones de probabilidad), el cual examina la exposición en riesgo de cada inversión evaluando su sensibilidad a la volatilidad de los factores del mercado que afectan su valor. Posteriormente se hacen agregados de todas las inversiones para ver el efecto sobre del Valor en Riesgo en el portafolio de la sociedad y demás fideicomisos.

Adicionalmente la Superintendencia Financiera de Colombia mediante circular externa 051 de 2007 estableció la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, en donde se complementó cada uno de las etapas del mismo, resaltando particularmente el cambio metodológico descrito en el Anexo 2 en la medición de los factores de riesgo de mercado a los que se exponen los recursos administrados por las Sociedades Fiduciarias, incluyendo el portafolio propio. De esta forma la Fiduciaria efectuó el cálculo de Valor en Riesgo estándar propuesto por esta circular externa como herramienta complementaria a la medición del riesgo de mercado.

El Modelo de VaR Interno es evaluado periódicamente para garantizar su validez y consistencia en concordancia con las cambiantes condiciones del mercado, esta metodología es analizada mediante pruebas de Back y Stress Testing.

Fiduprevisora S.A. cuenta con diversas metodologías para la estimación de los efectos económicos de estos riesgos; se aplican metodologías de VaR, tanto el regulatorio como diversos modelos Internos (VaR NSE). Adicionalmente, Fiduprevisora cuenta con límites y alertas de VaR sobre el modelo interno, las cuales son informadas dentro del comité de riesgos y la junta directiva.

Los límites son monitoreados diariamente y reportados a la Alta Gerencia con la misma periodicidad; mensualmente se reporta a la Superintendencia Financiera de Colombia los resultados de VaR según lo descrito en el Capítulo XXI Anexo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Semestralmente se realizan pruebas de desempeño a los modelos (Back Testing) y pruebas de tensión (Stress Testing) a las metodologías implementadas al interior de la Entidad.

El cálculo del VaR permite estimar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en ciertas hipótesis respecto al comportamiento del mercado y a la composición del

portafolio. La estimación del VaR con un nivel de confianza del 99% arroja una pérdida potencial, de mantener las posiciones actuales inalteradas, durante un día hábil.

El VaR discriminado por factores para el mes de diciembre se presenta a continuación:

Factor de Riesgo	VaR (\$)
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE1	95,182,786
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE2	13,924,195
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE3	47,851,347
TASADE INTERÉS DTF-NODO2(LARGOPLAZO)	45,647,709
TASA DE INTERÉS IPC	2,361,801,036
PRECIO DE ACCIONES-IGBC	20,344
CARTERAS COLECTIVAS	31,166,564
VALOR EN RIESGO TOTAL	2,354,148,028

➤ **Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago y/o giros en las fechas correspondientes, la cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles asumiendo costos inusuales de fondeo y/o pérdidas potenciales por la liquidación anticipada o forzosa de activos con descuentos sobre su precio justo de intercambio.

La Fiduciaria cuenta con un sistema para la administración del riesgo de liquidez SARL, que contiene las políticas, procedimientos, metodologías, estructura organizacional, plataforma tecnológica y demás elementos destinados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez al que se exponen los negocios administrados por la Fiduciaria en el desarrollo de sus operaciones.

En particular, para los portafolios administrados distintos a la seguridad social la medición de este riesgo se realiza a través del modelo de “Aproximación de Calce de Flujos”, el cual construye los flujos de caja dependiendo su carácter determinista y estocástico en términos de tiempo y cantidad, a partir de los datos de ingresos y egresos del respectivo negocio.

Otro de los elementos de medición en la administración del riesgo de liquidez es el cálculo de los Activos Líquidos ajustados por ‘liquidez de mercado’ (ALM), los cuales corresponden a la suma del disponible, las inversiones negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario.

En el cálculo del ALM se asume un descuento sobre el precio de mercado de las inversiones que forman parte de los mismos, atribuible a eventuales alzas en las tasas de interés o a riesgo de liquidez de las mismas. Los descuentos o “haircuts” aplicados para

los títulos de deuda pública son los publicados por el Banco de la República y para títulos de deuda privada se utilizarán los estimados por la metodología desarrollada por la Asociación de Fiduciarias que fue aprobada por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, la fiduciaria cuenta con una herramienta que permite cuantificar la máxima pérdida esperada por riesgo de liquidez de mercado en el portafolio (COL) y con la cual se puede ajustar el valor en riesgo (VAR) que calcula el SARM (L-VAR), dicha pérdida puede cuantificarse en dado caso de presentarse la eventualidad de tener que salir a liquidar todas las posiciones de un determinado portafolio.

- **GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)**

De conformidad con los estándares de gobernabilidad corporativa, en línea con las directrices dadas sobre la materia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Código País y la organización para la cooperación y el desarrollo económicos – OCDE, durante el 2017 Previsora S.A ha venido fortaleciendo sus políticas de gobernabilidad a través de su Comité de Gobierno Corporativo. De igual forma cuenta con una serie de instrumentos societarios que soportan la gestión que sobre el particular se adelanta, como son: el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, reglamento de la Junta Directiva y sus diferentes Comités de apoyo.

En el transcurso del año se dio continuidad al proyecto de Gobierno Corporativo, con la activa participación de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y la administración, resaltando los siguientes logros para la compañía:

Reforma Estatutos: Se analizaron las modificaciones incorporadas a los Estatutos de la compañía en materia de Gobierno Corporativo, durante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 25 de julio de 2017 y consecuentemente, las implicaciones y nuevas responsabilidades que se derivan de esta realidad para la Junta Directiva, y el Comité de Gobierno Corporativo.

Autoevaluación Junta Directiva: Se realizó la incorporación del nuevo componente de evaluación de Juntas realizado por la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se destaca rol y compromiso por parte de la Alta Gerencia y la Junta Directiva para sortear la interinidad del Presidente, 8 meses durante 2017.

Nueva estructura organizacional: Con ocasión de la expedición de los Decretos No. 1808, 1809 y 1996 de 2017 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las Resoluciones Nos 026 y 027 de 2017, se implementó la nueva estructura en La Previsora S.A. Compañía de Seguros, necesaria para el desarrollo del objeto social de la compañía.

La gestión del Gobierno Corporativo esta principalmente aplicada por los Comités de apoyo de la Junta Directiva, a saber: Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Inversiones y seguimiento de Riesgos y Comité de Estrategia y Negocio, en los que se hace un importante seguimiento de gran parte de las actividades de la compañía y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora S.A.

- a. El Comité de Auditoría tiene como objetivo fundamental asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la compañía, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos; así como su mejoramiento continuo, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo.
- b. El Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgos tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de la misma. De igual forma propende por la generación de valor mediante la fijación de un marco normativo y unos parámetros de inversión que se orienten a la protección del patrimonio de la Compañía.
- c. El comité de Estrategia y Negocios tiene como objetivo primordial apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la presidencia de la Previsora en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad y en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, actuales y futuras.
- d. El comité de Gobierno Corporativo tiene como objetivo principal apoyar y asesorar en la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad. De igual manera presta apoyo al proceso de evaluación de desempeño de la Junta Directiva, los Comités y su propio desempeño.

Junta Directiva y Alta Gerencia - Los órganos de dirección y la Junta Directiva, están permanentemente informados de la estructura del negocio y los procesos de misión crítica, así como de los resultados obtenidos por la compañía. La Junta aprobó el presupuesto en el que se detallan los indicadores de gestión, las metas y los objetivos estratégicos. De allí se desprenden las políticas de suscripción, cartera, gastos operativos y rentabilidad del negocio. Mensualmente, la Junta Directiva efectúa seguimiento de los temas relevantes presentados por la administración, entre los que se encuentran: indicadores de gestión, los resultados financieros, la ejecución presupuestal y la administración de riesgos, entre otros.

Políticas y división de funciones - La Vicepresidencia Técnica, en desarrollo del presupuesto fijado por la Junta Directiva, así como de la correcta administración del riesgo del negocio, formula y establece las políticas, normas, estrategias, planes, proyectos, programas y procedimientos técnicos de todos los ramos de seguros manejados por la compañía, define criterios técnicos para la creación de nuevos productos de seguros y para incursionar en nuevos mercados, en coordinación con las Vicepresidencias Comercial y de Desarrollo Corporativo, proponiendo igualmente mejoras para los existentes, implementa las políticas, normas y procedimientos emitidos por los organismos de control y demás autoridades, respecto de los aspectos técnicos de los diferentes ramos de seguros, fija anualmente las políticas de suscripción y las difunde hacia los gerentes y demás personal directivo de las sucursales, quienes son los responsables del estricto seguimiento de las mismas, entre otras funciones.

La Secretaría General, además de desarrollar e implementar la estrategia de Gobierno Corporativo para la compañía, es responsable por el eficiente manejo de los recursos humanos y físicos de la entidad. Igualmente, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia de contratación de la entidad.

La Vicepresidencia Comercial define y establece las estrategias comerciales y las políticas de cartera de la compañía encaminadas a lograr la obtención de resultados satisfactorios para la organización. Para ello su trabajo se ha encaminado por medio de sus Gerencias en el establecimiento de procesos comerciales altamente productivos, que propendan por la máxima rentabilidad y logren un crecimiento en la participación del mercado asegurador en los próximos años. Además, es la encargada de apoyar, asesorar y verificar la gestión comercial de las sucursales, en procura de cumplir las metas establecidas por la compañía, en lo relacionado con producción, administración de la fuerza de ventas, manejo comercial de coaseguros como estrategia de obtención de mercados y el control de la cartera a nivel nacional.

La Vicepresidencia Jurídica fija las políticas y directrices del riesgo jurídico, y mantiene permanentemente informada a la Presidencia y a la Junta Directiva frente a las principales novedades de índole legislativa o judicial que tengan relación con la naturaleza jurídica de la compañía y su objeto social. Así mismo es la encargada de absolver dentro de los plazos señalados las consultas jurídicas presentadas por las distintas dependencias de la compañía, por organismos públicos, privados, por clientes y usuarios, de conformidad con la normativa que rigen los servicios y funciones de la compañía.

La Vicepresidencia de Indemnizaciones administra el proceso operativo de indemnizaciones de la compañía controlando que se cumpla con los resultados planteados en los objetivos de calidad y tiempos de respuesta del proceso. Así mismo, establece las políticas del proceso indemnizatorio a través de manuales, lleva estadísticas de las indemnizaciones de la compañía y los indicadores del proceso indemnizatorio generando alertas tempranas y estableciendo acciones de mejora.

La Vicepresidencia Financiera, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia financiera, contable y de presupuesto para la gestión efectiva de la entidad. Así mismo de esta Vicepresidencia depende la Gerencia de Inversiones, que realiza las funciones de front en el manejo del portafolio de inversiones de la compañía. Su operación es independiente de las áreas de back y middle office (Gerencia de Riesgo). Su principal función va orientada a ejecutar la estrategia de inversiones, la cual parte de los lineamientos que se establecen tanto en la Junta Directiva como en el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y en la alta dirección.

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo formula y propone a la Presidencia los objetivos y metas de desarrollo institucional que persigan el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales definidos por la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía. De igual manera define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control de los procesos de planeación estratégica, desarrollo del talento humano, gestión de proyectos, optimización de procesos, gestión de la innovación y gestión de tecnología.

El Comité de Auditoría de Junta Directiva realiza seguimiento al sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; de igual manera revisa los informes de evaluación de control interno y toma decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos y la gestión de riesgos y controles.

La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones establecidas en el plan de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Auditoría; apoyados en las mejores prácticas realiza auditorías integrales y efectúa recomendaciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. Para fortalecer el proceso auditor soportado en metodologías, enfoques, técnicas y mejores prácticas internacionales, la compañía tiene contratado mediante outsourcing la realización conjunta de las auditorías internas y la valoración del riesgo.

La Gerencia de Riesgos está encargada de definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente los riesgos a los que se encuentra expuesta, basados principalmente en el análisis, valoración, control y seguimiento de los mismos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con la participación de los líderes y responsables de todos los procesos definidos para Previsora.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva se reúne mensualmente en forma ordinaria y, en caso de requerirse, se hacen sesiones extraordinarias, de acuerdo con los Estatutos de la compañía. En estas sesiones se presentan los reportes necesarios para mostrar los resultados de la exposición a los diferentes riesgos de la compañía con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: El índice de siniestralidad, el resultado técnico antes y después de gastos de operación, los resultados de la gestión de cartera de primas y de cartera de créditos, el portafolio, los casos representativos en los que la empresa presenta riesgos jurídicos, el informe del Comité de Auditoría, el informe del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo, el informe de Gobierno Corporativo y el informe del comité de Estrategia y Negocio.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento presenta ante la Junta Directiva de manera trimestral el informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT. Dicho informe contiene entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución individual y consolidada de los perfiles, factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados.
- Resultados de la gestión realizada.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT.
- Cumplimiento en el envío de reportes.
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamiento emanados de las entidades de control y de la UIAF.

En similar sentido de lo anterior, el revisor fiscal de la compañía presenta ante la Junta Directiva su informe sobre el SARLAFT, en el que resaltan los hallazgos que en desarrollo de su labor de auditoría ha detectado y señala las acciones de mejora que según su criterio deben tomarse.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgo, cuentan con los equipos y accesos al sistema de información de la compañía, para obtener los datos necesarios que permitan efectuar un monitoreo efectivo de los riesgos de la Entidad.

Igualmente la Gerencia de Tecnología de la Información, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgo ha implementado alertas tempranas en el aplicativo CORE (SISE 2G y SISE 3G) que permiten efectuar un mejor control a la observancia del diligenciamiento del formulario de conocimiento de cliente, consistente en que el sistema solo permite la generación de operaciones cuando valida la existencia de formularios de conocimiento de cliente debidamente registrados y vigentes . Además, se cuenta con algunas alertas que permiten identificar hechos como inclusión del cliente en listas de riesgo y aumentos injustificados en su patrimonio.

Por otro lado, se cuenta con el software ERA, el cual contribuye a la consolidación de la información relacionada con matrices de riesgos y controles, permitiendo un mayor análisis de riesgo para cada proceso. Para facilitar el registro de eventos se cuenta con el módulo de riesgo del aplicativo Isolución, el cual permite una mayor confiabilidad y agilidad en la información remitida a la Gerencia de Riesgo para su respectiva consolidación.

Metodología para la medición de riesgos: La metodología para la medición de riesgos de mercado se describió en el punto sobre el manejo del riesgo en inversiones.

A fin de prevenir las conductas indebidas de mercado, la compañía realiza el seguimiento por parte de áreas independientes, a los siguientes temas: Asignación y cumplimiento de cupos de inversión, verificación de operaciones de tesorería frente al mercado, seguimiento del sistema de grabación de llamadas de la Gerencia de Inversiones y revisión de la evolución del mercado a través del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo.

Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO – Se realiza actualización del mapa de riesgos corporativo, que se construye mediante la identificación y calificación de los riesgos de los procesos definidos en la cadena de valor, el establecimiento de controles para disminuir su probabilidad y/o mitigar el impacto, y el seguimiento a la evolución de cada uno de los riesgos identificados a través del monitoreo periódico, con el objeto de determinar el perfil de riesgo de la entidad y definir planes de mitigación y/o acciones preventivas para la ocurrencia de los riesgos. Todo lo anterior, se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos.

En el análisis del Riesgo de Liquidez, se trabajó con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para establecimientos de crédito. Los resultados obtenidos del flujo de caja proyectado han reflejado, siempre, un resultado positivo, situación que demuestra la ausencia de una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Respecto al riesgo de crédito, se realiza análisis para la determinación del porcentaje de riesgo de crédito, definido como la relación de los saldos de la cartera en Ley 550, cartera vencida o en categoría E, frente a los saldos de la cartera en mora. Los resultados obtenidos, permiten apreciar que a nivel general la compañía mantiene una buena gestión de cartera. La compañía tiene definidas las políticas y procedimientos generales para la aprobación, seguimiento y recuperación de los créditos, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el análisis del Riesgo de Concentración, se realiza seguimiento a la concentración por Productos, Sucursales, Clientes, Intermediarios y Sectores, generando alertas tempranas sobre los ítems que presentan altas concentraciones y sobre los niveles de renovación.

En cuanto al Riesgo Legal, la compañía fija las políticas y directrices para la administración del mismo, para verificar el cumplimiento de términos, generar procesos más ágiles y evitar posibles sanciones. Para la medición del Riesgo Legal, se realizan informes que incluyen una valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.

Todas estas acciones están encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos, a través de la aplicación de metodologías adecuadas, que contribuyan al mejoramiento continuo y al incremento de la cultura frente a la mitigación del riesgo al interior de la entidad.

Estructura Organizacional - La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgo). Adicionalmente mediante Decretos 1808 y 1809 de noviembre 7 de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Recurso humano - La Gerencia de Riesgo fue creada dentro de la estructura de la compañía, para liderar el proceso de administración de los riesgos asociados a la actividad aseguradora, dicha área está integrada por personal especializado en el tema. Adicionalmente, cuenta con el apoyo, de los líderes y responsables de cada proceso y de colaboradores entrenados para asumir el rol de oficial de riesgo, en cada Vicepresidencia y Sucursal.

Verificación de operaciones - Dentro del sistema de información que soporta el “back office” de la compañía, se encuentran los mecanismos de control parametrizados por Casa Matriz, que impiden que las áreas de negociación efectúen operaciones que no correspondan a las directrices trazadas por la alta gerencia.

La contabilización de las operaciones es realizada con base en el documento fuente y verificada en Casa Matriz, en cumplimiento del control interno contable.

Auditoría y supervisión - La Oficina de Control Interno presenta los informes correspondientes en los que se incluyen las recomendaciones y oportunidades de mejora con el fin de que se adopten los correctivos para el fortalecimiento del sistema de control interno de la compañía. Se acuerdan acciones de mejoramiento para los diferentes procesos y se realiza seguimiento a su ejecución.

La compañía está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera y como entidad del sector público, ejerce vigilancia la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, reportando en los casos requeridos la información Financiera, Económica y Social.

- **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno, Previsora S.A. Compañía de Seguros ha implementado el sistema de gestión integral SGI, el cual comprende la Norma ISO9001:2015, Modelo estándar de control interno MECI, Sistemas de Administración de Riesgo Operativo, Seguridad de la información, de atención al consumidor Financiero SAC y Control interno, en armonía con el Decreto 648 de 2017 y Circular Externa 029 de 2014, Parte I, Título I, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte de la evaluación del sistema, con base en el desarrollo de los procedimientos de auditoría, para la vigencia 2017 se evidenciaron procedimientos de control en el proceso contable de la entidad y los mismos se llevaron de conformidad con las normas legales y la técnica contable.

La Previsora Seguros aplica las Normas Internacionales de Información financieras mediante las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva y los principios de contabilidad para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para garantizar la independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno, estructuralmente se encuentra soportada por la Presidencia a nivel administrativo y funcionalmente por el Comité de Auditoría.

Los informes generados por la Oficina de Control Interno son presentados al Presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y de Auditoría de Junta Directiva.

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Con criterios de mejoramiento continuo, los responsables de los procesos suscriben planes de acción que son gestionados en la herramienta solución.

- **SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC**

La compañía en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009, la Circular Externa 015 de 2010 y la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 incorporó el régimen de protección al consumidor financiero SAC, en donde involucró a toda la organización, aliados estratégicos a nivel nacional y consumidores financieros.

Previsora Seguros diseñó un manual del SAC a través del cual se contempló los lineamientos de protección al consumidor financiero para garantizar la adecuada gestión del SAC, donde se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Políticas de Servicio internas y externas
- Procedimientos y etapas de SAC como son: identificación, medición, control, monitoreo y evaluación, así como la gestión para la atención de quejas y reclamos e información del Defensor del Consumidor Financiero
- Documentación
- Estructura Organizacional
- Infraestructura

- Capacitación e instrucción a los funcionarios mediante entrenamiento de inducción, curso del SAC, formación general, eficacia de los programas y fortalecimiento de la cultura de servicio
- Educación financiera, se desarrolló un programa para los consumidores a través del documento “Saber Seguros” y un curso virtual disponible en la página web de la compañía. Adicionalmente se realizaron charlas y talleres

- **GESTIÓN CAPITAL**

La Previsora S.A. Compañía de Seguros administra su capital con el objetivo de maximizar la generación de ingresos y propender por liderar en los resultados del sector asegurador del país. Este objetivo busca la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, potencializar el valor de la Compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos internos para mantener una adecuada calificación de riesgo, enfocándose en el aseguramiento de las entidades estatales y del mercado privado medio.

En 2017, por tercer año consecutivo, Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de La Previsora en AAA, ajustando la perspectiva a negativa. Este resultado es fruto de la fortaleza financiera intrínseca de la compañía derivada de niveles sólidos de capital, niveles bajos de apalancamiento, cobertura de reservas, y razones de liquidez adecuadas, junto con incrementos moderados de la siniestralidad.

Para mantener estos resultados La Previsora ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: objetivos de producción por medio de la focalización y crecimiento de las ventas comerciales rentables, eficiencia en gastos administrativos, seguimiento a la siniestralidad por ramo y maximización de los retornos esperados del portafolio de inversiones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros frente a cambios en las condiciones económicas se ajusta progresivamente debido a la diversificación en la composición por ramos de seguros de su portafolio y la búsqueda de clientes en los diferentes sectores de la economía. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones financieras correspondiente a las reservas técnicas, el cual se encuentra diversificado en activos locales e internacionales. Su composición proporciona herramientas para el ajuste y optimización ante los ciclos económicos del país y una adecuada gestión del capital.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros monitorea el capital a través de indicadores como Rentabilidad del Patrimonio y Patrimonio Técnico. Al cierre de 2017 la rentabilidad del patrimonio fue del 9.7%, similar a la registrada en 2016. La compañía mantiene un fuerte respaldo patrimonial, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$81.933 millones al cierre del año. La política de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es mantener el indicador de rentabilidad del patrimonio en niveles similares al mercado.

- **OTROS ASUNTOS DE INTERÉS (NO AUDITADO)**

A continuación se relacionan la normatividad emitida por los organismos de vigilancia y control en el 2018

Superintendencia Financiera de Colombia

Norma	Aspectos normativos
Circular Externa 033 de 2018	Instrucciones relacionadas con el reporte de información de las entidades aseguradoras respecto del ramo de terremoto.
Circular Externa 017 de 2018	Instrucciones sobre el reporte de información a la USAF, relativa a la administración de los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Norma	Aspectos normativos
Decreto 2440 de diciembre de 2018.	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 365 del Estatuto Tributario y se modifica el artículo 1.2.7.1.4. del capítulo 1 del título 7 de la parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria
Decreto 2442 de diciembre de 2018.	Por el cual se reglamentan los artículos 260-5,260-9,356-3,364-5,378,381,512-1, 512-6,555-2, 579, 579-2,580,588,591,592,595,596,598,599,600,602,603,605, 606,607,622,800,803,811,876,877 Y 910 del Estatuto Tributario, 170 de la Ley 1607 de 2012,221,222 Y 238 de la Ley 1819 de 2016 y se sustituyen unos artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria
Decreto 1095 de junio de 2018	Por medio del cual se modifica el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para adicionar el Capítulo 18 al Título 1 de la Parte 3 del Libro 1 con la reglamentación de la calificación favorable para la no causación del impuesto sobre las ventas IVA en la importación de premios y distinciones obtenidos por Colombianos en concursos internacionales.

Contaduría General de la Nación

Norma	Aspectos normativos
Resolución No. 587 de 2018	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.
Resolución No. 585 de 2018	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
Carta Circular No. 002 de 2018	Aclaraciones sobre la utilización de la Cuenta 3145 - Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación y Reporte de las Categorías Estado de Situación Financiera de apertura e Información Contable Pública – Convergencia.
Instructivo No. 001 de 2018	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

- **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

A la fecha el grupo no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros Consolidados entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.